

DIARIO DE SESIONES

Número 128

V Legislatura

Año 1999

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JAVIER TORRES VELA

Sesión Plenaria número 73

celebrada el miércoles, 26 de mayo de 1999

ORDEN DEL DÍA

Debates Generales

Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno 5-99/CCG-003872, sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, seis minutos, del día veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y nueve.

Punto único del orden del día: Debates Generales

Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno 5-99/CCG-003872, sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Intervienen:

Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, Presidente de la Junta de Andalucía (págs. 7.478, 7.494, 7.506, 7.517, 7.525).

Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía (págs. 7.487, 7.500).

Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (págs. 7.509, 7.521).

Se levanta la sesión a las veintidós horas, cuarenta y siete minutos, del día veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y nueve.

DEBATE DE LA COMUNICACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO 5-99/CCG-003872, SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

El señor PRESIDENTE

—Ruego a sus señorías que vayan ocupando sus escaños, por favor.

Ocupen sus escaños, señorías.

Señorías, se abre la sesión con el punto único del orden del día: debate de la comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para presentar la comunicación tiene la palabra el excelentísimo señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Desde hace ya varios años, el debate sobre el estado de la Comunidad viene siendo la gran oportunidad de los partidos y de las coaliciones con representación parlamentaria en esta Cámara para contrastar sus puntos de vista y sus opiniones sobre la situación general de Andalucía y de sus ciudadanos. Nuestra Comunidad fue pionera al establecer esta práctica de este debate parlamentario y también la ha consolidado durante los últimos quince años, subrayando así la importancia del Parlamento en la vida política andaluza, cuya pluralidad, tanto de valores como de intereses, expresamos y defendemos en esta Cámara los distintos Grupos parlamentarios.

Esa legítima aspiración no está reñida con una postura que, sin dejar de ser criticada cada vez que se considere necesario, sea capaz también de una actitud generosa y positiva en bien del interés general, aportando sugerencias e iniciativas constructivas. Tal es el mecanismo tradicional de esta sesión parlamentaria, que, después de los debates y de la toma de posición de los distintos Grupos, debe concluir con la aprobación de distintas propuestas.

Desde el primer momento, el Gobierno quiere expresar su disposición al diálogo y a la búsqueda de pactos y acuerdos en todos los temas de interés general que se debatan en esta Cámara. En el comunicado remitido al Parlamento se han enumerado una serie de cuestiones que consideramos prioritarias, pero decimos también que no se agotan en este índice los aspectos a analizar, a tratar y también a acordar o consensuar.

Señorías, el discurso de investidura de 1996 es el marco referencial de una legislatura en la que nos enfrentáramos a grandes desafíos: consolidar la senda de crecimiento económico iniciada tras la superación de la crisis de 1993, pero también aprovechar estas circunstancias para avanzar en el desarrollo de las políticas de solidaridad; contribuir a que España cumpliera los requisitos de convergencia y formara parte, desde el principio, del núcleo de países de la moneda única, y, por supuesto,

preparar a Andalucía para abordar con éxito, con garantías de éxito, el horizonte del año 2000. Estos objetivos se han alcanzado, entre otras cosas, porque hemos contado con el apoyo y la ilusión de la sociedad andaluza y porque una acción de gobierno, basada en el diálogo, en el acuerdo y en la estabilidad, han facilitado el desarrollo de estas políticas.

Pienso que hemos hecho razonablemente bien los deberes, consiguiendo hacer realidad lo que nos habíamos propuesto. La consecuencia es que Andalucía atraviesa, hoy por hoy, un buen momento político, económico y social. Subrayo lo de buen momento. Una calificación que considero prudente, ya que tampoco disfrutamos la mejor posición posible, ni siquiera la que Andalucía puede y debe alcanzar. Existen situaciones por superar y problemas estructurales por resolver y, por tanto, debemos seguir aplicando afanes e ilusiones en pro de la gran tarea de construir la solidaridad y el progreso en nuestra tierra. Sostengo, sin embargo, que Andalucía vive un buen momento político, amparándome en dos razones de peso:

En primer lugar, en la estabilidad y el funcionamiento de las instituciones, gracias al acuerdo entre el PSOE de Andalucía y el Partido Andalucista, acuerdo que ha posibilitado la gobernabilidad y un trabajo responsable y eficaz. Después de tres años, puedo afirmar que el primer Gobierno de coalición en la historia de nuestra Comunidad funciona y es una garantía para los ciudadanos, para las instituciones, para los sindicatos y las organizaciones empresariales. En segundo lugar, porque vivimos y respiramos un clima político de transparencia y normalidad democrática, que permite a los andaluces y andaluzas ejercer la libertad y la pluralidad en toda su plenitud.

Si nos referimos a la situación económica, es necesario citar algunos datos de carácter general, que demuestran cómo nuestra Comunidad es capaz de aprovechar eficazmente el ciclo de crecimiento económico iniciado después de la crisis del año 1993.

Hace cinco años que Andalucía crece económicamente por encima de la media nacional. Los datos de la actual legislatura son bien expresivos: desde 1996, España ha crecido un 10% y Andalucía un 12'5%. Y este proceso ha permitido que nuestro producto interior bruto —es decir, la riqueza creada en Andalucía— se haya incrementado en un billón ochocientos mil millones de pesetas respecto al año 1995. En cuanto a la inflación interanual, al finalizar el mes de abril España tenía un 2'4% y Andalucía el 2'1%, diferencia que se mantiene hace ya 32 meses. Y estos datos, señoras y señores Diputados, tienen gran importancia. Significan que no somos una rémora ni, desde luego, la causa de la desviación que se está produciendo entre la inflación española y la europea. Somos, por el contrario, una de las Comunidades que se ha esforzado y que se esfuerza por conjurar el peligro de la inflación, procurando que nuestro país, España, no pierda el tren de la homologación con las economías de su entorno europeo.

Esta lucha contra la inflación hay que unirla también a otras políticas de contención del déficit y del endeudamiento, aspectos en los que estamos cumpliendo los es-

cenarios y previsiones pactadas con el Gobierno de la nación, gracias a un comportamiento presupuestario riguroso y eficaz.

La balanza comercial, por su parte, cerró el año 1998 con un superávit de 138.000 millones de pesetas, una cifra récord en la historia de Andalucía que, sólo en los tres años de la presente legislatura, ha multiplicado por siete su saldo comercial.

La muestra más clara del fortalecimiento actual de la economía andaluza es, sin embargo, su capacidad de generar empleo, si bien debemos reconocer que el esfuerzo realizado todavía resulta insuficiente. Nuestras tasas de desempleo siguen siendo altas en comparación con las de otras regiones españolas y europeas. Sin embargo, es necesario decir que desde 1998 ha continuado el proceso de creación de empleo en nuestra Comunidad, que desde 1995 ha alcanzado la cifra de 272.700 nuevos puestos de trabajo más, lo que significa que al término de esta legislatura podemos alcanzar el objetivo que nos habíamos planteado inicialmente de crear 300.000 nuevos puestos de trabajo. Actualmente estamos también en los máximos históricos, tanto de población ocupada como de afiliados a la Seguridad Social.

Finalmente, el paro registrado continúa el descenso que se inició en 1994, cuando existía una tasa del 21'4%. El año pasado bajó en casi cincuenta mil personas, y ha quedado el índice general, nuestra tasa de paro, en 13'9%, casi siete puntos menos que en el año 1994; es decir, el menor desde hace veinte años, tendencia que, por supuesto, se mantiene también en los cuatro primeros meses de 1999.

Señorías, este conjunto de indicadores muestran la favorable evolución del mercado de trabajo andaluz. Sin embargo, estas cifras son, como he dicho antes, todavía insuficientes para nuestras necesidades y nuestras demandas, porque también es cierto que el crecimiento de la población activa andaluza —el 25% del aumento producido a nivel nacional— dificulta el descenso de la tasa de paro en nuestra Comunidad.

Como sostiene en sus conclusiones el informe elaborado por el grupo de Analistas Económicos Andaluces, si la población activa en Andalucía hubiese aumentado al mismo ritmo que en el resto de España, la tasa de paro de Andalucía en el momento actual sería incluso significativamente inferior a la existente en el conjunto de España. Por esta razón, en Andalucía, además de un crecimiento económico, hay que poner en marcha acciones diferenciadas y específicas, acciones adaptadas a la realidad y a las características propias de nuestro mercado de trabajo. Me refiero a políticas activas de creación de empleo en torno a tres grandes líneas de actuación.

Primera, la formación, porque es el principal factor estratégico en esta lucha, y junto a la formación, la investigación y el desarrollo tecnológico aplicado al aparato productivo de nuestra economía. Una formación que no deje de lado los conocimientos, pero que, sobre todo, insista en la especialización y en la cualificación profesional de nuestros trabajadores, y sirva además para

fomentar la iniciativa propia y que despierte en los jóvenes un auténtico espíritu emprendedor y de empresa.

Segundo, el apoyo a grupos o sectores de la sociedad con especiales dificultades para acceder al mercado de trabajo y encontrar un puesto de trabajo. Éste es, por ejemplo, el sentido del Decreto Joven que aprobamos hace pocas semanas. En él se contemplan acciones para favorecer la inserción de nuestros jóvenes desde el punto de vista laboral y profesional; el acceso, sobre todo, al primer empleo, para que esta falta no sea una rémora para situarse en el mercado de trabajo; el desarrollo también de proyectos empresariales, apoyar el espíritu emprendedor y —como he dicho antes— la capacidad de iniciativa de los propios jóvenes.

Tercero, la creación de un marco jurídico, social y económico para propiciar la implantación de la jornada semanal de 35 horas, reduciendo también las horas extraordinarias y estableciendo incentivos a las empresas que creen empleo mediante la reorganización del tiempo de trabajo que propicie la reducción de la jornada.

Señorías, las 35 horas semanales es una iniciativa en la que Andalucía ha sido pionera y sobre la que hemos tratado y creo que hemos conseguido establecer un amplio consenso. Desde el punto de vista laboral, esta medida va a crear empleo; desde una perspectiva económica, esta medida va a incrementar también la competitividad de nuestras empresas, y desde una visión social, representa un importante avance a las puertas del siglo XXI. Pienso que el establecimiento de la jornada laboral de 35 horas es irreversible en toda Europa y, en consecuencia, hemos formulado esta medida como marco de referencia para las empresas andaluzas y la hemos empezado a aplicar también en la Administración pública.

En este contexto, deseo referirme asimismo a la presencia y a la relación de la mujer en el mercado de trabajo y también a los resultados que hemos obtenido. Si gran parte del incremento de la población activa andaluza se debe a la presencia de la mujer, hemos de reconocer también que responde a su legítima aspiración de incorporarse a las actividades laborales y profesionales, fruto también de haber elevado su propio nivel de formación y tener también una mayor conciencia de su papel en la sociedad. Los resultados son elocuentes: de los más de 272.000 empleos creados en Andalucía en los últimos cuatro años, 113.700 han sido ocupados por mujeres, lo que ha hecho crecer el empleo femenino casi cinco puntos más que la media alcanzada a nivel nacional. Señoras y Señores Diputados, este balance, que, como ven, arroja en conjunto un saldo apreciable y positivo, ha sido posible, en gran parte, gracias a una política de diálogo y entendimiento con empresarios y sus organizaciones y con los trabajadores y sus sindicatos.

Durante estos años, el acuerdo y el consenso presiden las relaciones entre el Gobierno andaluz, la Confederación de Empresarios de Andalucía y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras. Los sucesivos pactos suscritos desde febrero de 1995 han permitido sumar esfuerzos a la gran tarea de impulsar la economía productiva, a la creación de más empleo, de mejorar la calidad y la

estabilidad del empleo, para poner en marcha programas y experiencias innovadoras y, sobre todo, también para crear un clima de estabilidad y de paz sociolaboral, que favorece y facilita la consecución de los objetivos económicos que nos hemos marcado. En esta misma línea, ya el pasado lunes se firmó un nuevo acuerdo tripartito de concertación, instrumento que, sin duda, al igual que los anteriores, va a favorecer e impulsar el proceso de avance y crecimiento económico y social de Andalucía.

Creo, en este sentido, que conviene subrayar sobre todo la generosidad y altura de miras de unos protagonistas que, sin renunciar en ningún momento a la defensa de los legítimos intereses sociales y económicos que defienden, han sido también capaces de encontrar coincidencias, denominadores comunes y, sobre todo, de poner por delante el interés general, el progreso general de Andalucía y, sobre todo, el bienestar de andaluces y andaluzas. Este ejemplo ha convertido y convierte a Andalucía en pionera de un diálogo que otras Comunidades han seguido después y, sobre todo, la han convertido en un modelo de concertación regional en la Unión Europea, que ha servido de prototipo para otros modelos de concertación en países de la Comunidad Europea.

Creo, señorías, que he apuntado argumentos y cifras que confirman el buen momento político, económico y social de Andalucía. Sin embargo, pienso que este balance general no termina. Es conveniente añadir algunos datos que completan el análisis y el cumplimiento de los objetivos anunciados en el discurso de investidura del año 1996.

Desde un punto de vista político, hay que sumar una amplia labor legislativa, realizada de forma eficaz por este Parlamento. Se han aprobado más de treinta leyes y una serie de planes y programas de gran importancia, impulsados por el Gobierno. Caben destacar la Ley de Protección a las Personas Mayores, la Ley de Salud, la Ley de Prevención y Asistencia en Materia de Drogas o la Ley del Deporte, y se han remitido también a esta Cámara las Leyes de Cajas de Ahorros y de Solidaridad en la Educación. Asimismo, el Plan Económico de Andalucía Horizonte 2000 y el Plan Director de Infraestructuras, entre otros, sobre los que cabe esperar el obtener y alcanzar el máximo consenso posible entre los Grupos políticos de esta Cámara.

Igualmente, también se ha desarrollado una intensa actividad de colaboración con las Corporaciones locales, instituciones básicas en la articulación política y social de nuestra Comunidad. La Junta de Andalucía destina al Plan de Cooperación Municipal más de setenta mil millones de pesetas anuales, más que ninguna otra Comunidad en España, lo que significa una cantidad próxima de doscientos millones diarios, sin hacer distinciones entre ideologías o partidos gobernantes.

Estamos firmemente convencidos de que una sociedad, un territorio bien cohesionado y articulado, necesita de Ayuntamientos fuertes y con una financiación suficiente para contribuir al progreso y al bienestar de los ciudadanos que viven en los respectivos municipios. Andalucía es la única Comunidad de España que ha puesto en marcha un pacto local, con documentos ya elaborados y comi-

siones en funcionamiento. Creo necesario un acuerdo político entre los Grupos de esta Cámara, con el fin de que nuestros representantes de instituciones o de municipios en la FAMP puedan culminar este proceso de pacto local en el menor tiempo posible.

Desde el punto de vista económico, cabe subrayar el proceso de integración de la economía y de las empresas andaluzas en un sistema global. En Andalucía estamos trabajando en sentido positivo, y hemos aprobado recientemente el plan de internacionalización de las empresas andaluzas. Dotado inicialmente con más de siete mil millones de pesetas, su objetivo es ayudar a nuestros empresarios, al sector empresarial, en sus esfuerzos de presencia en los mercados internacionales. Y queremos ayudar, dentro de este plan, especialmente a nuestras pequeñas y medianas empresas, cuyas dificultades en este ámbito significarían, de continuar, un serio inconveniente para mejorar la presencia de nuestros productos en los circuitos y en los mercados internacionales.

Con objeto también de fortalecer la economía productiva, también de impulsar y mejorar la competitividad de nuestras empresas y de nuestros productos en el marco global, con la desaparición de fronteras y aduanas, estamos, asimismo, fomentando la incorporación de nuevas tecnologías, rentabilizar también el uso de los nuevos sistemas gestión, de ordenación y de reorganización del trabajo, y para facilitar el acceso a los mercados, el establecimiento de procesos informáticos y telemáticos.

Proponemos también la articulación e integración de un sistema financiero andaluz fuerte y cohesionado en torno a un proceso de fusión de las cajas de ahorros, con el fin de que el dinero de los andaluces contribuya también al progreso de nuestra Comunidad y que sirva también para apoyar a las empresas andaluzas allí donde desarrollen su actividad: en Andalucía, en España o en Europa.

Necesitamos seguir prestando apoyo político e institucional a proyectos empresariales para facilitar también una presencia mayor en el exterior y una activa participación en programas e iniciativas de carácter internacional. Tal es la intención de los contactos establecidos en diversas zonas del mundo, como Marruecos y países del Magreb, Mercosur o América Central.

Desde el punto de vista social, señoras y señores Diputados, es preciso resaltar que Andalucía es hoy una sociedad activa y emprendedora y que, gracias a su trabajo, dinamismo y capacidad, se están destruyendo tópicos y fotos-fijas de un pasado que, felizmente, va quedando atrás. Esa idea tan extendida del asistencialismo a los andaluces, de la existencia de una mayoría de ciudadanos andaluces que viven de las ayudas o subvenciones externas no se sostiene, no se sostiene en estos momentos, a la vista del esfuerzo y de la contribución al desarrollo de España que estamos realizando los andaluces y las andaluzas. Según los datos actuales, podemos afirmar con fundamento que la línea de la España subsidiada no pasa ya por el Sur, sino que se ha desplazado hacia otras direcciones. El PER, o AEPSA, no llega en estos momentos a representar un punto del producto interior bruto andaluz. Respecto al conjunto de las políticas

de solidaridad, el porcentaje de andaluces o andaluzas que perciben algún tipo de ayuda, subsidio, pensión, seguro de desempleo, es del 23%. Es decir, por debajo de la media nacional, que está en el 23'5%. Y es inferior al de ocho Comunidades Autónomas, entre ellas, por ejemplo, Asturias, Galicia, Cataluña, La Rioja o Castilla y León. Y el mérito de este esfuerzo cabe atribuirlo al conjunto de la sociedad andaluza. Ha sido, creo, una gran tarea colectiva e individual, que debe servirnos para confiar cada vez más en nuestras posibilidades, para fortalecer nuestro sentimiento de autoestima, sentimiento al que nos debemos todos los andaluces.

Esto no significa, señoras y señores Diputados, que debamos detenernos, que podamos detenernos. Es preciso insistir en el fortalecimiento del sistema económico andaluz y en la articulación de un tejido productivo cada vez más eficiente y competitivo. Porque pueden venir, y seguramente vendrán, épocas de depresión o de recesión económica, para las cuales debemos estar también preparados. Y, por lo tanto, tenemos también que seguir con nuestra capacidad para generar empleo estable y promover nuevas actividades empresariales.

El diseño general y el marco operativo de referencia se establecen en el Plan Económico Andalucía Horizonte 2000, que está en esta Cámara, cuyos objetivos globales son el desarrollo de la economía y la cohesión social, temas que, por su envergadura, deben —como he dicho antes— ser objeto de un acuerdo entre las fuerzas políticas,

A los principios antes enunciados, responden también las actuaciones e iniciativas puestas en marcha por las distintas Consejerías.

En Agricultura y Pesca, los programas comunitarios para el desarrollo rural Leader II y los Proder, el apoyo a las empresas agroalimentarias para adaptarse a la normativa sanitaria europea, todo ello representa un importante esfuerzo de modernización y homologación del sistema primario andaluz.

Se ha aprobado y puesto en marcha el Plan de Modernización del Sector Pesquero, consensuado con el sector, y en este contexto, deseo reiterar la posición de Andalucía ante la próxima apertura de conversaciones entre Marruecos y la Unión Europea sobre el tema de la pesca. El tema pesquero no puede ser considerado de una manera aislada, porque ya el Reino de Marruecos ha expresado con claridad su negativa a prorrogar o a negociar este tipo de acuerdos y de tratados. Creemos, en consecuencia, que deben establecerse unas relaciones más amplias y fluidas, que contemplen la pesca en un marco global en el que se integren también otros temas o productos, que se integren inversiones en proyectos comunes de cooperación, agricultura, industria, turismo, cultura, políticas de cooperación, con la finalidad de encontrar una fórmula que garantice el equilibrio entre los intereses de ambas partes, de la Unión Europea, de España y Andalucía, y de Marruecos.

Es en este marco más amplio en el que hay que resolver el futuro de la flota artesanal y semiindustrial andaluza, que representa el 95% de nuestros efectivos actuales, tras haber realizado ya un ajuste mayor aún

del exigido en el último tratado. Estos caladeros han sido siempre el lugar donde faenan nuestros barcos, en cuyas tripulaciones hay también enrolados muchos pescadores marroquíes. Y en todo caso, señoras y señores, entre el Gobierno de la nación y la Junta de Andalucía, con el acuerdo y el consenso del sector, debemos prever medidas alternativas para los supuestos de fracaso en las próximas negociaciones.

En otro ámbito, señoras y señores Diputados, citaré la aprobación y puesta en marcha de un nuevo Programa Industrial para Andalucía, con una inversión de 246.000 millones de pesetas, lo que expresa con claridad la importancia concedida a este sector estratégico,

Desde la perspectiva de los trabajadores y de la seguridad laboral, subrayo también la creación de una Comisión Interdepartamental específica, la actividad que desarrolla el Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales y la propia creación del Consejo Económico y Social de Andalucía, órgano de encuentro de trabajadores y de representantes de distintos sectores de la producción.

El ya citado Plan de Internacionalización de la Empresa Andaluza, el de Fomento del Comercio Interior o la aprobación de la Ley de Sociedades Cooperativas de Andalucía son otros tantos apoyos a la actividad económica y al fortalecimiento de las actividades de las pequeñas y medianas empresas, las cuales, con su presencia en los distintos sectores, vertebran realmente y a pie de obra el tejido productivo de nuestra Comunidad.

Entre las distintas actividades económicas, el turismo se confirma cada vez más como una de las grandes industrias del ocio del siglo XXI, de las más capaces para movilizar recursos e inversiones y crear empleo. La firma del Pacto Andaluz por el Turismo significa un avance en el diálogo social y una apuesta común por la renovación y el impulso de este sector estratégico. Unos 18 millones de visitantes durante 1998, ingresos por valor de casi un billón doscientos mil millones de pesetas, la creación de 6.000 nuevas plazas hoteleras y una oferta amplia, diversificada, atractiva y singular, que convierten a Andalucía en motor del turismo español y el sector en una pieza clave del progreso económico y social de Andalucía.

La gestión de un desarrollo sostenible tiene que sustentarse también en unos equipamientos y en unas infraestructuras adecuados. El Plan Director de Infraestructuras de Andalucía, con un horizonte temporal hasta el año 2007 y una financiación de 5'4 billones de pesetas, ha de ser uno de los instrumentos esenciales para la transformación de nuestra Comunidad a las puertas del siglo XXI. Sus objetivos son conseguir la articulación y cohesión interna de Andalucía y su plena integración en las redes de comunicación e intercambio peninsulares y europeas, garantizar también el abastecimiento energético, afrontar los problemas derivados de la periódica escasez del agua, conseguir un uso y una gestión eficaz de la misma, de un recurso tan valioso, y, asimismo, también promover un modelo de desarrollo capaz de compaginar el crecimiento económico actual con la con-

servación del entorno y con los derechos de los andaluces y de las andaluzas en el futuro.

Entre sus previsiones citaré la puesta en funcionamiento de 1.100 kilómetros de nuevas autovías, Jerez-Los Barrios, Guadix-Almería, Sevilla-Utrera o Jaén-Úbeda; la ampliación de la red ferroviaria de alta velocidad, con el Ave entre Córdoba y Málaga; el incremento de la producción eléctrica en 1.190 megavatios y de los recursos hídricos disponibles en 2.470 hectómetros cúbicos anuales; el desarrollo en Andalucía del Tercer Plan Nacional de Vivienda y Suelo, para el que solicitaremos mayores asignaciones de cupo, y seguiremos ampliando las redes y servicios de telecomunicaciones ya iniciados.

La aprobación por el Consejo de Gobierno del Plan Director de Infraestructuras tiene, señoras y señores Diputados, una gran importancia no sólo por los objetivos y las actuaciones expuestas, sino también como eficaz instrumento de programación en la asignación de fondos correspondientes al nuevo marco de apoyo comunitario.

Ahora hay que presentar a la Unión Europea el Programa de Desarrollo Regional y, sobre su contenido, podemos, señoras y señores, establecer también en esta Cámara una posición común a través del acuerdo que también ofrezco a sus señorías.

En este año, en el que se ha avanzado de forma considerable en la protección y mejora de las condiciones medioambientales, con medidas tan importantes como la prevención de incendios, la reforestación y lucha contra la desertización de algunas zonas o el tratamiento de residuos sólidos urbanos, hemos sufrido, sin embargo, el negativo impacto originado por el accidente de la mina de Aznalcóllar. Un hecho que alarmó a la sociedad por su localización, cercana al entorno de Doñana, y por sus proporciones. Quiero destacar, señoras y señores Diputados, la gravedad del hecho, pero también quiero destacar el esfuerzo y la coordinación de las Administraciones central y autonómica para controlar el vertido y restituir el entorno a la situación primitiva. La rápida reacción, los medios y recursos humanos, económicos y técnicos puestos en juego y una clara visión de lo que debía hacerse han permitido resolver de manera satisfactoria y razonable las consecuencias del incidente, para lo que se ha considerado fundamental la creación del llamado corredor verde. A través de una operación eficaz y tan amplia que es difícil encontrar precedentes, hemos conseguido regenerar la zona afectada, compaginar las actividades productivas y la defensa del medio ambiente. Pero vamos a seguir vigilantes y activos en toda el área afectada, tanto para exigir las indemnizaciones que en su caso puedan corresponder por los daños causados, como para evitar o tratar de corregir las secuelas que aún pudieran producirse.

Señoras y señores Diputados, el balance que acabo de hacer y los datos que he citado como apoyo demuestran que nuestra Comunidad atraviesa un buen momento y, por lo tanto, que esta favorable situación debemos aprovecharla y rentabilizarla. Esto se puede hacer de distintas maneras, pero sólo conozco una que sea conforme con los principios de solidaridad y justicia que inspiran los compromisos adquiridos por este Gobierno. Hago esta

aclaración porque vivimos una coyuntura en la que parecen difuminarse los contornos y confundirse las actitudes.

Pero en política, señoras y señores Diputados —y es legítimo—, ni pensamos de la misma forma ni actuamos con idénticos criterios, y pese a interesadas opiniones, siguen existiendo posiciones bien diferenciadas entre lo que significa ser conservador y lo que implica un talante social de progreso.

Para nosotros, época de expansión y de reactivación económica significa, sobre todo, época de redistribución de recursos. Entre otras razones, porque son los ciudadanos de a pie los que se sacrifican cuando llegan las situaciones difíciles y son esos mismos ciudadanos los que hacen posible, con su esfuerzo y trabajo, los periodos de bonanza y de reactivación económica. Por lo tanto, conseguir una sociedad más justa y equilibrada, luchar contra la exclusión social, evitar por todos los medios que determinados colectivos de ciudadanos o de individuos queden marginadas, es el principal objetivo que nos hemos marcado en el Gobierno andaluz.

Andalucía se ha convertido en referencia de progreso y de solidaridad, en punto de mira de los hombres y mujeres que en toda España siguen apostando por los valores de justicia y por una democracia real, por un desarrollo compartido, capaz de compensar de forma positiva y eficaz determinadas desigualdades, haciendo más equitativo el reparto de las oportunidades que entre todos hemos ido creando. Así, se han puesto las bases del Estado de bienestar, que es, no lo olvidemos, uno de los tres pilares, junto al Estado de derecho y al Estado de las autonomías, en los que se asentó y se asienta el pacto constitucional. Objetivo fundamental del Estado de bienestar es ofrecer unas condiciones de vida dignas y hacer posible una mayor igualdad entre todos los ciudadanos sin distinción.

Como he dicho, señorías, el crecimiento sostenido de la economía en Andalucía ha permitido que aumente la riqueza de nuestra Comunidad en un billón doscientos mil millones de pesetas entre 1995 y 1999. En estas condiciones, el Gobierno andaluz ha dado pasos decisivos de redistribución y de justicia social. Claros exponentes de esta política son las medidas adoptadas en este año sobre la jornada semanal de 35 horas, cuya dimensión social ya he subrayado, la ayuda complementaria a las pensiones más bajas y la no aplicación en el territorio andaluz del decreto por el que se excluyen más de ochocientos medicamentos de la financiación pública.

En Andalucía, señoras y señores Diputados, existen cerca de un millón doscientos mil pensionistas del régimen contributivo. La pensión media del sistema en Andalucía en 1998 ha sido de 67.200 pesetas, una cantidad inferior al salario mínimo interprofesional. Hay 800.000 pensionistas andaluces por debajo del salario mínimo interprofesional, hay también 100.000 pensiones no contributivas y más de 55.000 asistenciales, cuyos valores mensuales apenas alcanzan las 37.000 y 27.000 pesetas, respectivamente. No me parece justo, señoras y señores Diputados, limitar el crecimiento de estas cantidades a las previsiones del índice de precios al consumo, ya que de

esta forma cada vez se apartarán más de la cuantía del salario mínimo interprofesional. El objetivo de garantizar el poder adquisitivo es, cuando menos, insuficiente. Debemos aproximarnos, con la rapidez que permitan las condiciones económicas, a este nivel de referencia. No es de recibo renunciar a tal aspiración mientras, por ejemplo, se prima a las grandes empresas eléctricas con un billón trescientos mil millones de pesetas, y en un momento en el que los beneficios industriales y empresariales son ya muy elevados, por legítimos que éstos sean.

En Andalucía nos negamos, por otra parte, a aplicar las restricciones impuestas a 800 medicamentos. Ante todo, porque no hay motivos para privar a los enfermos andaluces, en especial a nuestros mayores, de estas prestaciones y porque los argumentos de tipo económico que se han esgrimido en favor de tal medida tampoco la justifican, como preveíamos, ya que, en vez de ahorrar, ha originado mayores gastos. El tiempo, señoras y señores Diputados, nos ha dado la razón; más de 500.000 andaluces se están beneficiando de la decisión adoptada por el Gobierno, por nuestro Gobierno, y a la vez, estamos controlando mejor y más eficazmente el gasto farmacéutico. En los primeros cuatro meses de este año, el crecimiento de este capítulo en Andalucía ha sido sólo del 8'9%, frente al 12'4 en el territorio del Insalud.

El derecho a la salud, una de las grandes conquistas del Estado de bienestar, está también recibiendo un fuerte impulso en nuestra Comunidad. Además de las iniciativas que acabo de citar, tres importantes hitos marcan en estos momentos la política sanitaria andaluza: la aprobación de la Ley de Salud, la elaboración y puesta en marcha del Segundo Plan de Salud y el Plan Estratégico del Servicio Andaluz de Salud.

Estas medidas tienen una serie de propuestas y objetivos comunes, que pretenden hacer cada vez más efectivo el acceso de los andaluces a un servicio sanitario de calidad y a un modelo sanitario integral, en el que participan los distintos sectores implicados y en el que también apostamos por la innovación científica y tecnológica, que resultan más indispensables que nunca. En este contexto hay que situar la libre elección de especialistas y hospital, la creciente implantación de la tarjeta sanitaria personalizada, la ampliación de la red de hospitales comarcales —Antequera, Huércal-Overa y Andújar—, la remodelación de grandes centros hospitalarios en Sevilla, Málaga y Córdoba, estando prevista la construcción del hospital de Montilla y el nuevo hospital de Granada, ubicado en el Campus de la Salud, un compromiso que empieza a ser también una realidad tangible.

Sobre la eficiencia del sistema sanitario andaluz baste citar este dato: en Andalucía, por cada 1.000 habitantes hay 4'5 en lista de espera, mientras que en la zona del Insalud este porcentaje se eleva a casi el doble, 8'6 por cada 1.000.

Deseo resaltar, señorías, que en el ámbito de la salud hemos llegado a acuerdos con el Ministerio correspondiente. El reconocimiento, a efectos financieros, de la población real andaluza, según el padrón de 1996, hace aún más evidente la ausencia de este mismo criterio en otros campos o sectores.

Señoras y señores Diputados, el avance que ha significado el Pacto por la Educación no sólo ha repercutido también en una mayor valoración ciudadana de este esencial servicio público, sino también en sus líneas de actuación y en sus contenidos. La extensión y ampliación de los distintos niveles educativos, siguiendo la aplicación de la LOGSE, una apuesta también eficaz por la calidad y la solidaridad en la educación y un apoyo también a la conexión de los estudios y especialidades con el empleo, fortaleciendo el complejo ciencia-investigación-tecnología-empresas, constituyen las líneas básicas del modelo que venimos desarrollando en Andalucía.

La educación, a todos los niveles y en su doble vertiente, docente e investigadora, es el gran medio del que dispone la sociedad andaluza para hacer frente a los desafíos culturales y científicos, sociales, laborales y tecnológicos de un mundo en cambio. De ahí el enorme esfuerzo humano y económico que se está realizando para formar a los protagonistas del futuro, los jóvenes andaluces de hoy, en un clima de libertad, de tolerancia y de respeto, que les facilite también asumir una realidad social multiétnica y multicultural, así como también desarrollar los valores de la iniciativa propia y del espíritu emprendedor, que les permita resolver por sí mismos los problemas que se les pueden plantear.

En estos mismos principios se inspira el ya citado Decreto Joven y sus medidas de acompañamiento, destinadas a incentivar las actividades empresariales de los jóvenes, la puesta en marcha de proyectos innovadores, propiciar el acceso a la primera vivienda e impulsar la participación de los jóvenes andaluces en la vida política, social y cultural de nuestra Comunidad.

Si en educación y en salud el papel de la Administración es fundamental para garantizar unos servicios públicos de calidad, hay otros aspectos de las políticas de bienestar en los que el protagonismo lo ejercen directamente los ciudadanos y ciudadanas, y los poderes públicos tienen la obligación de facilitarlos. Me refiero, señorías, a la cultura y al deporte, áreas que las Administraciones tenemos que cuidar, en especial la conservación y promoción del patrimonio histórico, pero además estamos dotando de medios, equipamientos e instalaciones a la sociedad para que pueda practicar, crear, programar y disfrutar de estos bienes,

Al mismo tiempo, la organización y celebración en el último año de importantes acontecimientos nos han servido también para reforzar nuestras señas de identidad, difundir la obra de grandes autores y, sobre la base de nombres universales como Averroes, Lorca, Vicente Aleixandre o Velázquez, impulsar la autoestima de los andaluces y, sobre todo, su aprecio por una cultura andaluza creativa y original. Y en el ámbito deportivo, señalar la importancia normativa de la Ley del Deporte y la elaboración, en fase avanzada, del Plan Director de Instalaciones Deportivas, para completar los esfuerzos realizados en los últimos años.

Nos sentimos satisfechos, señoras y señores Diputados, de que Andalucía sea uno de los territorios preferidos para la celebración de grandes eventos deportivos de carácter internacional, aspecto en el que venimos traba-

jando, junto con otras Administraciones, desde hace más de diez años y en el que continuamos obteniendo resultados de gran entidad. A los organizados hace bien poco, se suman ahora el próximo Campeonato del Mundo de Atletismo en Sevilla, el Mundial Ecuestre de Jerez en el año 2002 y los Juegos del Mediterráneo del año 2005 en Almería. Todos los andaluces y andaluzas debemos volcarnos en estos acontecimientos.

En las políticas, señoras y señores Diputados, de solidaridad e igualdad, nunca estamos del todo satisfechos. Nuestro compromiso es trabajar por la cohesión social, por la eliminación de situaciones de injusticia y procurar que ningún grupo o persona quede atrás o al margen del progreso que procura el crecimiento económico. De ahí que, además de las ya señaladas, estemos ya impulsando otra serie de medidas que convierten a nuestra Comunidad en pionera de decisiones valientes e innovadoras.

Andalucía es, sin ninguna duda, avanzada de solidaridad en España, al dignificar y reconocer el papel de nuestros mayores en la sociedad, al crear la figura del Defensor del Niño y la Ley de Derechos y de Atención al Menor, poniendo en marcha el primer plan para la erradicación de la violencia contra la mujer, apoyando las actividades del voluntariado y la implantación social de las organizaciones no gubernamentales, proponiendo también el uso terapéutico de la heroína para tratar a los drogodependientes, integrando a las minorías étnicas y desarrollando programas específicos en su favor. En Andalucía, señoras y señores Diputados, la solidaridad es un valor en alza, porque es también un principio inspirador y, sobre todo, una voluntad política. Andalucía es hoy la demostración de que existen sensibilidades y políticas distintas y formas opuestas de aprovechar esta etapa de crecimiento económico.

Señorías, muchas de las ideas que acabo de exponer sobre la solidaridad, debemos, sobre todo, retenerlas y recogerlas para abordar ahora el tema de la configuración del Estado.

A finales del año pasado, en 1998, celebramos dos conmemoraciones casi paralelas en el tiempo y, desde luego, íntimamente relacionadas entre sí: los veinte años de la Constitución y dos décadas también del comienzo del proceso autonómico andaluz a raíz de la firma del Pacto de Antequera. En ambos acontecimientos hemos recordado que el consenso y el acuerdo hicieron posible la realidad política y territorial que vivimos en nuestro país: la democracia y la autonomía, conceptos cuya profundización o desarrollo exigen en estos momentos el mismo espíritu de diálogo y entendimiento con que abrimos el camino hacia la libertad.

La política autonómica y la organización del Estado pasan, en estos momentos, en mi opinión, por una situación delicada y preocupante, por tres razones sobre todo:

Primero, porque la tregua en el País Vasco está derivando, desde una esperanza de paz con la que inicialmente fue recibida, hacia un proceso de autodeterminación, e incluso de independencia, que atenta de una manera clara a los principios constitucionales. Segundo,

porque determinadas propuestas y exigencias de los socios nacionalistas se sitúan al borde o sobrepasan con frecuencia estos mismos límites. Tercero, porque el modelo de Estado autonómico está perdiendo instrumentos de cohesión y de equilibrio interno, que pueden afectar gravemente a la igualdad entre ciudadanos y territorios. Y esta situación, señoras y señores Diputados, produce desconcierto y preocupación en gran parte de la sociedad española y también, hay que decirlo, una espiral reivindicativa en determinados territorios. ¿Cuál es nuestra posición en este confuso escenario?

En primer lugar, creemos que hay que recuperar el espíritu de diálogo y la búsqueda de coincidencias de la etapa constituyente y reconocer, asimismo, que a la Constitución aún no le hemos extraído todas sus posibilidades, y en concreto al Título VIII, su capacidad de evolucionar hacia un sistema de Estado de corte federal.

Nuestro apoyo a la Constitución surge de este convencimiento y de un razonamiento pragmático fundado en la evidencia: que en todo este tiempo, en medio de debates abiertos, de sugerencias e insinuaciones veladas, no ha aparecido ni se ha presentado una propuesta más valiosa que la Constitución, ninguna alternativa con mayor capacidad de consenso, con tanta flexibilidad y adaptabilidad, con más generosidad y mayor reconocimiento de los derechos y libertades de todos, de todos los ciudadanos y de todos los territorios.

En segundo lugar, toda propuesta y cualquier nuevo proyecto tienen que mantener los grandes principios que inspiran y hacen posible nuestra convivencia democrática. A saber, los derechos y libertades políticas y sociales, y los derechos derivados de la diversidad y pluralidad, por una parte, y de la cohesión y la solidaridad, por otra.

La existencia del hecho o de los hechos diferenciales, es decir, la singularidad lingüística y cultural, histórica o socioeconómica de cada Comunidad, es una realidad que debe reconocerse y defenderse como expresión de la riqueza y variedad de España, pero no puede convertirse en un cheque en blanco para justificar el privilegio o disimular y ocultar la desigualdad. El trato y la consideración deben ser iguales para todos los ciudadanos y para todos los territorios, aunque tanto esas señas de identidad como los contenidos estatutarios varíen de unas Comunidades a otras.

En tercer lugar, hay que contar con Andalucía, y en Andalucía estamos abiertos al diálogo, convencidos de que éste debe extenderse en estos momentos a dos cuestiones esenciales: primera, a la necesidad de buscar, en el ámbito del Parlamento español, un consenso sobre la paz y el futuro de una convivencia estable, en el marco constitucional del Estado de las autonomías, y en segundo lugar, a la necesidad también de alcanzar un pacto de Estado sobre la culminación del proceso autonómico, en el que participen todos los partidos democráticos, tanto de implantación estatal como los de carácter nacionalista.

Un eficaz funcionamiento autonómico depende, señoras y señores Diputados, sobre todo, de la capacidad y de los medios financieros de las distintas Comunidades. Este tema, el del sistema de financiación, señorías, se

ha convertido, desde mi punto de vista, en un grave problema de Estado.

El sistema de financiación aprobado en 1996 por el Consejo de Política Fiscal y Financiera ya no sirve. En realidad, este sistema nunca se ha aplicado en su integridad, ya que, en poco más de dos años, se ha modificado tres veces vía Presupuestos del Estado, como consecuencia de la bajada en la recaudación del IRPF, y se demuestra también la inviabilidad y el fracaso del modelo actual.

Es evidente que ya no resulta adecuado, ha sido puesto en entredicho por la Generalitat de Cataluña, uno de sus valedores en su momento, y ahora es la propia Comunidad Valenciana la que ha hecho una propuesta distinta recogiendo, curiosamente, principios y propuestas que hicimos desde Andalucía en julio de 1996, y que fueron rechazadas por el Gobierno de la nación. Tal vez convenga recordarla y reabrir un debate en el Consejo de Política Fiscal y Financiera o en el Senado, porque urge resolver esta trascendental cuestión.

Seguimos pensando que las fórmulas del acuerdo podrían ser las siguientes:

Primero: El sistema de financiación debe proporcionar recursos para la prestación de todos los servicios transferidos y eliminar, por tanto, la diferenciación actual entre financiación sanitaria y no sanitaria.

Segundo: La cantidad global que corresponda a cada Comunidad debe determinarse en función de un criterio de equidad, basado en las variables y ponderaciones vigentes en el quinquenio anterior, aunque actualizando sus valores conforme a los últimos datos oficiales disponibles, excepto la variable esfuerzo fiscal, que desaparecería.

Tercero: Ampliación de los tributos cedidos, creando una cesta de impuestos que permita a las Comunidades Autónomas tener un sistema fiscal propio, realizar una verdadera política en este campo y ejercer una auténtica responsabilidad fiscal. Esta cesta estaría constituida por los tributos tradicionales cedidos y por las siguientes figuras impositivas: impuestos sobre determinados medios de transporte, sobre las labores del tabaco, primas de seguro, impuesto sobre la electricidad e IRPF bajo la modalidad de un gravamen proporcional sobre la base liquidable; por las participaciones territorializadas sobre el rendimiento del impuesto especial sobre hidrocarburos, IVA y Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado. Asimismo, habrá que precisar también el porcentaje de la participación de las Comunidades Autónomas y prever la suficiencia dinámica del sistema.

Cuarto: Potenciación de los mecanismos de reequilibrio territorial, incrementando el Fondo de Compensación Interterritorial hasta 200.000 millones de pesetas y una evolución acorde con el resto de la financiación, así como desarrollar las asignaciones de nivelación del artículo 15 de la LOFCA.

Creemos, señoras y señores Diputados, que esta propuesta garantiza la suficiencia del sistema, tanto estática como dinámica, eleva el grado de autonomía y corresponsabilidad fiscal de las Comunidades y da un impulso

a los principios constitucionales de igualdad de trato a los ciudadanos y de solidaridad interterritorial.

Señoras y señores Diputados, en el capítulo de las transferencias siguen retenidos traspasos hace tiempo solicitados que se han resuelto ya con otras Comunidades, pero no con Andalucía, a pesar de existir ya un principio de acuerdo. Entre nuestras prioridades continúan estando las Confederaciones Hidrográficas, las políticas activas del Instituto Nacional de Empleo, más medios y recursos para la Administración de justicia, área en la que hemos hecho importantes inversiones desde que asumimos su gestión.

En las relaciones entre el Gobierno de la nación y la Junta de Andalucía, los problemas que representan la financiación y las transferencias son claves, pero no únicos. Existen otros aspectos y otras reivindicaciones que deseo, asimismo, reiterar en este debate. Primero, el reconocimiento del censo real de la población andaluza y las asignaciones establecidas en concepto de deuda histórica. Creemos, sin embargo, señoras y señores Diputados, que es posible llegar a acuerdos en estos temas, como los hemos alcanzado en otras cuestiones que parecían difíciles. En salud, por ejemplo, se ha conseguido el reconocimiento, a efectos financieros, de la población realmente asistida, hemos apoyado también el plan de empleo del Gobierno, aunque mantengamos algunas reservas y apoyos críticos, y hemos establecido también un principio de cooperación con el Gobierno de la nación para impulsar en el Campo de Gibraltar un programa de acciones, al que me referiré de inmediato,

Y el desacuerdo en algunos temas no debe impedir el acuerdo en otros, por lo que vamos a seguir hablando y trabajando para ultimar el proceso de transferencias y conseguir también un acuerdo en los Presupuestos Generales del Estado para una consignación mayor sobre inversiones públicas en infraestructuras del transporte, en obras hidráulicas y en otros campos decisivos para el desarrollo de nuestra Comunidad.

Respecto a los fondos comunitarios y su reparto interno, tenemos, señoras y señores Diputados, una posición bien definida y, al menos por ahora, coherente con lo que se viene diciendo desde el Gobierno. Téngase en cuenta que, para Andalucía, estos recursos tienen una gran importancia. Entre 1994 y 1999 han representado más de un billón cien mil millones de pesetas para nuestra Comunidad Autónoma.

En la reciente Cumbre de Berlín se fijaron las perspectivas financieras para el periodo, para el marco comunitario de apoyo 2000-2006, con una previsión restrictiva y también con unos recortes que implicarían un debilitamiento del principio de cohesión económica y social en la construcción europea. Por tanto, esta política afectó y va a afectar a los fondos y a su reparto, a lo que habría que añadir el hecho evidente de que la libertad en el movimiento de mercancías beneficia a los países más fuertes de la Unión Europea.

Cualificados representantes del Gobierno de la nación han dicho haber defendido en la cumbre berlinesa criterios progresivos de a mayor riqueza mayor contribución al presupuesto europeo, y también han defendido indi-

cadores de objetividad, transparencia y rigor técnico de los proyectos a la hora de repartir los recursos disponibles. Nos gustaría que esos mismos principios y criterios imperaran a la hora de distribuir internamente en España los fondos estructurales y de cohesión que le correspondan a nuestro país, y que están destinados, sobre todo, a las regiones Objetivo 1, entre las que se encuentra Andalucía.

Por otra parte, señoras y señores Diputados, la Agenda 2000 y la regulación de las producciones mediterráneas han generado graves incertidumbres en amplios sectores de nuestra Comunidad. A pesar de las declaraciones triunfalistas, no nos sentimos ni tranquilos ni satisfechos y compartimos también la inquietud expresada por la gran mayoría de los agricultores andaluces y por sus organizaciones representativas. Y es evidente, señorías, la importancia que tienen para Andalucía las decisiones que se adoptan en Bruselas. Es necesario, como hemos hablado en esta Cámara y como venimos sosteniendo, que las distintas Comunidades tengan la posibilidad de defender sus intereses y derechos en los foros comunitarios.

Entre todas las Comunidades Autónomas debemos conformar la voluntad general de España para facilitar y fortalecer su interlocución europea. Pero hay que dar pasos adelante, sobre todo, cuando se aborden temas de competencia exclusiva o que tengan una especial prioridad o repercusión económica y social en nuestra Comunidad Autónoma, en Andalucía. Andalucía, como otras Comunidades Autónomas, debe estar presente y tener también la oportunidad de expresar, de defender sus puntos de vista e intereses, en las reuniones donde se debaten tales cuestiones y en los órganos donde se deciden; es decir, en determinadas instituciones comunitarias y, sobre todo, en los Consejos de Ministros europeos.

Señorías, nuestra pertenencia a la Unión Europea nos convierte de hecho en punto estratégico de cooperación con otras zonas del mundo, en especial el Mediterráneo y los países de Hispanoamérica. Este último año ha servido para confirmar y acrecentar unas relaciones y una posición en ambos escenarios. Los contactos institucionales y empresariales que hemos establecido, el desarrollo o puesta en marcha de iniciativas como El Legado Andalusi y la Fundación de las Tres Culturas Mediterráneas, los convenios de colaboración especial con las naciones centroamericanas azotadas por el huracán Mitch, ponen de manifiesto esta inequívoca vocación andaluza.

Y vamos a seguir apostando por la creación de unas condiciones políticas, económicas y sociales que hagan posible, que faciliten la convivencia pacífica, los contactos e intercambios culturales, el respeto a los derechos humanos, el progreso, la estabilidad y la seguridad.

En este contexto de entendimiento y cooperación al desarrollo, deben resolverse los problemas que afectan a una zona tan sensible como es el Mediterráneo. Sabemos que la solución es compleja, que no depende sólo de nuestra voluntad ni de nuestras posibilidades, pero

estamos poniendo en juego los medios a nuestro alcance para que entre todos los países, regiones y pueblos implicados encontremos una salida.

Situaciones trágicas como las que se derivan de la guerra en la ex Yugoslavia y el calvario de miles de refugiados, de los que hemos acogido ya algunos grupos en Andalucía, obligan a intensificar las iniciativas diplomáticas y negociadoras, a buscar el fin de este drama de la conciencia europea.

La llegada de flujos migratorios, en tránsito hacia otras zonas de Europa o bien como trabajadores de temporada en nuestra región, impone y nos impone a todas las Administraciones públicas la necesidad de afrontar esta problemática con medidas de rigor, pero también con proyectos de colaboración con los países de origen, tema en el que, como todos ustedes saben, estamos trabajando.

En este marco debemos abordar también el tema de Gibraltar. Una estrategia de tensión y confrontación no es la mejor para resolver los conflictos existentes. Creemos que deben normalizarse las relaciones y, desde esta posición, abordar la situación creada por el tráfico de drogas, el blanqueo de dinero u otras actividades mafiosas.

La experiencia del plan de actuaciones que existe para el Campo de Gibraltar vamos a ampliarla también a otros ámbitos, como la cultura, el deporte y el asociacionismo juvenil. Como ustedes saben, estamos procurando e intentando consensuar con el Gobierno de la nación, tanto los nuevos contenidos como los recursos que entre ambas Administraciones se van a aplicar.

En definitiva, señoras y señores Diputados, estamos apoyando e impulsando también la presencia de Andalucía y acometiendo aquellas empresas que una sociedad capacitada y generosa es capaz de abordar. En este sentido, hemos recabado a un amplio grupo de profesionales e investigadores expertos, conocedores de nuestra realidad, tanto de sus déficit como de sus potencialidades, un diagnóstico sobre el presente y sobre las posibilidades andaluzas a las puertas del siglo XXI.

El Foro Andalucía, Nuevo Siglo ha sido una experiencia enriquecedora que deseo agradecer a los participantes. Ha sido también una muestra de la vitalidad de nuestra sociedad y un ejemplo de trabajo riguroso, crítico e independiente. Las nuevas propuestas realizadas sobre empleo y economía productiva, sobre nuevas tecnologías, sobre un modelo de sociedad incluyente, sobre el papel de las mujeres y de los jóvenes, sobre la cohesión social o sobre Andalucía en el mundo están a disposición del conjunto de los ciudadanos, de las asociaciones profesionales, de los sectores sociales y empresariales y, por supuesto, también de todos los partidos políticos, que cuentan así con sugerencias de futuro y proyectos innovadores. Estas valiosas aportaciones, unidas al caudal que representan una sociedad emprendedora y un diseño político, económico y social adecuado, como el que tiene Andalucía en estos momentos, nos deben permitir, señoras y señores, avanzar en nuestros compromisos con la libertad, el progreso y la solidaridad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Tal y como acordamos en la ordenación del debate, se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

El señor PRESIDENTE

—Ruego, señorías, que ocupen sus escaños, por favor. Señorías, ocupen sus escaños, por favor.

Señorías, se reanuda la sesión y tiene la palabra el ilustrísimo señor Sanz Cabello, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, silencio, por favor. Señor Sanz, su señoría tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO

—Señor Presidente del Parlamento de Andalucía.

Señor Presidente del Consejo de Gobierno, en primer lugar quiero transmitirle, en mi nombre y en el de todos los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, nuestro más sentido pésame por el reciente fallecimiento de un hombre de bien, de un claro defensor de la democracia y de un destacado servidor público. Lamentamos, señoras y señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, la pérdida de Ramón Rubial, Presidente del Partido Socialista Obrero Español.

Señorías, en el anterior debate sobre el estado de la Comunidad, el Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía nos expresó su apoyo personal por el asesinato de Alberto y de Ascen. Agradecemos y agradecemos sinceramente esa muestra de solidaridad. Ahora hemos sabido que uno de los asesinos confeso de Alberto y de Ascen ha sido presentado en una lista electoral por el partido que es el instrumento político de ETA, lo que constituye un insulto y una clara provocación a los demócratas. Yo quisiera igualmente mostrarles la solidaridad y el apoyo de este Grupo y el mío personal a todos los candidatos socialistas a Concejales y Alcaldes de los pueblos y ciudades vascos. Como los nuestros, ellos también han sufrido y sufren amenazas, coacciones e insultos. Por ello, señor Chaves, debo comenzar esta intervención refiriéndome a unas manifestaciones muy desgraciadas de un miembro de su Gobierno.

A veces la dinámica política, el día a día de la vida parlamentaria puede llevar a que en el cruce de declaraciones sobre la actividad y las iniciativas de los Diputados no se piense con detenimiento el significado de lo que se dice. Llamarnos —y digo llamarnos porque me siento personalmente injuriado— *jarrais* de la derecha es cuanto menos ofensivo, señor Presidente. Si su Consejero pretendía con estas manifestaciones herir nuestra sensibilidad, sepa que lo ha conseguido, pero no sólo con nosotros sino con aquellos andaluces que creen en la paz, en la libertad y en la democracia.

No hace falta, señor Chaves, que yo le explique lo

que significa una comparación de este tipo para un representante democrático de los andaluces. Debe haber, pues, una rectificación pública, señor Chaves, usted lo sabe, y como Presidente de todos los andaluces está obligado a indicar a su Consejero que ése no es, que ése no puede ser el camino. Usted y yo, señor Chaves, y también su Consejero pertenecemos a partidos políticos de convicciones democráticas y cuyos militantes en una Comunidad Autónoma hermana como es el País Vasco han sufrido y sufren aún por defender esas convicciones. Necesitamos y esperamos una disculpa, señor Chaves, porque en política no puede valer todo ni el fin justifica nunca los medios. *[Aplausos.]*

Señorías, el Gobierno socialista de la Junta de Andalucía ha fracasado tras cerca de veinte años en alcanzar la convergencia real de esta tierra con el resto de España y con la Unión Europea, ha fracasado durante todos estos años en eliminar los desequilibrios territoriales internos. El Gobierno socialista ha fracasado en capacitar a Andalucía para los desafíos que nos depara un siglo XXI en un entorno mundializado y de cambios tecnológicos acelerados. Este Gobierno ha fracasado en su política de confrontación con el Gobierno de la nación y ha fracasado por sus incumplimientos en su gestión cotidiana. Todos estos fracasos vienen suponiendo una gran desilusión y desorientación colectiva sobre la autonomía andaluza, una autonomía con la que este pueblo se entusiasmó hace ya más de dieciocho años. De seguir la misma trayectoria seguida a lo largo de casi dos décadas, no podremos mejorar nuestra competitividad de manera sostenida respecto a la Unión Europea, ni convergeremos con las demás regiones de España, ni aprovecharemos las oportunidades que nos ofrece nuestra situación en el Mediterráneo ni nuestras relaciones con Iberoamérica. Para ello hace falta otra política, para ello hace falta otro modelo de desarrollo y otro ritmo mucho más intenso de actuación, señor Chaves.

Tras dieciocho años de Gobierno socialista, Andalucía necesita la alternancia política que permita impulsar el desarrollo de una tierra que no tiene por qué seguir estando entre las últimas de España y de Europa, y ése es precisamente el gran fracaso histórico de su partido, no haber logrado en dieciocho años, no en tres, no en seis, en dieciocho años, que estemos entre las primeras de España y de Europa. Puede aceptarse que la situación de partida no era buena, puede aceptarse que hemos mejorado, y es evidente que la mayoría de las regiones lo han hecho, pero, señor Chaves, a un ritmo más acelerado que nosotros, y dieciocho años, dieciocho años, señor Chaves, son muchos años como para escudarse ahora en la falta de tiempo.

La autonomía andaluza no sólo tenía objetivos políticos, la autonomía andaluza tenía objetivos económicos y sociales. Y así, en uno de los más recientes libros descritos sobre la historia contemporánea de Andalucía se refleja claramente cuál es la situación. Los andaluces viven globalmente mejor ahora que en 1980, pero no se ha remontado la posición final que reflejan los indicadores de bienestar económico y social, y se añade que, más

que nunca, en Andalucía prevalecen la dependencia y periferización económicas, el desajuste social y la desarticulación regional. Respecto a este último aspecto, los nuevos procesos económicos están teniendo como consecuencia un mayor desequilibrio territorial, donde los espacios rurales y del interior vuelven a resultar claramente desfavorecidos. Mire, señor Chaves, persisten las desigualdades territoriales que retrasan el crecimiento, sigue habiendo un contraste claro reconocido por todos entre la franja litoral, la depresión del Guadalquivir, el corredor intrabético, frente a las zonas serranas y del interior. Es decir, las zonas más ricas se hacen más ricas y las pobres, más pobres.

Señoras y señores Diputados, el problema de Andalucía es un problema de modelo, es el problema de su modelo, del papel que usted ha otorgado al Gobierno de la Junta de Andalucía y del papel secundario que ha asignado a la sociedad. Es decir, que hace falta más sociedad y menos Junta de Andalucía, hay que poner menos obstáculos a los que crean riqueza, a las familias y a las empresas, y darles más facilidades, y eso lo dicen, señor Chaves, incluso los expertos de su Foro.

Junto a los avances que se han realizado en equipamientos, en infraestructuras, que usted repite una y otra vez desde 1991 y que nadie le discute, es obligación del primer partido de la oposición destacar las dificultades que en dieciocho años su partido y sus Gobiernos no han logrado resolver, porque no se han corregido las divergencias existentes en términos de PIB y renta familiar disponible entre Andalucía, España y la Unión Europea, porque contamos con la menor tasa de actividad y de ocupación de España y por debajo de la media de la Unión Europea, porque tenemos un altísimo porcentaje de paro a pesar de su acelerado descenso en los tres últimos años, y lo que es más grave, su índice de ocupabilidad, según los últimos estudios de las cajas de ahorros, es de los más bajos de España.

La incapacidad de la economía andaluza para generar empleo suficiente para la población presente y futura es preocupante. Tenemos una deficiente articulación productiva, dependencia del exterior y presencia de importantes frenos al crecimiento interno. Mantenemos fuertes desequilibrios sectoriales en la economía andaluza, a pesar de nuestro reciente crecimiento industrial. Contamos con la escasa dimensión del tejido empresarial que empeora nuestra competitividad. Tenemos un ahorro interno insuficiente. Sufrimos una excesiva dependencia de fuentes de financiación y transferencias del Estado y de la Unión Europea. Experimentamos retrasos e insuficiencias en la política tecnológica, en I+D, en investigación aplicada o en producción de tecnología. Nuestro déficit formativo, principal ingrediente de la empleabilidad, es muy importante. No logramos resolver el drama de unas bolsas de pobreza y marginación que nos afectan desde hace muchos años. Y sobre todo, tenemos una falta de ilusión colectiva. Y no es que lo diga yo, no es que lo diga el Partido Popular, es que lo dicen los economistas que militan en su propio partido.

Señorías, Andalucía está incardinada en el sistema económico, social e institucional del conjunto de España.

Así, cuando España va bien, Andalucía se beneficia, pero es que además, señor Chaves, cuando en España hay un Gobierno que apuesta por el bienestar general de todas y cada una de las Comunidades españolas, Andalucía no puede perder, incluso a pesar de su Gobierno. El Partido Popular de Andalucía se alegra profundamente, como andaluces que somos, de nuestro crecimiento económico por encima de la media nacional, del incremento de la ocupación, de la reducción del paro, o de nuestra baja tasa de inflación. Hay muchos indicadores que nos señalan que los ciudadanos andaluces, las familias y las empresas de nuestra Comunidad desean aprovechar al máximo la gran oportunidad que ha supuesto la política que ha logrado el ingreso de España en la Europa del euro con todo derecho. La dinamización de la vida económica y social producida por un modelo de crecimiento que, al contrario que el aplicado por los Gobiernos socialistas, evita los desequilibrios macroeconómicos, reduce el déficit público, contiene la inflación y rebaja los tipos de interés hasta límites considerados como históricos es un hecho contundente y se ha hecho, señor Chaves, no sólo respetando, sino incrementando las políticas sociales y de solidaridad, un 31% desde 1996. Señor Chaves, esto no es retórica, lo notan los ciudadanos andaluces en sus bolsillos. Miren, señorías, una familia con una hipoteca de cuantía media se ha ahorrado más de trescientas mil pesetas al año, han bajado los recibos de la luz y del teléfono, por primera vez a los andaluces se nos retiene menos dinero mensualmente en concepto de IRPF, las pensiones han subido por encima del IPC, los 43.000 parados andaluces menos que reflejaba la última EPA son un excelente resultado que pone de manifiesto además hasta qué punto han sido beneficiosos para España, y muy especialmente para Andalucía, los acuerdos procedentes del diálogo social. En particular, el acuerdo interconfederal por la estabilidad del empleo firmado en 1997 por las organizaciones empresariales y sindicales y el entonces Ministro de Trabajo y Asuntos sociales Javier Arenas, y que es reconocido por todos como un gran avance en la creación de empleo y en la creación de un clima de confianza. Por eso es bueno que el contenido de tales acuerdos de carácter nacional se profundicen y que se desarrollen en las diferentes Comunidades Autónomas, pero siempre que sean para sumar y no para restar, como usted ha intentado estos años, señor Chaves. Y nos alegramos de que así sea, porque los resultados demuestran que la dirección es la correcta.

Yo comprendo, aunque no comparto, que usted quiera apuntarse todos los tantos que pueda en este debate, y esta mañana prueba de ello hemos tenido, pero apúntese los suyos, los que realmente tenga, porque morir de éxito ya era una expresión exagerada, pero pretender vivir del éxito de los demás es sencillamente ridículo, señor Chaves.

Andalucía, crece más rápidamente, Andalucía tiene menos desempleo y más ocupación, tiene mayor prosperidad y a un ritmo más acelerado y sostenido desde que el Partido Popular llegó al Gobierno de España. Señor Chaves, es que cualquier estudiante de primero de Económicas sabe que usted no tiene en su mano los instru-

mentos esenciales para hacerlo. Puede apoyar o puede frenar lo que el Gobierno de la nación haga, pero no puede definir la política económica, y también está claro, tras dieciocho años de Gobierno socialista al frente de la Junta, que su modelo no funciona y que nuestro retraso no se resuelve; dieciocho años, señor Presidente.

Su obsesión burocrática y dirigista, su afán centralista y su actitud partidista no agilizan sino que frenan y bloquean el desarrollo andaluz. Si el Gobierno del Partido Popular en sólo tres años, no en dieciocho, en sólo tres años, ha logrado hacer lo que ha hecho en el conjunto de España, 1.200.000 empleos más, 70.000 parados menos, 1.200.000 contratos fijos más y 1.700.000 nuevos afiliados en la Seguridad Social, los andaluces, señor Chaves, van a reflexionar sobre lo que una política coherente, lo que una política equilibrada y razonablemente reformista podría hacer del presente y del futuro de esta tierra. [Aplausos.]

Señor Chaves, Andalucía está contagiada por sus problemas e indecisiones y Andalucía lo que necesita son soluciones, no problemas. Los andaluces en nuestro himno decimos: Andalucía por sí, por España y por la Humanidad, y todo estamos orgullosos de lo que cantamos porque queremos una Andalucía cooperadora y abierta y no una Andalucía atrincherada y enfrentada con otras Comunidades de España y con el Gobierno de la nación. No sólo en los últimos doce meses, sino desde marzo de 1996, la actitud de su Gobierno y de usted, señor Chaves, ha sido una actitud de sistemática confrontación; le diré más, de permanente y deliberada oposición a todo lo que propusieran el Gobierno de la nación y la mayoría de las Comunidades Autónomas de España. Ha sacrificado usted lo institucional a lo partidista. Es absolutamente impropio, es absolutamente carente del más mínimo sentido institucional haber convertido la Comunidad andaluza, una Comunidad que no es propiedad política del Partido Socialista, sino dueña exclusiva de sí misma, en instrumento ofensivo contra el Gobierno de la nación y en trinchera permanente en su estrategia de oposición partidista a Madrid.

En 1995, las elecciones municipales convirtieron al PP en el primer partido municipal de Andalucía. En 1996 hubo dos elecciones en nuestra tierra, unas generales y otras autonómicas. Del resultado de todas ellas, que reflejó una situación real de cogobierno, debiera de haberse desprendido una actitud de diálogo, una actitud de cooperación, de reflexión común acerca de las soluciones a los problemas de todos, pero no ha sido así y los hechos son testarudos. Si fueran los intereses andaluces los que realmente defiende, señor Chaves, hubiera reclamado con pasión y desde una posición privilegiada, como era la de Ministro de Trabajo y Seguridad Social, es decir, el Ministro gestor de gran parte del bienestar social de los ciudadanos en la España de entonces, la deuda histórica. Y ni lo hizo antes ni lo hizo después como Presidente de la Junta de Andalucía, hasta que comprendió que su partido perdía las elecciones de 1996. Su partido no la pagó nunca, fue el Gobierno del Partido Popular el que hizo lo que ningún Gobierno so-

cialista quiso hacer, pagar la cantidad de 20.000 millones de pesetas que ustedes mismos fijaron.

Señor Chaves, fue un Gobierno socialista el que inició la política que se llama ahora del medicamentazo, política que ha sido defendida claramente por su Gobierno en este Parlamento, y ahí están los *Diarios de Sesiones* para demostrarlo. En cambio, cuando el Gobierno del Partido Popular decidió adoptar una política similar, fue su Gobierno el que se opuso irresponsablemente a lo que ustedes mismos creían bueno, y se opusieron, además, después de haber firmado un compromiso por la sanidad andaluza con el Gobierno de la nación, que incumplieron con el mayor cinismo. Su actitud contra el Plan de Empleo del Reino de España en 1998 fue simplemente lamentable. Su entonces candidato a la Presidencia del Gobierno, el señor Borrell, y ustedes mismos, dijeron que ese plan era uno de los peores de toda la Unión Europea. Pero se demostró con pruebas irrefutables que, junto con el de Francia, era el mejor valorado por la Comisión Europea. Y en lugar de apoyarlo, su Gobierno socialista se opuso en la Conferencia sectorial correspondiente, siendo el único Gobierno autonómico que lo rechazó formalmente.

Señor Chaves, trece Comunidades de España apoyaron el nuevo sistema de financiación autonómica. Usted, otra vez más, se opuso. Algunas verdades tardan a veces en salir, usted lo ha dicho esta mañana, pero al final salen, no le quepa duda. La verdad sale siempre, como ha salido en tantos y tantos casos que todo el mundo conoce, y la verdad, la verdad es que Andalucía y los andaluces han perdido hasta ahora 73.000 millones de pesetas por su maniobra manifiestamente partidista. Y habrán perdido mucho más —y recuerde lo que le digo—, mucho más cuando en el año 2001 se haga un balance efectivo y real del modelo de financiación que usted rechazó. Reconozca hoy, ya aquí, que se equivocó entonces. Yo le pido que cambie de actitud y reconozca, en contra de lo que pensó, que el sistema finalmente es bueno para Andalucía, porque así es. Fíjese, por ejemplo, que por haberse negado a asumir la corresponsabilidad fiscal, señor Chaves, 40.000 familias numerosas de Andalucía podrían haber tenido ayudas fiscales que no han obtenido, casi ochenta mil podrían haberse beneficiado de una deducción fiscal por nacimiento de hijo y no han podido hacerlo; las familias de casi un millón de mayores y cerca de ochocientos mil discapacitados también se hubieran beneficiado si usted hubiera actuado con sentido institucional y no partidista. Suya es la responsabilidad y los andaluces se la exigirán cuando la verdad salga a la luz, que saldrá, no le quepa duda, a pesar del esfuerzo que usted hace para ocultarla.

Y tengo que referirme al tema de los nuevos 400.000 andaluces, otro de los temas que demuestran su partidismo y sus contradicciones. Desde 1985 a 1995, ya había 370.000 andaluces más en el censo y entonces gobernaba el Partido Socialista en España y en Andalucía. No se conoce ni una sola reunión, no se conoce ni una sola acta, ni un comentario, ni suyo ni de ningún responsable socialista, acerca de esos 370.000 andaluces. No pretenderá hoy hacernos creer usted que An-

dalucía sólo crece en población cuando gobierna el Partido Popular. *[Risas.]* Le daré un simple dato: en 1995, meses antes de la llegada al Gobierno del Partido Popular, se celebró una sesión del Consejo de Política Fiscal y Financiera y usted aceptó el censo de 1988. Ese censo contemplaba 150.000 andaluces menos que en 1992, 200.000 andaluces menos que en 1993 y 370.000 andaluces menos que ese mismo año de 1995. ¿Por qué se calló usted entonces, señor Chaves? *[Rumores.]* Para explicar su silencio, cabe considerar que entonces el Presidente del Gobierno era la persona que, incluso ahora que no ocupa cargo de responsabilidad, pone orden, y de qué modo, en su partido o a lo mejor es que reconocer menos población le venía mejor a las arcas de la Junta de Andalucía, lo cierto es que se calló y no dijo nada y había 370.000 andaluces más.

Mire usted, incluso profesores de economía afines a su partido reconocen la dificultad de alcanzar un sistema de financiación aceptable por todas las Comunidades. Por ejemplo, Extremadura no quiere que se revisen los censos de población. ¿Va a convencer usted acaso al señor Rodríguez Ibarra de lo contrario? ¿Va a convencer usted al señor Bono de lo contrario? Lo podría haber conseguido, porque hasta ahora no lo ha hecho. Pero es que, señor Chaves, construir la España común es cooperar, no oponerse por sistema a todo por exclusivos intereses partidistas. Aportemos todos, aporte usted esas ideas de hoy, de modo que la colaboración y la cooperación sean efectivas y ninguna Comunidad, ni la andaluza ni cualquiera otra, pueda sentirse discriminada. Otros lo hacen, se hace en mi propio partido. Como usted sabe perfectamente, señor Chaves, la financiación autonómica es una clave fundamental para la cohesión de España y yo le pido que contribuya a la cohesión y no a la disgregación, de la que luego se queja tanto el que pone orden en su partido.

Señorías, el Gobierno del Partido Popular, por vez primera en la historia, ha regulado por ley el derecho de los pensionistas españoles, de todos ellos, de los de Húercal-Overa a los de Ayamonte, de los de Gerona a los de Finisterre, a tener absolutamente garantizado el poder adquisitivo de todas las pensiones. Es más, se ha garantizado que si el Gobierno se equivoca a la baja en sus previsiones del IPC, los pensionistas se beneficiarán en sus ganancias de poder adquisitivo. Los pensionistas españoles, y naturalmente los andaluces, han obtenido un 1'6% de ganancia media de su poder adquisitivo por encima de la inflación, suponiendo una ganancia global de 300.000 millones de pesetas para los pensionistas españoles y 60.000 millones de pesetas para los pensionistas andaluces. Desde el pasado mes de enero, 600.000 nuevos pensionistas, buena parte de ellos andaluces, ya no tendrán que pagar IRPF. Pero tampoco, tampoco. El Gobierno socialista de la Junta de Andalucía ha tenido que oponerse de nuevo al Gobierno de la nación incrementando unos centenares de pesetas al mes a los pensionistas no contributivos, que pagan los impuestos de todos los españoles y no su Gobierno, como ha intentado hacerles creer. Al margen de su legalidad, usted necesita hacer creer a los pensionistas andaluces que

tal medida es buena para ellos, pero no lo es, señor Chaves, y no lo es, no lo es, porque ha puesto en riesgo una regla básica de la solidaridad en España, que hace de la caja única de la Seguridad Social la garantía de la igualdad de las pensiones de todos. Pero es más grave aún. Si algún consenso, señor Chaves, si algún consenso es vital en un país europeo moderno, es el consenso sobre su modelo social y, por tanto, sobre la política de Seguridad Social. En España, ese consenso se plasma en el Pacto de Toledo. Señor Chaves, sepa usted que su irresponsable precedente, incomprensible incluso desde posiciones socialistas, va a ser aprovechado por quienes por intereses anticonstitucionales quieren quebrar el principio de caja única en el conjunto del Estado español.

Pero no he terminado, señor Chaves, no he terminado aún, hay más. Su actitud y la de su Gobierno respecto a la defensa de los intereses andaluces y españoles en la Unión Europea ha sido realmente bochornosa. España ha defendido la necesidad de profundizar las políticas de cohesión económica y social frente a otros países que se oponían y ha logrado en la pasada Cumbre de Berlín mejorar nuestra posición respecto al período anterior 1993-99. Como sabe perfectamente, el gasto asociado a las políticas de cohesión económica y social va a aumentar en un 4'9% en los fondos estructurales y en un 8'4% en el fondo de cohesión. La tenaz defensa de los intereses españoles, y especialmente andaluces, en la OCM del aceite, en la que su Gobierno jugó un papel vergonzoso, ya ha sido reconocida como positiva por todos. Los datos de este año nos darán la razón, nos dan la razón, ha sido un buen acuerdo. Se ha mejorado el tratamiento del sector agroganadero, reequilibrando situaciones anteriores que nos perjudicaban claramente, también a los andaluces. Todo esto va a beneficiar claramente a Andalucía, pero esta vez tampoco su partido ha apoyado los resultados, es más, es que han votado en contra. Hasta tal punto es insostenible su comportamiento, señor Chaves, que el propio Juan Colino, Presidente de la Comisión de Agricultura, que es militante socialista, votó a favor de la reforma de la PAC, señoría. Los restantes miembros españoles del Grupo Socialista votaron en contra. ¿Cómo llamarle a esto?

Y le quiero decir una cosa, señor Chaves, el mayor orgullo para las andaluzas y los andaluces ¿sabe usted cuál es? El mayor orgullo para las andaluzas y los andaluces no es recibir, como hoy usted decía, reflejando años futuros, más dinero, más fondos de fuera; el mayor orgullo para las andaluzas y los andaluces sería dejar de formar parte de las regiones que se encuadran en el llamado objetivo número uno, y ése es el reto que nos queda por delante. Ello significaría que Andalucía ya no estaría entre las últimas regiones de Europa y que nuestros indicadores de renta se habrían acercado a la media europea. Y ése y no seguir en el furgón de cola debería ser el principal objetivo de todos, gobierne quien gobierne. Así, señor Chaves.

Los diferentes Gobiernos de su partido han dispuesto desde 1989 a 1999 de 1'35 billones de pesetas procedentes de Europa, a ello hay que sumar 250.000 millones del FEOGA-Garantía y las cantidades correspondientes

al fondo de cohesión. A esto, además, tenemos que sumarle los más de 20 billones con los que ha contado presupuestariamente su partido desde hace casi dos décadas, y de los que más de 16 billones los ha gestionado usted. Pero, según los datos disponibles de Eurostat, Andalucía es la Comunidad española que menor avance ha experimentado en su proceso de convergencia con la Unión Europea, incluso Extremadura y Castilla-La Mancha han mejorado su posición muy por encima de Andalucía. ¿Cómo puede explicar usted esto, señor Chaves? Ha tenido usted 1'35 billones de pesetas procedentes de Europa, ha tenido usted 20 billones de pesetas y, en cambio, nuestra posición no ha mejorado en la medida que tenía que haberlo hecho, y sí han mejorado otras Comunidades Autónomas como Andalucía, perdón, como Extremadura y Castilla-La Mancha.

Señor Chaves, los andaluces comprueban que el modelo aplicado por su partido y la estrategia de confrontación crisan y retrasan su desarrollo porque las energías y las oportunidades se pierden en la disputa continua e injustificada. El que pone orden en su partido dijo en 1998 que Andalucía tenía mucho más que ofrecer que reclamar. Usted, al parecer, no le ha entendido.

Quiero referirme ahora a la actitud de su Gobierno con los Ayuntamientos de Andalucía. Señor Chaves, usted tiene que explicarles a los andaluces por qué los vecinos de Málaga o de Almería, de Cádiz o de Sevilla, o de cualquiera de los municipios gobernados por los partidos de la oposición, son discriminados en las subvenciones de la Junta de Andalucía. Debe explicarles por qué ha asfixiado a sus Ayuntamientos con su morosidad y por qué no les transfiere las competencias que necesitan y los recursos correspondientes.

Veamos las subvenciones. Usted ha castigado y discriminado a la mitad de los vecinos de los pueblos y ciudades de Andalucía en su política de subvenciones y lo ha hecho porque estaban gobernados por Alcaldes del Partido Popular y de Izquierda Unida. Y le estoy hablando, señor Chaves, de sus datos, de los datos del *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, que hemos examinado uno por uno y que pongo a disposición de todos los ciudadanos interesados, de todos los parlamentarios andaluces y de los medios de comunicación. Es más, debe usted de explicar a los propios votantes del Partido Socialista y del Partido Andalucista que viven en los municipios en los que gobierna el PP o Izquierda Unida por qué tienen que ser castigados y discriminados por eso. ¿Es éste su concepto de la igualdad de oportunidades? ¿Es este su concepto de la neutralidad y equidad de la Administración pública? Le voy a dar un dato, un simple dato extraído de este examen minucioso y completo. En 1998 los Ayuntamientos gobernados por el PP recibieron 459 pesetas por vecino en concepto de subvenciones de la Junta de Andalucía; los Ayuntamientos en los que gobierna su partido recibieron 2.065 pesetas, cuatro veces más; los Ayuntamientos gobernados por el Partido Andalucista, su socio de gobierno, obtuvieron seis

veces más; Izquierda Unida sólo recibió la mitad que el PSOE y la tercera parte que el Partido Andalucista. Es decir, señor Chaves, que para usted hay Ayuntamientos de primera, que son los que están gobernados por Alcaldes de su partido o de su socio de gobierno, y Ayuntamientos de segunda, que son los gobernados por el Partido Popular y otros. ¿Es que ha pretendido beneficiar así a sus propios candidatos en las próximas elecciones municipales? Explíqueles usted a los andaluces que los intereses generales de Andalucía consisten en que unos ciudadanos tengan menos y peores servicios que otros por intereses meramente partidistas. Señor Chaves, los vecinos a los que ha castigado y discriminado injustificadamente no se lo van a perdonar, usted ha cometido una gran injusticia. Y por ello, ante tal demostración de sectarismo y falta de sentido institucional, hemos solicitado a esta Cámara la constitución de una Comisión de Investigación para que todos los andaluces conozcan la gravedad de lo sucedido.

Pero es más, señor Chaves, usted no cree en la autonomía municipal. Usted dijo el año pasado que había puesto en marcha una Comisión para desarrollar el más que necesario pacto local autonómico. Ya hay un pacto local nacional y está en marcha. Usted está reproduciendo por razones partidistas el espíritu centralista, un espíritu que no es acorde con los principios de autonomía, de descentralización y subsidiariedad que están contenidos en la Constitución Española. Usted no sólo ha desilusionado el espíritu autonómico de los andaluces, sino que lo ha detenido en la Administración autonómica y deja fuera de él a los Ayuntamientos. Los Ayuntamientos andaluces necesitan más competencias y más dinero porque prestan más y mejores servicios, y quieren seguirlos prestando. Usted, en cambio, ni les da competencias ni les da dinero, les da problemas. Mire usted, no sólo discrimina a determinados Ayuntamientos, usted no sólo merma la autonomía y los recursos de todos, es que no les paga ni lo que les debe. Era usted, y es, el Presidente más moroso de la historia de Andalucía. Sólo a las Diputaciones y a las capitales de provincia les debe usted cuarenta mil millones de pesetas aproximadamente, el doble de la deuda histórica que usted pidió en 1996.

Y no sólo no paga, sino que incumple lo que les promete. [*Rumores y aplausos.*]

Usted ha practicado la confrontación permanente, pero no sólo con el Gobierno de la nación, sino también con los Ayuntamientos, especialmente con aquellos que no están gobernados por Alcaldes de su partido. En Andalucía ha habido Presidentes, como Plácido Fernández-Viagas, como Rafael Escuredo, como José Rodríguez de la Borbolla, que distinguían entre lo institucional y lo partidista. Lamento decirle, señor Chaves, que usted no formará parte de esa galería de Presidentes socialistas que fueron capaces de situar al conjunto de los ciudadanos andaluces y a sus instituciones por encima de los intereses de su partido. [*Aplausos.*]

Si alguien no tenía claro que su actuación al frente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha sido y es sectaria y partidista, su incomprensible conducta

respecto a la conveniencia o no de convocar elecciones anticipadas es como la prueba del nueve. En un momento de crecimiento económico, de crecimiento del empleo, de descenso del desempleo, de incremento de la producción industrial, de —según usted mismo— sanas relaciones con sus socios de coalición, se dedicó usted durante todo un mes a cultivar la incertidumbre y la desconfianza, y lo que es gravísimo: dudando unirlas a otros procesos electorales municipales, autonómicos y europeos, devaluando la personalidad política de Andalucía. ¿Cómo puede dudarse una cosa así, señor Chaves? Ha tenido usted a la mayoría de la opinión pública en contra, a la mayoría absoluta del Parlamento en contra, incluso a sus socios de Gobierno en contra, y sin embargo ha tardado usted un mes, un mes que ha paralizado la actividad administrativa de la Junta y las inversiones en Andalucía, en adoptar una decisión que no podía ser otra de la que fue.

Y en la última parte de esta intervención voy a referirme a sus incumplimientos, a los incumplimientos que se derivan de su propio programa electoral y su discurso de investidura.

Mientras que el Gobierno de la nación, señor Chaves, ha pasado de 1'9 billones a 2'6 billones de pesetas en inversiones públicas desde 1996, la Junta ha bajado sus inversiones desde 220.000 millones de pesetas a 183.000 millones de pesetas, fíjese. En 1996, los presupuestos del Gobierno del Partido Socialista —prorrogados, como sabe— destinaron a Andalucía 52.821 millones de pesetas en inversiones reales; en 1998, el Gobierno del Partido Popular ha destinado 92.556 millones de pesetas. Señor Chaves, en su tercer año de legislatura, incumple usted el 70% de sus compromisos y sólo ha ejecutado presupuestariamente 4 de cada 10 pesetas de las que dispone en calidad de inversiones y transferencia de capital. ¿Cómo puede explicar usted a los andaluces que tiene un dinero para incrementar su desarrollo y sus servicios y que no utiliza? ¿Cómo puede reclamar permanentemente a los demás si primero no es capaz de gastar ni lo que tiene? Desde 1991, señor Chaves, tiene más de medio billón de pesetas que no ha sabido aprovechar y muchos miles de millones condicionados a la realización de proyectos que se han perdido por su incapacidad de gestión. Me referiré sólo a algunos de sus incumplimientos, señor Chaves.

Hay 36 leyes y 38 planes comprometidos que su Gobierno no ha hecho; 38 de las 66 propuestas de acción previstas en el Segundo Plan Andaluz para la Igualdad de las Mujeres 1995-97 no se han iniciado dos años después. Al igual que el plan anterior, el plan de acción contra los malos tratos, que no fue consensuado, se encuentra al 50% de su ejecución. El plan general de la juventud, que haga memoria, haga memoria, era para usted una prioridad a comienzo de esta legislatura, se ha quedado en un decreto, el llamado Decreto Joven, apresuradamente elaborado coincidiendo con las elecciones municipales. Y es más, todo él está condicionado y subordinado en su contenido a las disponibilidades presupuestarias y a la aplicación de planes que todavía no existen.

El señor PRESIDENTE

—Señor Sanz, su señoría debe ir concluyendo.

El señor SANZ CABELLO

—La recién aprobada Ley de Atención a las Personas con Discapacidad no cuenta con presupuesto para llevarla a la práctica. Además, ha tardado un año en desarrollar las medidas previstas en el PEDEA, y ahora renueva otro acuerdo con el 68% de las mismas propuestas que lleva reflejando, año tras año, en sus planes de empleo y en sus planes económicos, y las condiciona, cómo no, a las disponibilidades presupuestarias.

Las consecuencias derivadas de la implantación de la LOGSE y las políticas restrictivas seguidas por la Administración educativa en los últimos años, y especialmente en lo que llevamos recorrido en la presente legislatura, están contribuyendo a que se produzca una modificación a la baja de la calidad de la enseñanza en Andalucía. La nueva concepción de la educación requiere unas inversiones considerables en materia educativa, las cuales no han tenido su correlato en las dedicaciones presupuestarias de los últimos ejercicios. He aquí una cuestión de orden estrictamente político: poner o no a la educación en el puesto principal de las prioridades sociales. Y estas palabras no son mías, señor Chaves, las han escrito los expertos de su famoso Foro en sus conclusiones. Y si la LOGSE está como está, qué decir de la reforma de la atención primaria en Andalucía, que tenía prevista su financiación en 1990 y que nueve años después sigue dejando fuera a más de dos millones de andaluces y tiene 105 centros de salud sin construir.

La reforma de la salud mental iniciada hace quince años está todavía sin concluir. Señor Chaves, todo el esfuerzo realizado en Andalucía por el Gobierno de la nación, que ha aumentado los fondos destinados a nuestra sanidad en más de ciento setenta mil millones de pesetas, se está viendo gravemente amenazado, y la causa es su política de retroceso presupuestario, que ha sido reducido desde el 6'65 en 1996 a un 2'9 en 1999. La demora media de las listas de espera se sitúa en 120 días, según sus propias fuentes, y ha eliminado el programa dedicado a su reducción en los presupuestos.

El caos financiero del SAS ha sido reconocido en el último informe de la Cámara de Cuentas, y su deuda asciende a 207.000 millones de pesetas, de ellos, 85.000 millones a los proveedores de Fenim. Y siguiendo su ya larga tradición morosa, estamos en 571 días de demora en el pago a los proveedores y las facturas pendientes se remontan en el pago al año 1993. Todo ello conlleva a que cualquier servicio sanitario cueste más en Andalucía que en cualquier otra Comunidad y pone en peligro con ello la estabilidad y el empleo en las empresas que no cobran lo que les deben.

Como ya tuve ocasión de decirle, igualmente, hace pocos días en esta Cámara, en veinte años sólo ha habido cinco ofertas de empleo público; en veinte años, cinco Consejeros socialistas han sido incapaces de resolver el

callejón sin salida de su propia incompetencia, y desde 1986, seis convocatorias han sido paralizadas por los tribunales. Señor Chaves, usted ha llevado a la Función pública a un estado de provisionalidad y precariedad lamentables, y ahí están la movilizaciones, y ahí están las quejas de todos. Además, hay 9.000 kilómetros de carretera en estado lamentable, 7.000 plazas menos de las prometidas en residencias de mayores, depuradoras sin hacerse, instalaciones deportivas que nunca se hicieron o un patrimonio histórico descuidado. La lista es interminable, señor Chaves.

Señoras y señores Diputados, Andalucía ha sufrido la mayor catástrofe medioambiental de su historia, catástrofe que les ha costado y les va a costar a los contribuyentes andaluces y españoles miles de millones de pesetas. La tragedia de Aznalcóllar ha tenido un terrible impacto, no solo en nuestro medio ambiente sino en la agricultura, en la ganadería, en la pesca o en el turismo de las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz. Pero ya no vamos a discutir más con usted ni le vamos a pedir dimisiones, señor Chaves, como Presidente de la Junta de Andalucía está obligado a garantizarles a todos los andaluces que una tragedia así no se repetirá nunca más. Nosotros le pedimos que tome la iniciativa, que revise todas y cada una de las explotaciones mineras e industriales susceptibles de poder causar daños ambientales, le pedimos que elabore un mapa de riegos potenciales y que ponga en marcha las medidas necesarias para evitar situaciones parecidas en el futuro. No le quepa duda de que le apoyaremos si así lo hace.

Señorías, entre la Andalucía oficial que presenta el señor Chaves año tras año en esta Cámara y la Andalucía real hay una diferencia radical. Todos los años pretende usted, cuando llega el debate del estado de la Comunidad, desorientar a los ciudadanos de esta tierra, diciendo que el Partido Popular presenta la realidad andaluza como catastrófica. Señor Chaves, al Partido Popular le encanta esta tierra, el Partido Popular ama esta tierra, lucha y trabaja por esta tierra y quiere su convergencia en prosperidad y bienestar con las demás regiones de España y de Europa. Andalucía no es una catástrofe porque, a pesar de su Gobierno, sus familias, sus trabajadores y sus empresas aprovechan las mejores condiciones actuales de la economía española. Andalucía no va a peor a pesar de usted, lo que pasa es que Andalucía podría ir mucho mejor de lo que va, y eso cada vez más es un clamor. Si hay alguna catástrofe, y afortunadamente es una catástrofe evitable, es su gestión y su modelo económico y político. La Andalucía real está lejana a sus estrategias de confrontación partidista y se pregunta por sus intereses concretos.

Señoras y señores Diputados, la política de confrontación de este Gobierno ha fracasado; el modelo socialista de desarrollo de Andalucía, tras dieciocho años, ha fracasado; su Gobierno no tiene tiempo ya de cumplir el 70% de las promesas y compromisos que hizo en 1996 y que no ha cumplido. En un solo mes ha dado por agotada la legislatura, se ha desligado de sus responsabilidades y competencias, ha tirado la toalla antes de haber cumplido su programa de gobierno, ha creado una

situación artificial de interinidad y ha dejado agonizante a su propio Consejo de Gobierno.

Señor Chaves, si va a seguir con ese modelo, con esa actitud de confrontación, con esas indecisiones y con esos incumplimientos, le proponemos desde ahora mismo que busque una fecha que no coincida con ninguna otra convocatoria electoral, que se ajuste a la *[ininteligible]*, y que convoque cuanto antes las elecciones andaluzas. *[Rumores y aplausos.]* Pero si de verdad está dispuesto, señor Chaves, a poner a Andalucía por encima de todo, a cambiar de actitud, a creer en la posibilidad del diálogo y el acuerdo para afrontar los grandes retos de la Andalucía de los próximos años, en este Pleno le demostraremos que puede contar con mi partido, que puede contar con el Partido Popular de Andalucía para alcanzar acuerdos sobre las políticas de empleo, las políticas sociales, Europa, el pacto local autonómico y la corrección de los desequilibrios territoriales internos, presentándole para ello más de treinta propuestas de futuro para Andalucía desde una voluntad de suma, de diálogo y de acuerdo.

Nosotros creemos que hay otra política más eficaz. Nosotros creemos que hay otra política más eficiente, más moderna, más ágil y más beneficiosa para el desarrollo y el bienestar de esta tierra. Nosotros creemos que hay otra política más activamente solidaria, centrada en la creación de empleo, la educación, la formación y el fortalecimiento de su competitividad para aprovechar mejor las oportunidades. Y es que nosotros creemos en una nueva Andalucía menos espectadora y más protagonista, una Andalucía más activa y menos paralizada, una Andalucía más eficaz y menos conformista, una Andalucía menos resignada y más ilusionada, menos centralista y con más autonomía municipal, una Andalucía más civil y menos burocrática. Y es que queremos más, señor Chaves, una Andalucía de la innovación que una Andalucía de la subvención, queremos más una Andalucía...

El señor PRESIDENTE

— Señor Sanz, debe terminar ya su señoría.

El señor SANZ CABELLO

— ...queremos más una Andalucía de la inversión que una Andalucía de la especulación; más una Andalucía de la cooperación que una Andalucía de la confrontación. Sólo así, señorías, conseguiremos ser lo que nos merecemos, ser una Andalucía de primera en España y en Europa y no sólo en los eslóganes.

Señor Presidente, cuando el Partido Socialista ganó por primera vez las elecciones en Andalucía yo tenía doce años. Creo que le va a resultar difícil convencer a los ciudadanos andaluces de que usted y su partido necesitan otros dieciocho años para hacer lo que han sido incapaces de hacer habiendo dispuesto de todas las mayorías y de todos los recursos necesarios para hacerlo.

Andalucía necesita un impulso estable reformista y centrado para defender sus verdaderos intereses y oportunidades en el siglo XXI. El Gobierno del Partido Popular ha demostrado que tal impulso ha sido posible en el conjunto de España. Si así lo deciden los andaluces, queremos demostrarlo también en Andalucía con otro talante y al ritmo que necesitamos. Andalucía sólo ha conocido una parte, su parte, señor Chaves, la parte del Partido Socialista. Yo espero que en las próximas elecciones andaluzas este pueblo quiera conocer otra parte, que es la parte que propone y ofrece el Partido Popular.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Sanz Cabello.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Diputado Sanz, yo le quiero agradecer el pésame y el sentimiento que usted ha expresado por el Presidente de nuestro partido, por el señor Rubial, por el compañero Ramón Rubial. Se lo agradezco sinceramente, porque además sé que usted ha expresado ese sentimiento con sinceridad, al igual que lo han expresado el resto de sus compañeros. Hay una cosa —y permítame usted que haga, quizás, esta reflexión— que yo aprendí, desde que entré en el Partido Socialista allá por el año 1968, de Ramón Rubial; soy un poquito más mayor que usted, señor Sanz, como podrá comprobar. *[Rumores.]* También, también, pero no es un problema de edad, es un problema de coco, ¿eh? *[Aplausos.]*

Pero estábamos hablando de una cuestión seria, como todo lo que estamos hablando aquí, señor Sanz. Yo aprendí una cosa de Ramón Rubial. Ramón Rubial estuvo veinte años en la cárcel durante la dictadura franquista y jamás expresó ningún sentimiento de odio ni de rencor absolutamente hacia nadie, ni siquiera hacia aquellos que lo habían encarcelado. Quizás ésa sea una norma, una regla, quizás, en una situación política con un nivel de crispación un poco alto, que deberíamos de tener todos en cuenta en las relaciones entre instituciones o en las relaciones entre partidos políticos o entre los propios políticos. Quizás moderar un poco el tono, quizás rebajar la crispación cuando no se corresponde con la realidad de lo que estamos viviendo, sería absolutamente necesario entre todos nosotros. Porque no porque se crispe el debate, no porque se ponga la situación en Andalucía de lo más negra posible, no por eso, señor Sanz, se tiene más razón. Se tiene razón cuando se aportan argumentos, cuando, en definitiva, se trata de contestar a lo que yo he dicho esta mañana, no a lo que usted tenía escrito antes de que yo dijera mi discurso esta mañana. *[Aplausos.]* Ése es el problema, señor Sanz. Y entonces, quizás hubié-

ramos tratado de articular un debate en un sentido mucho más riguroso que el que usted le ha dado a su discurso, que en todo caso le agradezco el contenido.

Y también, señor Sanz, quiero unirme y solidarizarme también con ustedes en la condena al hecho de que en una lista de HB se incluya a los asesinos o al asesino del Concejal del Partido Popular y de su esposa. Yo me uno a ese sentimiento y a esa condena. Pero en lo que no puedo estar con usted de acuerdo, señor Sanz, es que en este contexto emita usted, de una manera afortunada o desafortunada, unas palabras del Consejero señor Zarrías. Eso no es serio, señor Sanz, y no es honesto, porque cuando se trata de descalificaciones o de insultos todos podemos hablar mucho. Por lo tanto, no saque usted de contexto determinadas cosas, señor Sanz, y lo meta usted en una cosa muy seria de sentimientos de condena y de solidaridad que usted sabe que todos tenemos en relación con los asesinatos y en relación con la política de los terroristas y de sus representantes políticos en el País Vasco.

Señor Sanz, cuando usted habla de convergencia real, yo creo que tenemos que partir de un hecho: España ha alcanzado la convergencia nominal con los países de la Unión Europea. Ahora en inflación nos estamos alejando, pero, sin embargo, en convergencia real, tanto España como Andalucía, todavía —y en eso estaremos de acuerdo, señor Sanz— nos queda un determinado camino por recorrer. Y en este sentido yo creo que cuando Andalucía crece económicamente más que la media española, más que la media europea, cuando la creación de empleo es más intensa que en el resto de España y más intensa que en Europa, cuando nuestra reducción de inflación, de IPC, es menor que la española, cuando, en definitiva, nosotros estamos también cumpliendo con nuestros compromisos de déficit y de endeudamiento, usted tendrá que llegar a la conclusión, señor Sanz, de que estamos recortando diferencias, que nuestra posición relativa es mucho mejor en el seno de España y en el seno de Europa que la que teníamos hace diez, quince o veinte años. Y entonces, señor Sanz, yo le tengo que decir lo siguiente: usted habla de que nosotros no tenemos un proyecto, de que después de dieciocho años nosotros no hemos hecho, parece, absolutamente nada en nuestra tierra, en Andalucía. Yo creo... O hemos hecho poco o que lo hemos hecho mal, ¿no?, y entonces... *[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

Ruego a sus señorías silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Sanz, es poco creíble que usted, después de dieciocho o de catorce, desde el año 1982, en definitiva, después de tantos años de gobierno, usted pueda decir que el Partido Socialista, el Gobierno andaluz, no tiene un proyecto para Andalucía. Yo creo que hace usted mal

en no reconocerlo. Y usted lo que hace es tapar la falta de proyecto del Partido Popular de Andalucía, que no hemos sabido ni hemos conocido todavía, para tratar de ocultar o de acusar al Partido Socialista.

¿Cuál es nuestro proyecto de Andalucía? Mire usted, desde los años en que estamos gobernando, señor Sanz, nosotros hemos hecho una apuesta decidida por el autogobierno, por el fortalecimiento de nuestras instituciones, desde el Gobierno, pasando por el Parlamento y también por los Ayuntamientos. Hemos hecho que nuestra tierra y nuestra Comunidad Autónoma tengan unas señas de identidad más fuertes. Hemos fortalecido también el sentimiento de autoestima de los andaluces, porque hoy los andaluces se sienten también orgullosos de lo que somos y de lo que hemos hecho en estos veinte años. Hemos también vertebrado Andalucía, la hemos articulado territorial y socialmente. Y cuando usted dice que no han disminuido las diferencias dentro de los territorios de Andalucía, entre 1981 y 1996 las diferencias de valor añadido bruto, per cápita, de las distintas provincias andaluzas respecto a la media general regional se han reducido, señor Sanz, en un 34%. Por lo tanto, hemos reducido las diferencias, que existen dentro de nuestro territorio, es cierto, pero las hemos reducido. Y hemos hecho una apuesta por el ordenamiento del territorio, por establecer un Plan Director de Infraestructuras que articule mucho mejor nuestro territorio, dentro de nuestro territorio y nuestro territorio con el resto de España.

Y en segundo lugar, señor Sanz, nuestro proyecto ha sido un proyecto de modernización de nuestra economía y de nuestro tejido productivo. Y no es posible, porque siempre se lo negarán los empresarios, que hoy día nuestro tejido productivo es mucho más moderno, es mucho más eficaz, mucho más competitivo, tiene más presencia en los mercados europeos, tiene también y está empezando a tener presencia en los mercados del Magreb y en los mercados hispanoamericanos y, por supuesto, en un contexto de internacionalización de la economía de Andalucía. Y es un aparato productivo mucho más desarrollado desde el punto de vista tecnológico. Y eso se demuestra, señor Sanz, en que tenemos una economía, tenemos un aparato productivo que es capaz de producir empleo neto, y como he señalado en otros momentos o esta mañana, más de 272.000 nuevos puestos de trabajo según la encuesta de población activa en los últimos años. Y que eso está reduciendo, a pesar del crecimiento de la población activa, está reduciendo también las cifras de desempleo.

Estamos luchando también, señor Sanz, contra los riesgos de una sociedad andaluza dual. Ése es también otro objetivo de nuestro proyecto, tratando la igualdad de oportunidades. Y tenemos un sistema sanitario universal gratuito. Y tenemos también una educación que garantiza el acceso de todos los niños andaluces a su puesto escolar. Tenemos un sistema andaluz de salud y un sistema educativo moderno que nos está permitiendo también, señor Sanz, desarrollar políticas de cooperación con otros países que lo puedan estar necesitando. Y tenemos, por lo tanto, el objetivo, que estamos consi-

guiendo, de una modernización, de tener una Andalucía moderna, una Andalucía moderna política, económica y socialmente. Éso es lo que hemos hecho, señor Sanz, en estos últimos años nosotros, con el esfuerzo de todos los ciudadanos. Con el respaldo de todos los ciudadanos andaluces o de la mayoría de los ciudadanos andaluces estamos gobernando, y hemos gobernado sacando a Andalucía de la situación de subdesarrollo en la que se encontraba hace quince o veinte años, situación de subdesarrollo, señor Sanz, y hemos logrado enganchar a Andalucía en estos años al tren de la modernización. Hoy Andalucía tiene peso político, tiene desarrollo económico, está inmersa y enganchada al desarrollo económico, social y político de España y del conjunto de las regiones europeas.

Que tenemos problemas, que tenemos claroscuros, que tenemos todavía tasas de desempleo altas, que tenemos todavía bolsas de marginación y de pobreza, es cierto, es cierto, señor Sanz, pero, por favor, no se quede usted con la foto-fija, piense y valore todo el avance que se ha producido en los últimos años. Y yo creo, señor Sanz, que lo hemos conseguido. Y cuando usted habla de la necesidad de que nosotros tengamos un gran acuerdo o que habla usted ahora de las políticas de pactos o de acuerdos, yo creo que hay una cosa evidente. Usted ha tenido que hacer mención a las opiniones de algunos expertos que han trabajado en el Foro Andalucía Nuevo Siglo. Yo lo celebro, porque yo creo que cuando usted hace esa referencia está indicando que ese foro trabajó con absoluta libertad, desde el momento en que usted selecciona algunas de las declaraciones o algunas de sus conclusiones, y ese foro, sus conclusiones, están también a su disposición, como a disposición de todos los partidos políticos.

¿Cuál es, en definitiva, cuando usted habla de proyecto y cuando nosotros queremos extender ese proyecto hacia el futuro? Mire usted, ahora mismo, con el material, con las conclusiones, con el trabajo que han hecho en el Foro Andalucía Nuevo Siglo, es el momento en que las instituciones, representantes de las instituciones, de los partidos políticos y también de los sindicatos o de las organizaciones empresariales podamos abrir un debate que pueda establecer un acuerdo que señale las líneas generales de actuación de esa Comunidad Autónoma para el siglo XXI.

Mire usted, nosotros tenemos que definir institucional y políticamente, sobre el trabajo de los expertos, cuál es nuestro lugar en un mundo que, como usted muy bien ha dicho, es un mundo cada vez globalizado, sin fronteras, sin aduanas. Cuál es también nuestra actitud como Comunidad Autónoma ante una sociedad multicultural y multiétnica, que la vamos a tener en nuestro país dentro de diez o de quince años. Cómo podemos preparar también nuestro sistema de enseñanza para que éste se base en la iniciativa, no sólo en los conocimientos, sino también en la preparación de los jóvenes para que tengan iniciativa; que sea una educación activa, que también sea una enseñanza que refuerce la identidad de Andalucía, para que esté inmersa también en el mercado de trabajo. Cuál va a ser el papel de las teleco-

municaciones y de la revolución tecnológica, qué hay detrás de eso. Cómo vamos a avanzar, en definitiva, sin que nadie quede en la cuneta, y que por lo tanto podamos eliminar que el crecimiento económico nos pueda producir una sociedad dual o una sociedad dividida. Ése es el reto. Porque si es importante, señor Sanz, si es importante lo que hemos hecho en Andalucía, el cambio más importante para Andalucía está todavía por venir y es necesario que entre todos lo protagonicemos y también lo agarremos de la mano. Y ése es el reto que tenemos cuando usted habla de oferta de pactos o de oferta de acuerdos, señor Sanz.

Mire, yo quería señalarle también lo siguiente. Usted ha hablado de otras cuestiones, usted ha hablado también de la redistribución y de la situación económica en general. Todos, en todos los debates, señor Sanz, nosotros hemos hablado de la situación económica en Andalucía, cuando ha sido responsabilidad del Partido Socialista en el Gobierno de Madrid y cuando ha sido responsabilidad del Partido Popular en el Gobierno también de Madrid, y siempre hemos pasado por una serie de fases. En los años 1994 y 1996, ustedes nos decían que la situación económica era un desastre en España y en Andalucía. A partir de 1996 ustedes nos decían: en España va bien la situación económica y, sin embargo, Andalucía es una rémora, es un desastre. Ahora, cuando ya se puede constatar con claridad que en Andalucía funciona la economía, que hay crecimiento económico, que hay crecimiento del empleo, que hay reducción del paro, ahora dicen: no, eso es responsabilidad de lo bien que lo ha hecho el Gobierno de Madrid. Pero también, señor Sanz, porque yo se lo he oído a usted, cuando hay un mes que el paro registrado va mal, dicen: no, no, no, el señor Pimentel o señor Arenas no; eso es el señor Chaves.

Mire usted, señor Sanz, seamos serios. Estamos viviendo en una coyuntura económica internacional buena, todos los países están en una situación expansiva buena, y la responsabilidad será en gran parte de lo que hizo el Partido Socialista cuando estuvo en el Gobierno. También, señor Sanz, también, señor Sanz, de las medidas que habrá puesto en marcha el Gobierno del Partido Popular en Madrid. También, señor Sanz, fundamentalmente por la coordinación y por la situación de la economía en la Unión Europea y en los Estados Unidos. Pero, por favor, señor Sanz, no me niegue o no nos niegue que desde la Junta de Andalucía, con nuestras competencias en política de empleo —las que tengamos— y en política económica hemos aportado nuestros presupuestos, nuestra voluntad, nuestra creatividad para que también el crecimiento económico sea mejor que en el resto de España, más empleo que en el resto de España, y también tengamos cifras de descenso de paro importantes y significativas. Por lo tanto, yo no me quiero apuntar nada de lo que no me corresponde, pero ustedes tampoco, señor Sanz, esto habrá sido por la conjunción de una serie de factores.

Lo que sí es verdad que hemos hecho es que hemos redistribuido dentro de nuestras competencias los recursos de la mejor manera posible: en pensiones, cuando

hemos adoptado —y después hablaremos de pensiones, señor Sanz—, cuando hemos adoptado la medida que hemos adoptado, o cuando hemos dicho que aquí en Andalucía no paga nadie los medicamentos, porque no era la misma la medida del Partido Socialista que la vuestra, no es la misma, y se ha demostrado que no ahorra dinero porque nuestro gasto farmacéutico es menor que el gasto farmacéutico del territorio Insalud.

Y, señor Sanz, por lo tanto, como yo no me quiero apuntar absolutamente nada, ustedes me dicen: es que el IRPF, va a cobrar la gente menos. Pero hay unos pocos que se van a ahorrar mucho más que los que menos tienen, señor Sanz, mucho más. Claro, mire usted. Pero también hay que dar todos los datos. Por primera vez en la historia económica de España la recaudación de Hacienda es mayor a través de los impuestos indirectos que del impuesto directo que significa el IRPF, por primera vez se está recaudando más. Es decir los impuestos que pagamos todos los españoles por igual, que son regresivos, y ésa es la realidad de las cosas cuando usted, señor Sanz, habla de esa magnífica reforma del IRPF que ha hecho su Gobierno, y hay que contarle todo, hay que contarle de verdad.

Y, mire usted, señor Sanz, habla de confrontación. Yo creo que ustedes han cometido un error político grave desde el año 1996, continuación del error que ustedes ya cometieron entre 1994 y 1996. Ustedes no entendieron Andalucía, ustedes no entendieron la situación política, ustedes no entendieron lo que estaba pasando. Y en este sentido, ustedes, cuando hablan de que yo estoy confrontando con el Gobierno de la nación, señor Sanz, llevo tres años esperando tener un encuentro con el señor Aznar, tres años, tres años, un encuentro con el señor Aznar para tratar simplemente, para hablar de temas institucionales y para hablar de los problemas de España y de los problemas de Andalucía, nada más. Tres años. Y ustedes tienen aquí visitas, más de doscientas visitas, de los Ministros, y solamente algunos tienen la deferencia, no ya de avisarme, sino también de entrevistarse conmigo, porque pueden entender que hay problemas que tenemos que tratar. Y ésa es la verdad, y ésa es la realidad de las cosas, señor Sanz.

Yo no confronto por confrontar, porque la oposición no me corresponde a mí ejercerla en Madrid, y lo he dicho una y lo diré mil veces. Pero, mire usted, si no ha habido acuerdo en el censo, en la deuda histórica, en la necesidad de plantear otro sistema de financiación, de que se pudiera negociar un sistema de financiación para Andalucía sobre la base del artículo 13 de la LOFCA, ¿usted cree que si yo no hubiera adoptado la actitud que adopté podría pasear con tranquilidad por las calles de Andalucía? ¿No estaría traicionando, no estaría traicionando el mandato de los andaluces? [Aplausos.] Ésa es la verdad de las cosas. ¿Por qué cuando la Junta de Andalucía pone en marcha la jornada laboral de 35 horas, o adopta una decisión sobre las pensiones, o sobre el plan de heroína, o sobre el cambio de sexo, por qué desde el Gobierno de la nación, y no ustedes, desde el Gobierno de la nación, montan la escandalera que montan? ¿Quién es el que está confrontando realmente, señor

Sanz? ¿Es el Partido Socialista, es la Junta de Andalucía o es el Partido Popular?

Y, mire, hay distintas maneras de gobernar, y eso es quizás lo que explica la posición que el Gobierno de la nación ha tenido hasta ahora con Andalucía, que ha considerado que éste es un territorio donde el Gobierno de la nación viene a ejercer la oposición, como si fuera un territorio comanche, y no es posible, señor Sanz, hay que cambiar la actitud del Gobierno de la nación con respecto a Andalucía. No sé si los últimos gestos o lo que usted ha planteado de ofertas de pacto es un cambio en la actitud del Partido Popular. Y en este sentido, señor Sanz, cuando usted habla de pensiones, mire usted, lo de que se rompe la caja única es un cuento chino, es un cuento chino. Las pensiones no contributivas y las pensiones asistenciales se pagan con Presupuestos Generales del Estado, no con la caja única, no engañemos a los ciudadanos, no engañemos a los ciudadanos, señor Sanz. Y, por supuesto, usted se tiene que leer, se tiene que leer la Resolución número 51 del último debate sobre el estado de la nación y la recomendación número 12 del Pacto de Toledo. Hay una recomendación, señor Sanz, hay una recomendación de la necesidad de la tendencia a mejorar las pensiones mínimas, las pensiones más bajas del sistema. Y éso es lo que hemos hecho nosotros desde nuestras competencias, porque no es posible que ustedes suban las pensiones no contributivas 1'8 —las no contributivas—, y digan: magnífico. Pero si la Junta de Andalucía las sube otro 1'8 dicen: eso es una limosna. Estamos hablando de derechos, señor Sanz, no estamos hablando de limosna, de derechos. Y si todos los años subiéramos las pensiones por encima del IPC de una manera considerable, cuando hay bonanza económica y cuando hay condiciones económicas, seguramente podremos hacer que ese derecho de los pensionistas sea un derecho mucho más digno que les garantice un nivel de vida mucho mejor y mucho más completo. Porque en Andalucía, y ésa es la realidad de las cosas, señor Sanz, hay 800.000 pensionistas que están por debajo del salario mínimo interprofesional y que su pensión cada día se aleja más de la cuantía del salario mínimo interprofesional. Y lo que tenemos que hacer en realidad, señor Sanz, es ponernos de acuerdo, ponernos de acuerdo aquí y en Madrid para tratar de evitar ese problema y para tratar, en definitiva, de que la cuantía de la pensión mínima del sistema, en este caso de las contributivas, se acerque también a la cuantía del salario mínimo interprofesional.

Y usted me habla del sistema de financiación. ¿De verdad, señor Sanz, usted cree que alguna Comunidad Autónoma, incluidas las gobernadas por el Partido Popular, por ustedes, estima que el actual sistema de financiación sigue siendo un sistema válido? Yo creo que no hay ninguna que se lo crea ya a estas alturas. Para empezar, señor Sanz, ustedes todavía no han resuelto las contradicciones sobre las cifras relacionadas con el coste del sistema: 200.000, 476.000 millones de pesetas, 73.000 millones la última cifra; el señor Rajoy habló de 200.000 millones de beneficio ¿Cuál es la cifra? Es que ustedes no lo saben, no lo saben, señor Sanz, y quizás

el señor Rato, que se lo tiene escondido en un cajón de la mesa. Porque el compromiso que ustedes adquirieron en la reunión de 1996 del Consejo de Política Fiscal y Financiera es que al año se iba a hacer la liquidación de la aplicación del sistema. Llevamos tres años de sistema y todavía esas cifras no se conocen, no se conocen, y seguramente será porque ustedes no las pueden dar.

El sistema nunca se ha aplicado, ha tenido varias modificaciones a través de los Presupuestos Generales del Estado, y han tenido que modificarlo porque la bajada y la reducción en la recaudación del IRPF han hecho que las Comunidades Autónomas, algunas Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Popular, tuvieran que devolver dinero. Y ahora nos encontramos con que el señor Pujol no quiere el sistema y el señor Zaplana plantea una nueva propuesta de financiación, precisamente una propuesta que recoge en gran parte elementos que el Partido Popular y el Gobierno de la nación rechazaron contundentemente en el año 1996. Yo estoy dispuesto a discutir sobre la propuesta del señor Zaplana, ya, empecemos a discutirla ya, señor Sanz. Y estoy dispuesto a discutirla con ustedes aquí, en Sevilla, en el Parlamento, discutámosla, y sobre todo llevémosla inmediatamente al Consejo de Política Fiscal Financiera o llevémosla al debate de las Comunidades en el Senado. Eso es lo importante. En definitiva, cualquier sistema, señor Sanz, cualquier sistema que en definitiva haga que cualquier ciudadano que cobra tres o cuatro millones en Andalucía pague lo mismo que cualquier otro ciudadano que cobre esa cantidad en Murcia o en Madrid. Eso es lo importante cuando estamos hablando de un sistema de financiación. O un sistema de financiación, en definitiva, que nos garantice a todos una igualdad de acceso a los servicios esenciales de la Comunidad, sean servicios médicos, sean servicios sociales o sean servicios de educación.

Usted me habla, señor Sanz, del tema del fondo europeo. Yo le quiero decir lo siguiente. Mire usted, lo diga usted por donde lo diga, la Cumbre de Berlín redujo la aportación presupuestaria de la Unión Europea a los fondos estructurales y al fondo de cohesión. Eso lo ha dicho toda la prensa europea y ha sido un debilitamiento del principio de cohesión económica y social en el proceso de construcción europea en detrimento del principio de libertad de mercancías. Mire usted, en 1993, y después, como consecuencia de la Cumbre de Edimburgo, el presupuesto de los fondos estructurales y del fondo de cohesión era un 1'11% del producto interior bruto europeo. En 1999 subió hasta un 1'15%. En la Cumbre de Berlín, ya en el año 2000, se prevé, el recorte previsto es de 1'13% del producto interior bruto, para terminar en el año 2006, cuando se cumpla la vigencia del marco comunitario de apoyo, en un 0'97%. Y eso, señor Sanz, lo vamos a sufrir y nos va a afectar a todos. Y yo lo que he dicho esta mañana es que esos criterios que el señor Aznar y el Gobierno de la nación defendieron en cuanto al reparto, en cuanto al reparto, al final, cuando se hable del reparto en España, se apliquen exactamente los mismos criterios, eso es lo que nosotros vamos a

pedir, exactamente los mismos criterios, para que no haya ningún tipo de discriminación y haya el máximo de rigor posible.

Y usted me habla también, señor Sanz, de la OCM del aceite. Mire usted, al final, señor Sanz, hay una realidad: ¿cómo le puede explicar el Gobierno del señor Sanz, como le puede explicar usted a los agricultores, a los productores de aceite andaluces, que por un kilo de aceite van a recibir entre 40 y 50 pesetas menos que los italianos? Ésa es la realidad de toda la negociación de la OCM del aceite por parte del Ministerio, por parte del Ministerio. Ésa es la realidad. *[Aplausos.]*

Señor Sanz, mire usted, la verdad es que me duele, lo tengo que reconocer, cuando usted hace la aseveración o las afirmaciones que ha hecho en relación con los Ayuntamientos y su relación, valga la reiteración, con la Junta de Andalucía. No lo puedo admitir, de verdad, no lo puedo admitir, por la sencilla razón de que todos, los ocho Alcaldes de capitales de provincia de Andalucía, han tenido siempre mi respeto, mi colaboración y mi lealtad institucional. Siempre que ellos han querido reunirse con el Presidente de la Junta, se han reunido y hemos establecido cauces de colaboración.

Mire usted, señor Sanz, usted es Diputado por la provincia de Cádiz. Los objetivos que se ha marcado la señora Alcaldesa de Cádiz para esta legislatura. ¿Puede decirme, señor Sanz, que yo no he colaborado con la Alcaldesa de Cádiz, como con cualquier otro Alcalde o Alcaldesa de Andalucía, para hacer posible esos objetivos, soterramiento de la vía del tren, la liberación de los terrenos ociosos de Astilleros? ¿Lo he hecho, he colaborado? Pues lo mismo con la Alcaldesa de Málaga y con todos los Alcaldes, señor Sanz. Por lo tanto, no me acuse usted, no me acuse usted, señor Sanz, de asfixia o de que yo he querido, lógicamente, tener deslealtad con los Ayuntamientos.

Usted me habla de deuda. Mire usted, el flujo de dinero que viene desde la Administración central a la Junta de Andalucía viene con retraso, y yo tengo que reconocer que hay retraso también en pagos desde la Junta de Andalucía a los Ayuntamientos, como de los Ayuntamientos a otras entidades. Pero, mire usted, de las ocho capitales de provincia, señor Sanz, el total de la deuda en estos momentos de la Junta de Andalucía es de 1.254 millones, el 0'58% del total de la suma de los ocho presupuestos de las capitales de provincia. ¿Considera que esto es asfixiar a los Ayuntamientos? Y cuando se habla de las deudas que los Ayuntamientos tienen con la Junta de Andalucía, que no las quiero mencionar, porque creo que no es quizás el momento para entablar una confrontación con los Ayuntamientos sobre cifras. Hay Ayuntamientos y Diputaciones, señor Sanz, que deben dinero a la Junta de Andalucía.

Y usted me habla del pacto local andaluz y, mire usted, yo estoy de acuerdo, porque soy el primero que defiende el principio de subsidiariedad en relación con los Ayuntamientos, soy partidario de delegar competencias en los Ayuntamientos con la financiación correspondiente, y hemos puesto en marcha, la única Comunidad en España que ha puesto en marcha una negociación de un pacto

local andaluz entre la Junta de Andalucía y la FAMP, con muchas dificultades, con tensiones, con enfrentamientos, pero con documentos y con comisiones constituidas. Ahí están, ahí están. Y yo, señor Sanz, lo que le propongo en realidad, lo que le propongo es que nosotros, los partidos políticos representados en esta Cámara, podamos impulsar a nuestros representantes en los Ayuntamientos, y yo asumo el compromiso, como Presidente de la Junta de Andalucía, para hacer posible ese pacto local en el plazo de tiempo más breve posible.

Y quiero en definitiva, señor Sanz, decirle lo siguiente. Usted habla de subvenciones. En su entorno han aparecido algunos maestros que pueden dar clases sobre temas de subvenciones. Y mire, señor Sanz, ayer me encontré con las declaraciones de la Presidenta del Partido Popular, cuando ha hablado de las subvenciones a los Ayuntamientos y de la discriminación y esa pretendida comisión. Ha dicho: un poquito electoralista, ha dicho, como si dijera: un poquito embarazada, vamos, algo parecido.

Bien, mire usted, señor Sanz, cuando se plantean... No, lo que quiero decir... No, hombre, si lo que pretendo decir es el dicho, es el dicho...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—...es el dicho, es el dicho que cuando se dice: un poquito electoralista, es como cuando se dice: un poquito embarazada. O se es electoralista o se está embarazada; simplemente, señora, no interprete. *[Aplausos.]*

Y, mire usted... Si alguien se ha sentido ofendida, pido disculpas, pido disculpas desde aquí, pero no tiene nada que ver, por favor, no tiene nada que ver.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire usted, señor Sanz, cuando se habla de subvenciones a los Ayuntamientos, lo que no es posible, lo que no es posible es manipular las cifras. No se pueden manipular las cifras, señor Sanz, y le voy a decir por qué.

Usted me habla de una cifra en torno a unos cuatro mil o cinco mil millones en 1997 y unos tres mil millones en 1998, eso es lo que ha dicho usted, una cifra en base a que no han podido, porque eso requiere mucho trabajo, según declaraciones de algún portavoz suyo, para ver todos los boletines oficiales, los BOJA de Andalucía. Mire usted, 8.000 millones de pesetas en 1997 y 1998, señor

Sanz, no representan ni el 10% de los planes de cooperación municipal, ni el 10%, y no representan, señor Sanz, y usted no tiene en cuenta todo lo que es Capítulo VI y todas las inversiones que se han hecho en los Ayuntamientos del Partido Popular desde la Junta de Andalucía. Le hablo del soterramiento o le hablo de la liberación de los terrenos ociosos o los 15.000 millones de pesetas de los convenios firmados con el Ayuntamiento de Málaga o con el Ayuntamiento de Almería. ¿Por qué no tiene usted en cuenta, señor Sanz, los 200.000 millones de pesetas incluidos en el plan de cooperación municipal para ver cuánto es lo que va a todos los Ayuntamientos? Eso no les interesa a ustedes. Cogen los boletines que a ustedes les interesan, sacan las cuentas que les interesan para explicar la discriminación. Discriminación, mientras yo sea Presidente de la Junta de Andalucía, señor Sanz, ninguna, ninguna, ninguna. *[Aplausos.]* Sea el partido que sea el que gobierne en el Ayuntamiento.

Mire usted, señor Sanz, cuando se hizo el decreto de saneamiento, el decreto de saneamiento representó 13.000 millones de pesetas, 13.000 millones de pesetas. Pues bien, hubo, creo que hubo 22 o 23 Ayuntamientos que se acogieron al plan de saneamiento. De los 13.000 millones de pesetas, hubo 10 del Partido Popular que se llevaron 6.126 millones, el 47%. *[Rumores.]* Hubo ocho del Partido Socialista, 3.714 millones, el 28%. Y cuando ustedes, señor Sanz, hablan de discriminación, yo tengo aquí una lista de municipios. Mire usted: Almería, El Ejido; Cádiz, La Línea; Córdoba, Lucena; Granada, Baza; Huelva, La Palma del Condado, Gibraleón; Jaén, Linares; Málaga, Fuengirola, Torremolinos; Sevilla, Pilas, Tomares. Todos esos municipios, entre 1997 y 1998, se llevaron un total de 18.250 millones. *[Rumores.]* Municipios todos gobernados por el Partido Popular, todos gobernados por el Partido Popular. *[Rumores.]* Simplemente, señor Sanz, lo que quiero es contestar a una acusación de discriminación, porque esa discriminación no existe. Entre otras cosas, señor Sanz, porque todas las subvenciones están reguladas en cuanto a los criterios de acceso y las condiciones de otorgamiento de esas subvenciones. Todas. Planes provinciales, las subvenciones del fondo de nivelación, todas están establecidas, señor Sanz. Por lo tanto, por favor, no nos diga usted que hay discriminación.

En definitiva, señor Sanz, usted habla de incumplimientos. Yo le voy a decir lo siguiente: nuestro programa electoral, señor Sanz, tiene un cumplimiento en estos momentos de un 90%, cuando nos queda todavía un año de legislatura, un año de legislatura. Y creo que con eso también contesto a alguna incertidumbre que tenía usted hace unos momentos, cuando usted estaba hablando.

Mire, yo, en mi discurso de investidura, señor Sanz, en mi discurso de investidura y en los discursos sobre el estado de la Comunidad, yo me he comprometido a 20 leyes, 20 leyes exactamente, 20 leyes. Pues bien, este Parlamento ha aprobado 31 leyes, 31, 24 de ellas proyectos del Gobierno y siete proposiciones de ley surgidas por la iniciativa de los distintos Grupos parlamen-

tarios. Y el Gobierno ha aprobado ya y, por lo tanto, tiene, están en sede parlamentaria ocho nuevos proyectos de ley. Es decir, señor Sanz, de las 20 leyes a las que yo me comprometí en el discurso de investidura, hay 32 leyes que han sido aprobadas por el Gobierno.

Y usted me habla de incumplimiento. Mire usted, señor Sanz, yo le tengo que decir lo siguiente: cuando usted me habla de incumplimientos... Por ejemplo, le voy a dar unas cifras de Málaga. Fuente: la Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Málaga. Inversión de obra pública en Málaga: la Administración redujo sus inversiones en la provincia en un 38'6%, las entidades locales, en el 20'71%, sólo la Junta de Andalucía incrementó sus partidas inversoras en un 14% en el año 1998, año en el que se licitaron viviendas libres por valor de 182.000 millones de pesetas. Y ustedes, en 1998, en los presupuestos de 1998, cayeron las inversiones en un 7'4%, es decir, en menos, señor Sanz, de 35.000 millones de pesetas, con respecto a las cantidades que se habían aprobado en el último proyecto de Presupuestos Generales del Estado del Gobierno socialista. Después, en 1999, subieron pero fueron inferiores a la programación que se había contenido en el año 1998. Y entre la programación de 1998 y de 1999, sí ha habido un recorte de inversiones por parte del Estado, en relación con Andalucía, de más de sesenta mil millones de pesetas.

Señor Sanz, termino quizás por donde empecé. Mire usted, usted habla de una alternativa distinta para Andalucía. La alternativa distinta para Andalucía hay que merecerla, señor Sanz, hay que ganarla, señor Sanz. Y hay que ganarla cuando se presenta un proyecto alternativo que sea válido y que sea riguroso, lo que todavía ustedes no han hecho. Hay que ganarla porque, cuando se tiene un Gobierno o se gobierna en Madrid y, por lo tanto, se tiene la responsabilidad de gobernar en toda España, hay que tratar a todas las regiones y a todas las Comunidades en un plano de igualdad. No con cerrazón, sino con sentido del Estado, lo que no ha hecho el Partido Popular a través del Gobierno del señor Aznar.

Por lo tanto, nosotros, señor Sanz, vamos a seguir trabajando con nuestros proyectos, tratando, lógicamente, de obtener el respaldo de todos los ciudadanos. Porque hoy Andalucía, en 1999, es una Comunidad Autónoma, una región, una sociedad mucho más moderna, con más peso político, donde se crece económicamente, donde se reparten los recursos de la mejor manera posible, con una redistribución de los mismos para que llegue a la mayoría de los ciudadanos, sobre todo a los que más lo necesitan. Una Andalucía, una tierra que está incorporada a Europa, que está internacionalizando su economía y que, en definitiva, cuenta con el respaldo de los ciudadanos. Y eso ha sido posible con un proyecto claro, con un proyecto serio, con medios adecuados y, sobre todo, con el respaldo de todos los ciudadanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Sanz Cabello, su señoría tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO

—Señor Presidente. Señor Chaves.

Le he visto a usted muy crispado, ¿eh?, [rumores], le he visto muy crispado. Quizás el que se le descubran las verdades de sus actitudes, de sus comportamientos, las verdades respecto a sus incumplimientos, la realidad de la Andalucía que usted está haciendo después de dieciocho, no de tres ni de cuatro, de dieciocho años de Gobierno, a usted le criske. Pero usted tiene una alta responsabilidad respecto a la situación actual de Andalucía. Y yo creía que usted, que es el Presidente de la Junta, no se iba a crispar. Desde luego, por parte de este portavoz, tiene una absoluta tranquilidad respecto al convencimiento y a la seguridad de lo que dice, aportando datos.

Usted ha empezado su intervención con un recurso bastante débil, señor Presidente, permíteme que se lo diga. Ese inicio de su intervención, refiriéndose a la documentación escrita y a lo de su discurso... Hombre, es fácil acusar de esa manera, pero predique usted con el ejemplo, porque la realidad es que usted ha venido con su réplica a mi intervención hecha, hecha. Y usted me dice, usted me dice: se la han preparado sus asesores, lo que usted pensaba que iba a decir. Tanto es así, señor Presidente, tanto traía usted preparado su discurso, le han preparado sus asesores su discurso, que usted, cuando ha leído ha dicho: el señor Sanz ha criticado a Andalucía, ha visto una visión catastrofista de Andalucía, y luego ha tenido que decir: es verdad, el señor Sanz no ha dicho eso. Sí, señor Chaves, ése es su discurso. [Rumores.] Y usted dice... Sí, señorías, porque el Partido Popular ha dicho que se alegra profundamente, como andaluces que somos, de nuestro crecimiento económico, del incremento de la ocupación, de la reducción del paro y de nuestra baja tasa de inflación. ¿Usted no lo ha escuchado o más bien traía el discurso escrito? Bueno. Pero esto es lo que hemos dicho, señor Presidente.

Usted dice, respecto a mi discurso, que tendría que haber hecho un análisis del mismo, del suyo, pero es muy difícil, ¿eh?, porque usted hoy lo que ha hecho es un discurso de despedida [rumores], usted ha hecho hoy un discurso vacío, usted hoy ha hecho aquí un discurso de pasado, usted ha hecho hoy aquí un discurso conservador, usted ha hecho aquí un discurso de fin de legislatura. Tanto decir que iba a aportar y no ha aportado nada. Tanto no ha aportado nada, que ni una sola propuesta novedosa en la mañana de hoy. Y yo le digo, señor Chaves: ¿ésta es la ilusión que usted les ofrece a los andaluces en los próximos años? ¿Ésa es la ilusión que usted les ofrece? [Aplausos.] ¿Ni una sola propuesta esta mañana?

Usted venía hoy aquí a examinarse, pero también venía a afrontar los retos importantes que tenía la Andalucía

del futuro. Y ni ha hecho examen de su gestión ni ha hablado del futuro de Andalucía. Usted ha vendido lo que iba a ser su intervención desde la base de propuestas de diálogo y de propuestas de acuerdo. Y yo le digo, señor Chaves: ¿usted sólo busca el acuerdo y sólo busca el diálogo en lo que no es su competencia, en lo que no es su responsabilidad? ¿Usted sólo ofrece diálogo a esta Cámara y a los Grupos parlamentarios cuando se trata de exigir a Madrid, de reivindicar a Madrid, de enfrentarse con unos y con otros? ¿Usted no ofrece diálogo ni propuestas para nada de lo que sea su responsabilidad, para nada de lo que son sus competencias, para nada de lo que es la Andalucía real, que es la que aquí, en este Parlamento, tenemos que abordar, tenemos que afrontar y tenemos que dar soluciones? De eso, usted, ni una sola propuesta, y eso que anunció muchas propuestas, pero ni una sola, señor Presidente.

Usted ha hablado de convergencia, de la convergencia europea, y lo ha hablado, señor Presidente, como si usted llevara tres años gobernando. Usted no es responsable de nada de lo que ha pasado, usted no es responsable de la evolución de Andalucía. Yo le recuerdo que el Partido Socialista lleva dieciocho años, dieciocho, le vuelvo a reiterar, no tres, no cuatro, no seis, dieciocho años.

Sexto informe sobre las regiones europeas en 1998, publicado por la Comisión: En términos de PIB por habitante, expresado en poder de paridad de compra, en 1986, el puesto 16 entre las regiones más pobres, con un PIB del 53%; en 1997, el número 11 de las regiones más pobres, más pobres todavía, porque el pasar del 16 al 11 es ser, en diez años, más pobres, señor Presidente. Hemos empeorado, con un PIB del 57%. En diez años, señor Presidente —diez años en los que usted ha sido Presidente de esta Comunidad Autónoma—, sólo ha reducido cuatro puntos su diferencial con la media comunitaria, y en cambio, Extremadura lo ha reducido en once puntos. Y ésa es la realidad, señor Presidente, y usted el responsable.

Respecto a las políticas de empleo y respecto a las tasas de paro, en la clasificación, en ese informe, de las diez regiones con más paro de la Unión Europea, Andalucía, en el año 1987, el segundo puesto del *ranking*, detrás de Ceuta y de Melilla, con una tasa del 31'1%; en el año 1997, seguimos en el segundo puesto, diez años después, señor Presidente, en el segundo puesto del *ranking*, esta vez detrás de las Islas Reunión, con una tasa peor, con una tasa del 32%, convirtiéndonos en la región continental europea con más tasa de paro.

Ésos son los datos de su convergencia con el resto de Comunidades Autónomas y regiones de Europa.

Entre 1989 y 1999, a usted no es que la haya faltado el dinero, usted lo que no ha sabido es aprovechar los recursos e imponer el ritmo adecuado de crecimiento para corregir esos desequilibrios con el resto de Comunidades Autónomas. Usted ha tenido no poco, 356.000 millones en el marco 1989-93, y un billón en el marco actual, 1994-99. A eso hay que sumar los 200.000 millones de pesetas de proyectos aprobados para estos últimos cinco años con cargo a los fondos de cohesión, más los 250.000 millones de FEOGA-Garantía. Andalucía, después de ha-

ber recibido tal cantidad de fondos, a 1995 sólo había crecido tres puntos desde 1986.

¿Qué hicieron otras Comunidades Autónomas? Extremadura, crecimiento, 8'8 puntos; Castilla-La Mancha, 8'1 puntos; Cataluña, 11'4 puntos. ¿Y cuál fue la media de crecimiento nacional? De 5'6 puntos. Usted, bastante por debajo, señor Presidente. Señor Chaves, ¿cómo ha aprovechado esos recursos? Entre 1990 y 1997, sólo se ha ejecutado el 60% y con ello ha dejado de ingresar 393.000 millones de pesetas de fondos europeos.

Nosotros, señor Presidente, no es que hayamos criticado que ustedes no tengan modelo, lo que hemos criticado precisamente, señor Presidente, es su modelo. Su modelo, que ha fracasado; su modelo, que no ha conseguido alcanzar la convergencia con el resto de España y la Unión Europea y no ha logrado eliminar los desequilibrios territoriales internos.

El Partido Popular, en mi intervención, hoy ha hecho un análisis de la situación económica actual de Andalucía. Y no es que le haya criticado el que no tenga modelo, como usted ha dicho, lo que le hemos criticado es el ritmo de crecimiento de nuestra Comunidad Autónoma. El problema, señor Presidente, no es que no haya avance, es que su avance es enormemente insuficiente para las necesidades que tiene Andalucía, puesto que estamos bastante más atrás que el resto de Comunidades y regiones de Europa.

Y usted ante eso, ¿qué aporta? Pues múltiples planes. Yo no sé cuántos planes ha aprobado usted, planes que se superponen, planes que se repiten. El último, que usted ha organizado bien para que fuese dos días antes de este debate del estado de la Comunidad, tienen ustedes, hombre, la osadía de decir que tiene el 68% de las mismas medidas que ustedes no han cumplido de los anteriores planes. Es decir, usted hace un plan que lo que vuelve a comprometer es con lo que se comprometió en los anteriores planes, mire usted.

Y no haber corregido esos desequilibrios, no haber impulsado al ritmo necesario de nuestra Comunidad Autónoma en Europa, pese a haber dispuesto de más de 16 billones de pesetas, a pesar de que la PIE por habitante suba, a pesar de que los fondos europeos recibidos han sido importantes y a pesar, entre otras cosas, de que los fondos de sanidad a usted, a través de un acuerdo con el Gobierno de la nación, le han significado aportaciones extras de más de ciento setenta mil millones de pesetas, en los últimos años.

Es decir, señor Presidente, señor Chaves, usted hoy aquí ha pretendido hacer creer que el hacer un plan significa corregir las cosas, y hacer un plan, tal y como usted los hace, no sirve para corregir las cosas. Por más planes que usted ponga en su maleta, que usted lleve en su gestión, sus planes son un auténtico fracaso. Y, además, los pone en marcha tarde y mal.

Fíjese, en el PEDEA —el anterior a este último de la foto—, los programas de Formación Profesional Ocupacional no han visto la luz hasta el 17 de marzo de 1998. Le recuerdo que ese plan era 1997-98 y acababa en diciembre de 1998, y ustedes ponen en marcha la orden de desarrollo en marzo de 1998. Para solucionar

el problema del paro, una orden, la de 30 de septiembre de 1997, que queda limitada a las disponibilidades presupuestarias. Con respecto a las PYME, las medidas salen en mayo de 1998, señor Chaves, en mayo de 1998, y resulta que el plan acababa en diciembre de 1998. El plan de internacionalización lo acaban de aprobar el 11 de mayo de 1999, y eso que acababa en diciembre de 1998.

Pero es que, además, no sólo salen tarde los proyectos y las órdenes de sus reiterados planes, es que en tres años dejan de ejecutar en Formación Profesional Ocupacional casi veintitres mil millones de pesetas, señor Chaves. De cada 100 pesetas presupuestadas en materia de fomento de empleo, 19 se quedan en el cajón. Y desde 1994 a 1998, el peso de la política de investigación que esta mañana usted hablaba de ella, dentro del presupuesto de la Comunidad, desciende del 1'4% al 0'8%.

Por más pactos y más planes que usted firme, señor Chaves, si usted no corrige su política, si usted no se obsesiona por cumplirlos, si usted no busca de verdad no sólo la firma, sino de verdad la eficacia de las medidas, no estaremos solucionando los problemas, señor Chaves. Usted siga firmando pactos, pero la realidad de Andalucía no mejora por ese camino. *[Aplausos.]*

Por cierto, hablaba usted de los datos del desempleo y de que si yo hablo de una manera o de otra, dependiendo de los datos. Un simple dato, señor Chaves: desde 1993, primer año de los acuerdos sociales de Andalucía —de ésos que a usted le encanta hacer—, a 1995, hubo en Andalucía 45.700 ocupados más; pero desde 1996 a 1998, ha habido 253.000 ocupados más, es decir, cinco veces más. ¿Y qué ha cambiado? Usted no, usted no. ¿Qué ha cambiado? No, señor Chaves, aquí lo que ha cambiado es el Gobierno de la nación y se ha producido una auténtica revolución a favor del empleo. Y usted tendrá que reconocerlo, señor Chaves. *[Aplausos.]*

Fíjese, fecha de su inicio de odisea de acuerdos sociales: El paro se redujo, desde 1993 a 1995 —cuando no gobernaba el Partido Popular—, en 15.000 personas. Desde que gobierna el PP y hasta 1998, en 68.000 personas; o sea, cuatro veces más. ¿Y qué ha cambiado, usted? Ha cambiado el Gobierno de la nación, señor Presidente.

La tasa de paro en 1993 estaba en el 34'2 de la población activa; en 1995 —que todavía gobernaban ustedes en Madrid—, estaba en el 34% en nuestra Comunidad. Desde que ha gobernado Aznar y hasta 1998, ha bajado en 4'7 puntos en Andalucía y sigue bajando en 1999. ¿Y qué ha cambiado, usted? Ha cambiado el Gobierno de la nación. O sea, que la acción de la política del Gobierno se ha notado y usted tiene que reconocerlo claramente. Y el efecto Aznar ha sido ampliamente beneficioso para los andaluces y para al empleo, señor Presidente, ha sido ampliamente beneficioso para el empleo. *[Aplausos.]*

A veces, usted lo decía esta mañana, las verdades tardan en salir, pero cuando se dicen las verdades, duelen, señor Presidente, duelen.

Usted esta mañana hablaba de las políticas de empleo y hablaba del AEPSA. Y usted decía: y yo no sé ni

cómo se llama. Mire usted, se llama AEPSA, Acuerdo de Empleo y Protección Social Agraria. ¿Sabe usted cuánto se ha incrementado, señor Chaves? Que ahora hay una diferencia: cuando nosotros no gobernábamos, ustedes decían que iba a desaparecer el PER, ahora la crítica que nos pueden hacer es bien distinta, ahora es que podíamos subir más. Hombre, pues a lo mejor. Pero tendrá usted que reconocer que el PER —el AEPSA, ése que usted no sabe cómo se llama— se ha incrementado en 10.000 millones de pesetas en Andalucía desde que gobierna el Partido Popular. Ésa es la realidad. Ahora la crítica que pueden hacer es que podría haber subido más. Hombre, es que antes hacían la crítica de que iba a desaparecer, ¿sabe usted, señor Chaves?

Decían ustedes que las escuelas-taller y las casas de oficios iban a desaparecer. ¿Y sabe usted la crítica que le puede hacer usted al Partido Popular? Que podría haber subido más. Pues a lo mejor, señor Chaves. Pero la realidad es que, en el período 1998-99, han significado un incremento de 23'5 puntos las escuelas-taller y las casas de oficios en esta Comunidad Autónoma. ¿Y sabe usted cuál es la media de otras Comunidades, usted que se queja tanto? El 18%. Hombre, reconozca usted las cosas. Antes iban a desaparecer, ahora resulta que crecen poco. Pero, hombre, crecen y muy por encima de la media, respecto al resto de Comunidades Autónomas.

Fíjese usted, señor Chaves, en escuelas-taller y casas de oficios, en Andalucía, período 1996-99, 55.797 millones de pesetas. Usted que se queja tanto, ¿cómo no se quejó al señor González, que en 1992-95 dedicó sólo 47.400 millones de pesetas? Ahí usted debería de haber sido más creíble a la hora de rebelarse y a la hora de exigir. Y, además, usted de eso ha tenido altas responsabilidades. Quinientas treinta y cinco escuelas-taller y casas de oficios, un 33% de las aprobadas para todo el Estado.

Mire usted, habla usted de otros programas de los que les encanta entrar. ¿Usted cree, señor Chaves, que un Gobierno, el suyo, puede afrontar los retos de Andalucía con este gráfico? [*Rumores.*] ¿Usted cree...? En el capítulo de inversiones —yo se lo explico, se van a enterar enseguida, relájense que vamos a explicarlo—, en el año 1991, el peso de la inversión era el 16'84; el peso de la inversión, en 1999, el 7'10, señor Presidente, diez puntos menos. ¿Usted cree que éste es un Gobierno que consolida políticas a favor de la mejora de infraestructuras y del bienestar de los andaluces? Pero sigue usted desarrollando planes, a pesar de esa política de ejecución presupuestaria.

Usted, como novedad de la legislatura, anunció el Plan Económico Horizonte 2000. Hombre, yo le digo que el horizonte se ha quedado cortito, o sea, que usted del año 2000 el horizonte se nos ha quedado cortito, porque usted, en lugar de sacarlo en 1996, esperó casi a finales del año 1998. Usted ha dicho, incluso, respecto a este plan, que estaba en el Parlamento. Hombre, con lo importante que es que usted sea Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, yo le advierto que el plan no está en el Parlamento, por si le interesa, ya lleva seis meses de ejecución este plan. Por tanto, señor Presidente, respecto a los planes, ¿cómo usted va a poner

en marcha un plan de la magnitud del Plan Económico Horizonte 2000, que aborda políticas de vivienda, cuando las políticas de vivienda han perdido peso en el presupuesto de un 1'82 en 1996 al 1'58 en 1998 y durante el último año se han dejado de ejecutar 8.200 millones de pesetas? ¿Cómo va a cumplir usted un plan económico de la magnitud del Horizonte 2000 en políticas de salud, cuando las políticas de salud, a diciembre de 1998, se quedaron al 55% de ejecución, quedando 9.000 millones de pesetas sin invertir? En políticas de medio ambiente, desperdiciando 8.000 millones de pesetas. En políticas de turismo, de cada 100 pesetas previstas para inversión en esta política, 27 se quedaron en el cajón. En infraestructuras, el soporte de la actividad económica, se queda sin invertir la friolera de 16.500 millones de pesetas. En investigación científica y desarrollo tecnológico, de 1994 a 1998, en un 14'11, casi tres mil quinientos millones de pesetas. Todas estas políticas analizadas, señor Presidente, son la composición de su Plan Económico Horizonte 2000.

Y yo le digo que Andalucía no necesita más declaraciones de intenciones como las que usted firma, que Andalucía no precisa más papeles mojados como los que usted llega y alcanza en acuerdos. Sólo, sólo puede servir esto para justificar su inexistente y sin rumbo política económica, para una operación de maquillaje. Pero yo le advierto, señor Presidente, que Andalucía no espera operaciones de maquillaje, que Andalucía no puede esperar operación de maquillaje, como operación de maquillaje ha sido la presentación de un Plan Director de Infraestructuras que llega tarde y no asume compromisos en obras ni en financiación, señor Presidente. ¿Sabe usted lo que es su PDI? Un listado de sus incumplimientos, eso es, señor Presidente. Un listado de sus incumplimientos y, además, teóricamente comenzaba en 1997 y estamos en 1999. Que la Junta paga menos del 20% del plan y que redacta sin contar con las Administraciones que asumirán el 80% restante. ¿Es eso electoralismo? ¿Es eso buscar que los planes se cumplan o es buscar simplemente operaciones de *marketing*, señor Presidente?

Usted, señor Presidente, usted, señor Presidente, ha hablado del crecimiento económico y ha hablado de la rebaja de los impuestos. Usted critique lo que quiera, que la mayoría de los españoles y andaluces en eso no le van a creer. Que usted critique la reforma del IRPF que ha puesto en marcha el Gobierno, no le creen ni los españoles ni los andaluces que se están viendo beneficiados. Pero, por cierto, le voy a decir una cosa, señor Chaves, por lo menos se han bajado los impuestos diecisiete años después, que su Gobierno nunca fue capaz, y, además, beneficiando especialmente a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

La verdad, señor Presidente, cuando usted habla de ir por la calle... Hombre, ir por la calle seguramente puede ir, pero si los andaluces —claro que va—, pero los andaluces le tienen que recordar muchas cosas, y usted, después de dieciocho años de modelo socialista, no puede estar satisfecho, y, especialmente, en sus últimos tres

años de Gobierno puede estar menos satisfecho todavía. Porque usted puede criticar lo que quiera, pero los andaluces le exigen que dé una respuesta de por qué Andalucía pierde, ni más ni menos, que la friolera de 73.000 millones de pesetas que por su partidismo y su obsesión frentista contra Madrid está haciendo perder a esta Comunidad Autónoma. Y eso son, señor Presidente, centros educativos, eso son centros de salud, eso son mejora de caminos rurales, eso es atender a la red secundaria de carreteras, eso es apostar por Andalucía, algo que es contradictorio con su actitud. Habla usted de ir orgulloso por la calle, señor Presidente.

Yo le quiero decir una cosa, tenemos suficientes pruebas de que su modelo económico de desarrollo ha fracasado en Andalucía. Pero no sólo no se gasta el dinero en las políticas de solidaridad, como le he demostrado, sino que yo le pediría que debiera de haberse tomado más interés por las políticas sociales. Porque, señor Chaves, usted ha hablado de determinadas cuestiones sociales que usted ha impulsado. Usted hace y está haciendo durante estos últimos meses, muy especialmente de la solidaridad, una cuestión de *marketing*. Usted utiliza la política de solidaridad para la confrontación en Andalucía. Tiene usted dos caras, la que sirve de escaparate y otra la que nunca encuentra un hueco en sus presupuestos para el impulso a las políticas sociales en Andalucía. [Rumores.]

Educación, señor Presidente. Usted nos trae la Ley de Solidaridad en la Educación y a cambio, se sentirá orgulloso por la calle, pero a cambio, de los 210 institutos y colegios públicos que están previstos en la red de centros, sólo se han construido 31 en el año 1998. Un 77% de los centros educativos de Andalucía no cumplen los requisitos de la LOGSE, faltan 6.000 profesores y la escolarización de niños de 3 años no llega al 40%, señor Chaves. Ésa es su doble cara, eso es lo que usted hace de la solidaridad, una cuestión de mero *marketing*.

Usted sube miseramente las pensiones. Se lo voy a decir, señor Presidente, ya que lo ha hecho y ha montado el revuelo y el pollo que ha montado usted en España: ya podía haber subido más las pensiones y no esas meras y ridículas 700 pesetas, señor Presidente. Esas meras y ridículas 700 pesetas. [Rumores y aplausos.] Porque, ¿usted sabe de verdad qué es lo que quieren los pensionistas? Yo se lo voy a decir, señor Presidente. En lugar de 700 pesetas, ¿usted sabe qué es lo que de verdad quieren los pensionistas? Que usted deje de tener agujeros negros permanentemente en su política de mayores. ¿Y sabe usted cuáles son sus agujeros negros en política de mayores? Yo se lo voy a decir: no paga las subvenciones de transporte a los mayores, intenta suprimir el salario social, faltan 7.000 plazas residenciales en residencias de tercera edad en Andalucía, que lo reconoce hasta su propio Consejero, 3.000 millones de pesetas se han dejado de invertir en construcción de residencias y reposición de las mismas. Y las ayudas a domicilio a la tercera edad, señor Presidente, llegan sólo al 0'8%, cuando el plan gerontológico preveía el 8% para el año 2000. Eso es lo que quieren los pensionistas, no esas miserables —y *marketing*— 700 pesetas. Eso es la

realidad de lo que quieren los mayores, no su actitud frentista, no su actitud de mero *marketing*, señor Presidente.

Y si nos vamos a la sanidad, y si nos vamos a la sanidad, señor Presidente, frente al medicamentazo, frente a esa estrategia que un día era buena para su Gobierno y consideraban buena para este país, porque lo haya hecho el Partido Popular, ahora resulta que es pésima para los intereses de todos. Y yo le voy a decir: frente a su política de *marketing* del medicamentazo, lo que necesita la sanidad andaluza es otra cosa bien distinta, señor Presidente, lo que necesita la sanidad andaluza es que dos millones de andaluces puedan tener acceso a la atención primaria, después de nueve años que usted había tenido que terminar el programa de Red de Atención Primaria. En el año 1990, recuérdelo, señor Chaves, año 1990.

Otra cosa. ¿Sabe usted lo que quiere de verdad un enfermo? Usted puede estar muy orgulloso, puede estar muy orgulloso con su medicamentazo, pero menos orgulloso estaría con su medicamentazo si fuera consciente de lo que les ocurre a los enfermos, que para ser trasladados en ambulancia tienen que pagar de su bolsillo el peaje de la autopista. ¿No le parece a usted ridículo, señor Presidente? ¿No le parece a usted ridículo, señor Presidente? ¿No le parece a usted...? Del peaje no me hablen ustedes, que lo pusieron, porque todavía lo estamos sufriendo.

La demora media, ¿saben ustedes lo que quiere la sanidad...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Señorías, ruego silencio, por favor.

El señor SANZ CABELLO

— ...y los usuarios de Andalucía de la sanidad andaluza? Que la demora media en las listas de espera quirúrgicas no sea de 120 días, y, además, se permite usted el lujo de suprimir los programas de reducción de listas de espera de sus presupuestos. Ésa es la apuesta que usted tiene que hacer en política social, no la apuesta del frentismo, no la apuesta del *marketing*, no la apuesta de una doble cara por la solidaridad, que no es la que quieren los andaluces.

Señor Presidente, habla usted, precisamente en políticas sociales, de las pensiones, de las pensiones. Y yo le voy a decir respecto a este tema, con preocupación, que su actitud en este tema no tiene límites para la sorpresa, señor Presidente. Sí, sí, sí. Todos sabemos, todos saben, todos los andaluces conocen que la ley que regula las pensiones no contributivas, todos la conocen como la «Ley Chaves». Y usted puede estar orgulloso, seguro, de ella, todos estamos orgullosos de esa ley. [Rumores.] ¿Sabe usted, sabe usted lo que se decía en el debate de esta ley de usted? Sí, sí, yo se lo voy a decir. *Diario de Sesiones*, 5 de junio de 1990,

para su ilustración. Hablando de las competencias, señor Chaves, decía: « El señor Hinojosa ha puesto un ejemplo para defender su criterio de que esta ley invadía las competencias autonómicas y defendía la competencia de la asistencia social por parte de las Comunidades Autónomas». Coincido totalmente, la competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas, la asistencia social. En cambio, este sistema contributivo tiene otras características, como es la característica de la universalidad para todos los ciudadanos de España, señor Chaves. [Rumores.] Comentando el señor Cercas, portavoz por aquellos entonces de esta materia en el Congreso de los Diputados, decía que «con esta ley no hacemos otra cosa que dar un paso importante, casi definitivo, en la realización del mandato contenido en el artículo 41». Refiriéndose al artículo 149 de nuestra Constitución, dice que aparece la competencia exclusiva del Estado en todo lo que se refiere a la legislación básica en la seguridad social. «Nosotros entendemos que esta modalidad de prestaciones no contributivas, frente a lo que ha dicho el portavoz catalán, no es asistencia social, sino que consideramos que es el desarrollo de una prestación de Seguridad Social y, por tanto, de plena competencia del Estado».

Usted ya no sostiene esa posición, señor Presidente, usted rompe la unidad del sistema con su propuesta, usted ya no entiende que las cosas son así.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.

El señor SANZ CABELLO

—Ahora, señor Presidente, estamos Chaves contra Chaves. ¿Por qué? Porque su obsesión es enfrentarse a Madrid, buscar cualquier excusa aunque sea jugando con las pensiones. Igual que jugaron antes, cuando no gobernábamos, ahora no pueden hacerlo y ahora buscan otra excusa y otro recurso para jugar con las pensiones e introducir en el mercadeo electoral a las pensiones.

Y dice usted, dice usted que hay que acercar las pensiones no contributivas al salario mínimo interprofesional. ¿Sabe usted lo que decía su portavoz en su ley?: Yo lo que esperaba es que retirara usted la enmienda número 6, al igual que el Grupo catalán ha retirado la enmienda número tal. «Lo que creía, porque el problema de la enmienda no es ni siquiera el de la cuantía, sino de coherencia técnica con la defensa de un sistema de Seguridad Social como el que defiende mi Grupo, y supongo que el suyo también, si admitimos las cuantías de las pensiones. Si aceptamos esa enmienda, ningún pensionista de los que están en pensión mínima —y hay muchos en este momento— tendría ningún interés en cotizar a la Seguridad Social, porque les sería mucho más rentable plantearse estar en el sistema contributivo». Ésa es la paradoja que usted está ahora planteando, señor Presidente, y que su portavoz en el Congreso de los Diputados

sostenía como algo bárbaro. Y a mí me preocupa, señor Presidente, que en este tema usted se alinee con Arzallus y aquellos que tienen una teoría [rumores], una teoría de la unidad del sistema de Seguridad Social, del sostenimiento de la caja única de la Seguridad Social y de lo contenido en el Pacto de Toledo.

Yo le pido responsabilidad, señor Presidente. Yo le pido coherencia con su propia ley, yo le pido que en este tema usted se aleje del *marketing* y le pido que de verdad asuma su responsabilidad en política de mayores, que es mucha, que son demasiados agujeros negros, y no se divierta usted en introducir en el mercadeo electoral a las pensiones.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, habla usted de la Cumbre de Berlín. Hombre, yo le pido que juegue a la verdad, señor Presidente, que no utilice los datos según a usted le interese, que no engañe a los ciudadanos. Hagamos las cuentas sobre los mismos parámetros, no lo que a usted, para engañar, le interese. No coja usted los datos del último año, que son los mayores, no coja usted alguna propuesta de la Comisión, porque seguro que los datos van a ser dispares. Yo le pido que haga las cuentas año a año y verá usted cómo llegamos a un resultado positivo para Andalucía. Si usted no se dedica a buscar cosquillas al sistema y a la negociación, haciendo una interpretación bajo unos parámetros que no se sostienen en la realidad, seguro que coincidimos, y sería bueno que coincidiéramos, señor Presidente, sería bueno que por una vez coincidiéramos, señor Presidente.

En el período 1994-99 se recibió un promedio anual de ayudas de los fondos estructurales de 4.777 millones de euros por año. En el próximo período se recibirán 5.392 millones de euros al año, es decir, 615 millones más de euros anuales; 100.000 millones de pesetas más cada año, 700.000 millones de pesetas en todo el período. Usted eso, bajo los parámetros normales, no lo puede discutir. Y yo le pido que se sume y, sobre todo, que deje de quejarse y los aproveche. Deje de exigir más y sepa gastar los fondos que le vienen en favor de la corrección de los desequilibrios. Esta cantidad, señor Presidente, además se va a ver incrementada al haber dejado fuera del objetivo número uno a la región cántabra. Por ejemplo, en el período anterior...

El señor PRESIDENTE

—Señor Sanz, su señoría debe ir terminando.

El señor SANZ CABELLO

— ...había, señor Presidente, 23.745.500 habitantes españoles cubiertos por el objetivo uno, un 30'50% de la población. En el nuevo período, los andaluces cubiertos supondrán un 31'20%, y eso es positivo, señor Presidente. En cuanto a fondos de cohesión, el Gobierno del Presidente Aznar ha conseguido mantenerlos frente a la oposición de los países del norte, y usted tiene que reconocerlo. Se ha dotado con 18.000 millones de euros, aumenta

la tasa de participación de España, que pasa del 55 al 62; en concreto, un incremento de 25.000 millones de pesetas/año y un incremento de 175.350 millones de pesetas. Usted tiene que reconocerlo y yo le pido que en este tema sea serio, que en este tema abandone la confrontación.

Y, hombre, señor Presidente, habla usted de los Ayuntamientos, de las capitales, habla usted de su respeto y lealtad. Yo no se lo discuto, lo que le discuto es que no les da ni un duro. Eso es lo que yo le discuto. Yo le discuto y le pregunto dónde está o estaba la Junta de Andalucía en Málaga en las mejoras del estadio de La Rosaleda, en el Palacio de Ferias y Exposiciones o en la ampliación de la Universidad. Yo le pregunto dónde está o estaba la Junta en Granada en el plan integral de recuperación del centro o en el Rey Chico para aportar los fondos que se comprometió. En Almería, en la conexión de la variante en la avenida del Mediterráneo, en la estación de autobuses, en las ramblas o en la rehabilitación de la casa consistorial. Yo le pregunto...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor SANZ CABELLO

— ...en Huelva, qué está haciendo usted para evitar los retrasos en el PGOU o respecto a los planes de vivienda. Yo le pregunto en Jaén qué está haciendo y dónde estaba usted en la variante de Córdoba en la ciudad, en la vieja cárcel o en las instalaciones deportivas. Yo le pregunto, señor Presidente, en Cádiz, por qué usted se ha negado a la ayuda especial a la insularidad de Cádiz, por qué los retrasos en los centros de salud y por qué los incumplimientos en los equipamientos deportivos. Yo le pregunto, señor Chaves, en Córdoba, por la ronda Poniente, que estaba en el plan general desde 1986. Yo le pregunto, señor Presidente, por los 5.000 millones de pesetas que se comprometió con el casco histórico en esa primera reunión que usted tuvo con el Alcalde. Prueba evidente del abandono que ustedes tienen con las capitales es que han tenido que sacar unos folletos que son verdaderamente impresentables.

Señor Presidente, algunos en esta campaña hablan con Al-Mutamid, usted ya vende hasta las obras de Al-Mutamid, señor Presidente, porque en el folleto de Córdoba aparece hasta la Mezquita, aparece Medina Azahara y un puente de la legislatura anterior, señor Presidente. *[Aplausos.]* ¿Usted cree, señor Presidente, que ése es el compromiso que usted decía ayer del cien por cien de que todo lo que se ha hecho en los Ayuntamientos lo ha hecho usted? ¿Acaso también usted estaba y quiere apuntarse el tanto de los 11.000 millones de pesetas de inversión propia que ha hecho al Ayuntamiento de Huelva, de los 15.000 millones de pesetas de inversión propia que ha hecho con mucho esfuerzo el Ayuntamiento de Córdoba, de los 15.000 millones del

Ayuntamiento de Almería, de los 13.000 de inversión del Ayuntamiento de Cádiz o de los 57.000 millones de inversión propia del Ayuntamiento de Sevilla? Por ponerle un ejemplo, señor Chaves, de su compromiso, ahí está el metro, ahí están los institutos de Sevilla Este, que la Junta no iba a hacerlos y los ha tenido que hacer el Ayuntamiento, o ahí están estos centros de salud del SAS, donde se ofrece suelo y luego no se construyen esos centros de salud, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Señor Sanz...

Señorías, les ruego silencio.

Señor Sanz, su señoría tiene que terminar ya. Le ruego que concluya su intervención.

El señor SANZ CABELLO

—Termino, por supuesto, señor Presidente, enseguida.

Usted habla de que es la única Comunidad que ha firmado un pacto local. Eso no es verdad. Ahí está Valencia. Y usted no ha firmado un pacto local, usted ha hecho una propuesta, igual que la ha hecho muchos años, igual que no ha sido capaz de consensuarla con la FAMP, igual que no ha sido capaz de ceder esas competencias y esa financiación durante todos estos años a las Corporaciones locales.

Y usted habla de otras cifras respecto a la discrecionalidad, que si ha habido inversiones... Mire usted, si lo que le estamos preguntando y queremos que se investigue en este Parlamento es algo muy concreto. Usted dice que no existirá discriminación mientras que usted gobierne, y yo le digo que mientras que usted está gobernando existe toda discriminación con los Ayuntamientos que no son gobernados por el Partido Socialista o por el Partido Andalucista, toda; si usted quería alguna, toda. Pero no solamente existe discriminación, existe sectarismo, existe partidismo, existe discrecionalidad y existe, incluso, vulneración del Estatuto de Autonomía sobre la igualdad de oportunidades de todos los andaluces, señor Chaves. Y yo le hablo de subvenciones, no se invente monsergas, no unas cosas con otras. Contésteme, por ejemplo, a la situación real del Ayuntamiento de Málaga, hablemos de subvenciones, que es lo que queremos que se investigue por discrecionalidad y sectarismo en la concesión que usted hace a los Ayuntamientos. Usted dice, respecto a Málaga o respecto a todos, que no existe discriminación. Cómo puede explicar usted a los malagueños que en toda la convocatoria de subvenciones de la Junta de Andalucía del año 1998 en la Consejería de Asuntos Sociales, sea la siguiente. Ayudas en materia de atención a menores: solicitado, 18.600.000; concedido, tres millones y medio. Pero ahora mire, señor Presidente. Reforma de un centro de acogida: solicitado, 6.397.000; concedido, cero pesetas. Ayudas en materia de drogodependencia: solicitado, 8.720.000;

concedido, cero pesetas. Ayuda para la atención de grupos con graves problemas sociales: dos subvenciones pedidas, siete millones y medio; concedido, cero pesetas; solicitado, 8.720.000; concedido, cero pesetas. Ayudas para la atención de inmigrantes: solicitado, 15 millones de pesetas; concedido, cero pesetas. Ayudas institucionales: solicitado para la Comisión para Derechos Humanos del Mayor —ustedes que tanto hablan del mayor—, 3 millones; concedido, cero. Intercambio generacional: solicitado, 1 millón; concedido, cero. Ventanilla del mayor: emergencia social, 10 millones y 13 millones.

El señor PRESIDENTE

—Señor Sanz, tiene que terminar su señoría. Máximo un minuto, y lo siento, pero ha excedido con mucho el tiempo.

El señor SANZ CABELLO

—Con disculpas, señor Presidente, pero estaba en el balance de los ceros del señor Chaves.

Solicitado para eliminación de barreras arquitectónicas centros de acogida a mayores: 5 millones y medio; concedido, cero. Construcción de centro gerontológico municipal integral —a los mayores también—, 590 millones de pesetas; concedido, cero.

Ésta es la discriminación, señor Presidente, el que ustedes otorgan cantidades muy superiores, cuatro veces más, a los Ayuntamientos gobernados por usted. Y las restringe y las niega a los Ayuntamientos gobernados por el Partido Popular, aunque además se gobierne a más población por los Ayuntamientos del Partido Popular, cuanto menos los Ayuntamientos del Partido Socialista.

Señor Presidente, termino haciendo mención a algo en lo que usted ha puesto mucho énfasis y mucha importancia en los últimos días. Usted ha hablado de que el objetivo del debate quería que fuesen las propuestas. Ya le advertí al principio de mi intervención que de propuestas usted no ha hecho ninguna, novedosas, ninguna, y de diálogo, sólo cuando trataba de pelearse de nuevo con Madrid.

Yo le pido, señor Presidente, que cambie de actitud, porque es bueno para Andalucía. Yo le pido a usted que dé un giro radical a su política como Gobierno, porque será bueno para Andalucía. Yo le pido a usted que apueste por la cooperación leal y el diálogo con las instituciones y con las Administraciones, porque será bueno para Andalucía. Yo le pido, señor Presidente, que de una vez por todas deje de hacer dejación de responsabilidades y asuma sus competencias. Por eso, mi oferta de diálogo, señor Presidente, mi oferta de consenso, mi oferta de propuestas y de alternativa política en Andalucía, pasa por cumplir con los retos que tiene planteados nuestra Comunidad para los próximos años, y cumplir los retos significa ejercer sus competencias, significa afrontar la realidad de nuestra Andalucía, y eso requiere, señor Presidente, menos propuestas de diálogo para el enfrenta-

miento y más propuestas de diálogo sincero y concreto para abordar una realidad de Andalucía, esa Andalucía real de la que usted no quiere ni oír hablar y que este Grupo parlamentario está dispuesto a afrontar con usted. Y está dispuesto a afrontarlo con usted porque creemos que Andalucía merece cumplir de forma eficaz con los retos que tiene planteados en el futuro. Por eso, en torno a este debate, en las posibilidades que ofrece este debate, vamos a presentarle treinta propuestas de futuro para Andalucía, de las que son su responsabilidad, de las que son sus competencias, de las que todos tenemos que cumplir y abordar para afrontar esos retos. Retos que yo cifro, señor Presidente, en el empleo, que yo cifro en la política social...

El señor PRESIDENTE

—Señor Sanz, lo siento, pero ha excedido con mucho el tiempo y la benevolencia de la Presidencia.

El señor SANZ CABELLO

—...yo cifro en Europa y en los desequilibrios territoriales.

Señor Presidente, espero que cambie de actitud, será bueno para Andalucía, y para eso podrá contar con el Grupo Popular.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Señor Presidente, su señoría tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Sanz.

Es mala la demagogia, señor Sanz, y, sobre todo, señor Sanz, es malo que no digamos la verdad. Porque cuando usted habla, señor Sanz, de esas cantidades de esa manera: «hemos pedido 5 millones, cero; hemos pedido millones, cero», está haciendo usted demagogia y no está diciendo usted la verdad. Porque usted, lo que debería de empezar diciendo es cuáles son las solicitudes de subvenciones, de compartir obras en Málaga, cuál es la respuesta que ha dado el Gobierno de la Junta de Andalucía, cuántas hemos concedido. Y entonces, señor Sanz, usted dirá la verdad. Porque, claro, si la Junta de Andalucía tiene que responder afirmativamente a todas las peticiones de todos los Ayuntamientos, no habría dinero ni en Andalucía, ni en España, ni con todos los fondos de la Unión Europea, señor Sanz.

Y yo le voy a decir una cosa, señor Sanz. Mire usted, yo no sé si usted está de acuerdo con una declaración que hizo el Presidente de la Comunidad Autónoma de

Castilla y León. Tengo aquí las declaraciones recogidas por una agencia. Decía el Presidente: «Las autonomías no deben financiar a los municipios». En un reunión en la que estaban ustedes presentes, ¿eh?, una reunión interparlamentaria popular. «Las Administraciones autonómicas no son bancos de los Ayuntamientos» —eso es lo que decía— «y no pueden ser permanentemente financiadores de los entes municipales». Eso lo ha dicho un representante singular, significativo, del Partido Popular. Y le tengo que decir, señor Sanz, que yo no estoy de acuerdo con el señor Lucas, que yo lo que creo es que la Junta tiene que complementar la financiación de las obras emprendidas por parte de los Ayuntamientos. Y por eso, señor Sanz, por eso hay un fondo de cooperación municipal de más de 70.000 millones de pesetas anuales destinados a los Ayuntamientos. Y por eso hay cerca de 200.000 millones, cerca de 120.000 millones de pesetas más, junto a esos 70.000 millones, para inversiones en los Ayuntamientos por parte de las distintas Consejerías. Por lo tanto, señor Sanz, no me venga usted con planteamientos electoralistas por el simple hecho de que el día 13 hay unas elecciones municipales. Sea usted serio, estamos en un debate sobre el estado de la Comunidad y lo que sobra es demagogia y lo que sobran son planteamientos electoralistas.

Y mire, usted me ha dicho al final que va a hacer una serie de propuestas de ofertas; bienvenidas sean, señor Sanz, bienvenidas sean. ¿Quiero entender que estamos ante un cambio de actitud por parte del PP de Andalucía y por parte del Gobierno de la nación? ¿Quiero entender eso? ¿Le va a hacer caso el Gobierno de la nación, el Gobierno del señor Aznar, señor Sanz? Mire usted, rectifiquen ustedes porque ustedes han cometido un tremendo error desde el año 1996. Siempre desde 1996, por referirme a esta legislatura, he tenido la mano tendida y he ofertado diálogo una y otra vez al Gobierno de la nación, y estoy esperando la posibilidad de que nos podamos reunir el Presidente del Gobierno y el Presidente de la Junta de Andalucía para tratar de temas y de problemas de Andalucía que nos afectan. Señor Sanz, en esos temas también hay que concertar, porque son los temas y los problemas estructurales y más graves de Andalucía. ¿Es que no es un problema real y no estamos hablando de la Andalucía real cuando hay 400.000 andaluces más que no son reconocidos a efectos financieros por el Gobierno? ¿Es que no hay una Disposición Adicional Segunda en el Estatuto de Autonomía que establece que hay una deuda histórica que hay que compensar? No lo digo yo, no lo dice el Partido Socialista, lo dice nuestro Estatuto de Autonomía. Y cuando ustedes han siempre sacado la bandera del fondo de nivelación como uno de los grandes éxitos de su sistema de financiación para el año 1997 y para el año 1998, ¿en qué ha quedado el fondo de nivelación, en qué han quedado los 10.000 millones de 1997, los 12.000 millones de 1998? ¿En qué han quedado, señor Sanz?

Y, mire usted, no vuelvan a engañar a los andaluces cuando hablan de los 72.000 millones de pesetas sobre la financiación autonómica. Ustedes lo que tienen que hacer a los andaluces es explicarles por qué dijeron al

principio 200.000 millones; a la semana, 476.000 millones; después, 125.000 millones, y por último, 72.000 millones de pesetas. Todavía no les han dado una explicación a los andaluces. Y es mentira lo de los 72.000 millones de pesetas, señor Sanz, [aplausos] porque todavía —vuelvo a decírselo, señor Sanz— no se ha hecho la liquidación a la que ustedes se comprometieron del año 1997 y del año 1998, porque el sistema de financiación autonómica ha sido un auténtico fiasco, un auténtico fracaso, y cuanto antes lo abordemos, cuanto antes nos pongamos de acuerdo, señor Sanz, ustedes y nosotros, antes avanzaremos y solucionaremos un problema, que es un problema de Estado para todas las autonomías y, por supuesto, también para Andalucía.

Y, señor Sanz, tenemos que concertar deuda, tenemos que concertar cómo hay que solucionar el problema del censo y tenemos que concertar también el tema del sistema de financiación. Hay que concertarlo para que usted no me vuelva a decir que es que yo quiero confrontar con el Gobierno de la nación. Y hay que concertar también el pacto local aquí, y hay que concertar también el Plan Director de Infraestructuras de cinco billones seiscientos mil millones de pesetas, hablado, señor Sanz, con el Gobierno de la nación, con el Ministerio de Fomento y hablado también con los Ayuntamientos. No nos lo hemos inventado unilateralmente, no nos lo hemos inventado solos, lo hemos hablado con el Gobierno de la nación y también con los Ayuntamientos. Por lo tanto, eso también habrá que concertarlo, y yo estoy dispuesto, señor Sanz, a hacerlo. Por lo tanto, vamos a hacerlo, todo lo que afecta y todo lo que interesa a los ciudadanos de Andalucía.

Señor Sanz, mire usted, cuando usted habla de diferencias o de que el crecimiento económico es para Andalucía menor que en otras Comunidades o que en otras regiones en España, cuando usted habla del paro tenga en cuenta que hay que tener mucho cuidado. Cuando usted habla de que Andalucía es la última región en paro, ¿qué pasa con el país, qué pasa con España en la Unión Europea? Señor Sanz, no vayamos a decir que mal de muchos, consuelo de tontos, señor Sanz, porque no nos podemos, señor Sanz, quedarnos con la foto-fija. ¿Es verdad o no es verdad que Andalucía crece más que España? El 4'3 en 1998, mientras España un 3'8. ¿Es verdad o no que Andalucía ha crecido en los últimos cuatro años un 12'5, mientras que España ha crecido un 10 y la Unión Europea un 8? Por tanto, estamos recortando las diferencias, y usted lo ha dicho, señor Sanz, hemos reducido nuestro diferencial con la Comunidad Europea, con la Unión Europea, en cuatro puntos. La única dificultad que hemos tenido, que no la ha tenido Extremadura o que no la han tenido otras Comunidades Autónomas, es que mientras que en esas Comunidades se ha reducido la población, la nuestra ha crecido por encima de la media nacional, y al dividir la riqueza por el número de habitantes, el PIB no reduce tanto las diferencias, aunque también las reduce. Por lo tanto, contemos toda la verdad, señor Sanz, y cuando usted dice: «No, no, es que ha crecido el empleo ahora, antes no»; el empleo crece, señor Sanz, desde que estaba el

Gobierno socialista y el paro se reduce desde que estaba el Gobierno socialista. Y se ha reducido el paro en todos los países de Europa y ha crecido el empleo en todos los países de Europa; últimamente más, es cierto, pero no se apunten ustedes el tanto porque, cuando la coyuntura económica venga mal, entonces ustedes ya dirán: «No, no, el señor Chaves es el que tiene la responsabilidad». Aquí, de la situación económica, todos tenemos la responsabilidad, señor Sanz.

Y, mire usted, a usted que habla de empleo yo le voy a decir dos cosas: ¿Usted sabe cuáles son los años en que más empleo se ha creado en España? ¿Lo sabe usted, señor Sanz, lo saben ustedes, señores Diputados del Partido Popular? Los años en que más empleo se creó en España fueron en 1987 y 1989. Compáren ustedes las series de la encuesta de población activa; más estos años. Era yo Ministro de Trabajo. Y, sin embargo, yo no me puedo apuntar el tanto de que eso era por la gestión que yo hice, porque yo sé que había un conjunto de políticas económicas en España y en el conjunto de la Unión Europea que lo hicieron posible. No seamos tan tontos como para creernos ir bajo palio en este sentido. Por lo tanto, señor Sanz, reconozcamos cuál es la situación económica en Andalucía, que esa situación económica es una situación positiva y que el reto que tendremos, fundamentalmente, es el reto de consolidar nuestra economía para cuando vengan épocas o etapas de recesión económica, de la cual ya están empezando a aparecer los primeros indicios.

Y, mire, señor Sanz, usted me habla del IRPF. Yo le he dicho que, efectivamente, todo el mundo ha ahorrado, pero el problema es que ustedes han hecho una reforma regresiva. Regresiva en el sentido de que el que más tiene ahorra más que el que menos tiene. Pero ustedes, después, ¿qué es lo que hacen? Pues buscan una vía indirecta para que los españoles paguen más, y entonces hacen lo que nunca había ocurrido en España, que la recaudación por impuestos indirectos por bebida, por tabaco, por consumo, por alimentos, éstos han aumentado y éstos los pagan todos los andaluces por igual, el que más tiene y el que menos tiene. Y eso es regresivo y ésa es la reforma total y global que ustedes han hecho, señor Sanz. Y yo, en realidad, no me encuentro nunca satisfecho con lo que hemos hecho. Yo sé que hemos hecho mucho, pero que todavía, como he dicho al principio, el cambio más importante para Andalucía, con todo lo que está ocurriendo en el mundo, está por venir. Y tendremos que unirnos y esforzarnos todos para que eso sea posible.

Y usted, usted habla, señor Sanz, del cuarto acuerdo de concertación con los empresarios y los sindicatos. Mire usted, yo jamás, cuando hay un acuerdo de concertación, se me ocurre criticar un acuerdo de concertación. El hecho de que haya un diálogo y de que haya un acuerdo, sobre todo en temas económicos, me parece importante, y usted, como responsable del Partido Popular, ha descalificado un acuerdo y prácticamente está menospreciando a los empresarios y a los sindicatos, porque cómo es posible que con un sesenta y tantos por ciento de incumplimiento... Claro, señor Sanz, si usted está diciendo que ha

habido un 68% de incumplimiento... No, usted lo ha dicho, se lo voy a explicar. ¿Cómo es posible, señor Sanz, que la Confederación de Empresarios, Comisiones Obreras y UGT vuelvan a firmar un nuevo acuerdo? No, señor, es que no son incumplimientos, es que se han prorrogado y se han repetido para el próximo año los mismos compromisos y las mismas medidas. Eso es lo que ha ocurrido, señor Sanz, no son incumplimientos. Por lo tanto, usted no está diciendo lo correcto, no está diciendo lo adecuado.

Y, mire, me habla de cumplimiento. Mire usted, cuando se habla de acuerdos presupuestarios y cuando habla usted también de la deuda del SAS, ahí está la Cámara de Cuentas. Respetemos lo que ha dicho la Cámara de Cuentas, que es un organismo extraído del Parlamento, que lo hemos elegido entre todos. Y quiero recordar a propuesta de quién fue el Presidente de la Cámara de Cuentas. Por lo tanto, hagámosle caso, señor Sanz.

Y, mire usted, cuando usted habla de desviación o de que no cumplimos, nuestro déficit presupuestario en el año 1997 fue de 7.000 millones de pesetas y en el año 1998 fue un superávit de 17.000 millones de pesetas. Por lo tanto, estamos cumpliendo las cantidades acordadas, las cantidades acordadas en los presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Y quiero decirle que cuando hablan de políticas sociales y de que yo hago política de marketing, señor Sanz, yo lo que no haré nunca es ir a hacerme una foto con los refugiados kosovares, como hizo el señor Aznar, nunca, nunca. Y lo que no haré, además, es negarles el dinero a las organizaciones no gubernamentales que están prestando solidaridad a los refugiados kosovares, nunca. *[Aplausos.]* Eso es, señor Sanz.

Y, mire usted, nosotros, cuando hablamos de las pensiones, cuando hablamos de las pensiones, yo hablo, señor Sanz... Ustedes, cuando hablan de caja única, recuerden siempre que los primeros que han transferido las cuotas de Formación Profesional, cuotas de Formación Profesional, al País Vasco fueron ustedes. Empiecen a reflexionar esto. Y entonces, señor Sanz, entonces, señor Sanz, cuando yo hablo de pensiones estoy hablando de pensiones que no están financiadas por la caja única, que yo estimo que las pensiones no contributivas son competencia del Estado, pero que esta Comunidad Autónoma tiene la competencia para establecer ayudas complementarias a estas pensiones. De la misma manera que en un sistema de salud una Comunidad Autónoma también tiene la facultad de mejorar una determinada prestación sanitaria que no se presta en otra Comunidad Autónoma. Y cuando esas mismas pensiones, de las clases pasivas, se han mejorado en una región como Navarra, ustedes se han callado, se han callado, se han callado. Por lo tanto, señor Sanz, por favor, no me hable de confrontación.

Y las pensiones, cuando ustedes suben 1'8 y yo subo 3'6, no me diga que esto es una limosna y antes no lo era. Sí, sí, 1'8 más. Pero no me hable usted de que es una miseria; es decir, 1'8 que suben ustedes no es una miseria, pero si yo, sobre ese 1'8, subo otro 1'8, entonces, como lo ha hecho el señor Chaves, es una miseria. Lo han hecho ustedes, lo que han montado ustedes, señor

Sanz. Y mire, señor Sanz, la realidad, la realidad. Hay 800.000 pensionistas contributivos y 155.000 no contributivos que tienen pensiones por debajo del salario mínimo interprofesional y que cada día se van alejando de la cuantía del salario mínimo interprofesional. Si estamos en un año bueno desde el punto de vista económico, ¿por qué no mejoramos la situación de este colectivo de ciudadanos andaluces y españoles? Eso es lo que yo he planteado, y eso no es ni contradictorio con la caja única ni es contradictorio con el Pacto de Toledo, y me vuelvo a remitir a la recomendación 12 del Pacto de Toledo. Es mi ley y me siento muy orgulloso, y por eso precisamente lo hago, porque la conozco muy bien, señor Sanz.

Ustedes hablan, señor Sanz, de los fondos europeos. Yo quiero recordar que cuando hubo una propuesta en la Agenda 2000 de la Comisión Europea, el señor Aznar dijo que esa propuesta de la Comisión Europea era una propuesta insuficiente y que no podía ser aceptada por el Gobierno español. Lo que se acordó en Berlín está muy por debajo de la oferta y de la propuesta que hizo la Comisión Europea, el señor Santer, mucho, mucho más. Y entonces, señor Sanz, señor Sanz, lo que yo le quiero decir, lo que yo le quiero decir, señor Sanz, mire usted, es que no nos podemos engañar. Yo no hago la comparación con el año 1999, que yo sé que es el más alto, no la hago, no la hago. Mire usted, lo que quiero decir es que el marco comunitario de apoyo 2000-2006, desde el año 2000 hasta el 2006, va a bajar en los presupuestos, y eso es lo que nos va a afectar negativamente. En el año 1997 había en los fondos estructurales 1'15% del Producto Interior Bruto de la Unión Europea, en el año 2000 vamos a empezar con 1'13%, ya hay menos, y en el año 2006 terminaremos con 0'97%. Ésa es la realidad de la Cumbre de Berlín, señor Sanz. Por lo tanto, hay un recorte tremendo en los fondos estructurales.

Y lo que quiero decir, y lo que le he dicho, si es para todos, también para nosotros, pero no nos vendan ustedes que hemos mejorado, por favor, que es lo que quiero decir. Lo que le quiero decir, señor Sanz, es que los mismos criterios que se han establecido para repartir en todos los Estados —recuérdelo bien, porque se lo tendré que recordar en otro momento— sean los mismos criterios para repartir entre las Comunidades Autónomas.

Usted vuelve a hablarme otra vez de los pactos, de los fondos para los Ayuntamientos. Mire, usted me ha hablado de Málaga, me ha hablado de Málaga, me ha hablado de La Rosaleda, me ha hablado también del Palacio de Exposiciones o del palacio ferial. Todavía ni se ha empezado a hablar de ese tema. Si yo ya he hablado con la señora Alcaldesa, con la señora Alcaldesa. Miren ustedes, ustedes recojan declaraciones mías sobre el estadio de La Rosaleda, recójánlas. Y miren ustedes, yo le voy a decir, yo le voy a decir en Málaga, mire usted, Museo Picasso, Universidad, Palacio de Deportes, carretera de Antequera, y todavía estamos esperando un acuerdo sobre el tren de alta velocidad entre Málaga y Córdoba, todavía lo estamos esperando. *[Rumores.]*

Y mire usted, cuando nos llamaron mentirosos, mire

usted, cuando nos llamaron mentirosos porque habíamos hablado de que no había nada en el fondo programado, en el fondo de cohesión, resulta que va el señor Vicepresidente del Gobierno y dice: es verdad, no hay nada programado porque lo vamos a programar en los Presupuestos Generales del Estado. Pues bien, vamos a ver cuándo se programan en los Presupuestos Generales del Estado, pero para hacerlo, no solamente los proyectos.

Y mire, señor Sanz, usted habla de Málaga. Yo le voy a decir las subvenciones que ha recibido Málaga. En el año 1997, 1.490 millones de pesetas de subvenciones; 1998, 1.835 millones de pesetas, un total, en esos dos años, de 3.325 millones de pesetas. Obras públicas, señor Sanz, en Málaga: la Administración central bajó su inversión en Málaga, según la Asociación Provincial de Constructores y Promotores, de 15.000 millones a 9.000 millones, y la Junta de Andalucía la subió de 8.927 a 10.190 millones de pesetas. Fuente: Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Málaga.

Y yo lo que vengo a decir aquí, lo reafirmaré siempre, señor Sanz, es que las grandes obras emblemáticas de infraestructura, de equipamiento y de comunicación que se han hecho en las capitales de provincia de Andalucía se han hecho con financiación total o parcial en gran medida de la Junta de Andalucía. Lo he hecho, se puede demostrar y, por lo tanto, también lo seguiré diciendo durante mucho tiempo, señor Sanz, porque ésa es la realidad y ésa es la verdad.

Y mire usted, señor Sanz —ya termino—, si hacen propuestas, a mí me parece muy bien, me parece muy bien y haremos el esfuerzo necesario para llegar a acuerdos, a acuerdos. Pero vuelvo a decirle, los grandes problemas de Andalucía son los que hay que concertar, señor Sanz. Y lo más importante de todo, lo más importante, lo más serio es que el señor Aznar entienda que también tiene que gobernar al sur de Despeñaperros, que ésa es también su responsabilidad, que no considere esto un territorio de oposición, que hay problemas que dependen de él y que también pueden ser concertados. Pongámonos de acuerdo ustedes y nosotros sobre el tema del censo, sobre la financiación autonómica o sobre la deuda histórica y llevémoselos al señor Aznar.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Corresponde ahora la intervención al ilustrísimo señor Rejón Gieb, portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

El señor REJÓN GIEB

—Señor Presidente del Parlamento. Señoras y señores Diputados. Señor Chaves.

Permítame que antes de dirigirme al señor Chaves

como Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía me dirija cordialmente, aunque con dolor, a Manolo Chaves, Secretario General del Partido Socialista Obrero Español, para transmitirle en nombre de mi Grupo, del Grupo parlamentario y en el mío propio, nuestro agradecimiento, nuestro reconocimiento al ejemplo del compañero Rubial.

Señor Chaves, señor Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, cuando hoy concluya el día, cuando hoy, como decía el niño Federico García Lorca, se apaguen los faroles y se enciendan los grillos, cuando hoy se concluya la jornada, quienes la concluamos, porque desgraciadamente hay cientos de miles de andaluces y andaluzas que no podrán concluir la jornada porque no han podido empezarla; pues bien, cuando todo eso ocurra, señor Presidente, Andalucía habrá perdido, como cualquier otro día, como cualquier otro día, 750 millones de pesetas. Y esto, señorías, no es la consecuencia de un terremoto ni de un huracán, no son daños colaterales de una guerra —Dios nos libre de la guerra, de los daños colaterales y del cinismo de las palabras que llaman daños colaterales a los asesinatos—; digo, no es consecuencia de ello ni es tampoco consecuencia del desenlace de una fatalidad, el ya recurrente *fatum* griego. Esto, señorías, es la consecuencia de una política, de unas políticas, de una práctica, de unas prácticas; por cierto, rechazadas por la inmensa mayoría del pueblo andaluz, según los sondeos de opinión, que han sido bautizadas las políticas y las prácticas con el ampuloso nombre de confrontación.

Pues bien, cuando caiga la noche de hoy, o del 22 de septiembre, o del 21 de octubre, o del 3 de enero, da lo mismo, cuando concluyamos, esta tierra nuestra habrá perdido diariamente por sus peleas, las de ustedes dos, habrá perdido el dinero equivalente a 150 empleos de un año en Andalucía, habrá perdido diariamente el valor de 100 viviendas sociales, o el de dos colegios públicos, o dos ambulatorios, o la cantidad aproximada de 2.000 salarios sociales. En los tres días que llevamos de semana, lunes, martes y miércoles, se habrán perdido, se han perdido los dineros suficientes para construir un hospital de ciudad media. Y en lo que va desde la Semana Santa hasta aquí, con ese dinero perdido se hubieran podido aplicar, de verdad, luego hablaremos de ello, las 35 horas en la Administración andaluza, con la consiguiente creación de empleo.

Ésta, señorías, es la consecuencia de la confrontación de dos partidos, el PSOE y el Partido Popular, y de dos Gobiernos, el autonómico y el central, confrontación, señorías, que ha elevado la estupidez, la política gestual y el sectarismo estéril a la categoría de pose política. ¿De quién es la culpa? ¿Quién lanzó la primera piedra? ¿Qué porcentaje tiene cada uno? Yo creo que eso ya es baladí, ya da lo mismo. En lo que sí creo que podremos coincidir es que las víctimas, los sufridores, son los andaluces y andaluzas, y especialmente los sectores y territorios más desfavorecidos.

El yo no te reconozco el censo porque tú no me apoyas el sistema de financiación y yo no te apoyo el sistema de financiación porque tú no me reconoces el censo se

continúa con el no te pago la deuda histórica hasta que no acates tus compromisos en el medicamentazo y viceversa, y así hasta volver a morderse la cola, como una eterna pescadilla.

Esta fuerza política, señor Chaves, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y en particular éste que les habla, nunca ha hecho ascos a una buena confrontación de políticas o de programas. Lo que pasa es que lo que está sucediendo, y en parte, desde el respeto, el teatro de esta tarde —el debate anterior es una prueba de ello—, digo, lo que está sucediendo es que aquí no se han confrontado políticas. Ustedes, señorías, unos y otros, PP y PSOE, coinciden, les guste o no, en lo fundamental y se confrontan en lo accesorio. Y sin restar importancia a lo accesorio, que la tiene, la coincidencia en lo fundamental les impide enfrentar políticas. Al no confrontar políticas, señorías, han hecho de la confrontación su única política. Repito: al no confrontar políticas han hecho de la confrontación su única política. Por eso están ustedes tropezando todos los días en lo barrido.

Pero no olviden, señor Chaves, señoras y señores del Partido Socialista, que confrontarse con la derecha no hace una política de izquierdas, ni confrontarse con el centro hace una política andalucista, ejemplos hay variados en la historia reciente de este país, haberlos haylos. Una política de izquierdas y una política andalucista se construyen en el quehacer diario, en la cotidianeidad, priorizando actuaciones y gobernando para los más, aplicando, en fin, los compromisos electorales y programáticos que previamente han tenido que ser de izquierdas y andalucistas.

Señorías, en este debate, que es el último de muchas cosas, el último de la legislatura —no creo que pueda usted alargarla más, o a lo mejor pueda hacerlo en algunos meses previos—, el último del siglo o del milenio, sociológicamente hablando —los técnicos dicen que es el 2001—, y, humildemente, el último de este portavoz; digo que en este último debate de muchas cosas es menester, creo yo, levantar un poco la vista del surco.

No voy a entrar en la comparación o en el examen de su programa electoral, señor Chaves, o en su discurso de investidura —en todo caso alguna referencia—, pues ya lo ha hecho anualmente mi fuerza política —gracias, Juan Vicente, por la ayuda— y esta tarde ha sido disecionado por el anterior portavoz, y en muchos titulares.

Pero desde el respeto personal, señores y señorías, hay que mirar más allá de la punta de la nariz o de la puntera de los zapatos. Y sin robarle a don Alejandro sus charlas virtuales con Blas Infante, cojo del himno de Andalucía una de las apuestas políticas más tolerantes y generosas que pudiera haber: la Andalucía por sí, por España y la Humanidad. Y desde ésa, señor Chaves, hablamos y hablemos, y desde ella, si quiere, confrontamos y nos confrontemos. Pero esta confrontación, ésta sí, señor Chaves, abierta al diálogo y a la síntesis, abierta, por qué no, al acuerdo. Pues bien, Andalucía por sí.

Mas para ser honestos, para ser honestos, para no irnos por los cerros o las lomas de Úbeda hay que reconocer, hay que denunciar que desde la cumbre mágica,

política, que significó el 28 de febrero del año 1981, Andalucía ha entrado en una fase de pérdida paulatina de protagonismo político y de poder político. Señor Chaves, desde aquella fecha nuestro protagonismo, el de Andalucía, se redujo a la Expo 92 y a hacer la estación Términi del Ave. A eso añadamos que fuimos, desgraciadamente, la Comunidad Autónoma con mayor número de corrupción y corruptelas, sin duda dentro del clima generado y generante de lo anterior, así como que fuimos los abanderados de las políticas de los eventos; nada más. Mientras tanto, seguíamos en la cola del paro, de la renta por habitante y de los servicios públicos. ¿Por qué entonces, señorías, tanto montaje desde el triunfo del pueblo andaluz? ¿Por qué? Sencillamente, porque el partido que lideró y gobernó Andalucía y España, por voluntad popular sin duda, nunca creyó en la autonomía andaluza, y tengo serias dudas de que creyera en una España autonómica con contenidos federalistas. Su presencia y apoyo a los aspectos más restrictivos de la LOAPA, la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico, y de la LOFCA, la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, así lo testimonian. Y su actitud inmovilista en la actualidad así lo ratifica.

El PSOE, señorías, apoyó la vía del 151 para Andalucía porque el centro derecha de aquel entonces apostaba por el 143, era la confrontación de aquella época. Hay varios datos y anécdotas para testimoniarlo. Tanto es así, tanto es que ustedes sólo creyeron en una mera descentralización de competencias y dineros, que cuando ha cambiado el signo del Gobierno central, en sus políticas de enfrentamiento, en sus políticas de confrontación sólo saben pedir más dinero; que, por supuesto, hay pedirlo y exigirlo, por supuesto. Pero sólo ahí. Ustedes apenas si tocan más competencias, apenas. Y desde luego, no piden para nada más poder político.

No le he oído reclamar el Guadalquivir de verdad, no la gestión del Guadalquivir, el Guadalquivir, las competencias del Guadalquivir de verdad, no se lo he oído aquí. No me suenan las políticas de empleo, las de verdad, señor Chaves, y usted sabe cuáles son. No le he oído exigir ser informado y codecidir en el uso o usos de las bases de Rota y de Morón, en algunos temas que sí son competencia de esta Comunidad Autónoma. No le he oído esta mañana exigir o demandar ser informado y codecidir en tratados o acuerdos internacionales que afectan a Andalucía. Yo no le he oído esta mañana, en desarrollo del artículo 131 de la Constitución, exigir estar presente en los planes económicos que haga el Gobierno central. Es verdad, señorías, que hicieron ustedes presión para estar presentes en la OCM del aceite de oliva, su gran olvidado de esta mañana, señor Chaves, su gran olvidado de esta mañana. Bien está, bien está, mas lo que tenían que haber hecho es haber presionado también sobre el resto de los socialistas europeos que apoyaron la propuesta Fischler, postura condicionada, sin duda, por las mafias del aceite italiano.

En fin, señor Chaves, menor poder político, menos Andalucía por sí. Esto, le guste o no, es parte de su obra. Como también es parte de su obra que Andalucía haya sido, esté siendo menos España. Aquella apuesta

generosa del himno andaluz recibió el impulso del 28 de febrero y Andalucía fue rompeolas, ejemplo de otras, de una España más suelta, más solidaria, más igual, desde el respeto a lo diferencial. Y la única respuesta que dan ustedes al momento político actual, diecisiete años después, es dejar tirada la autonomía del 143 en su acuerdo de financiación sanitaria, traicionando a las Comunidades del 143. No desmientan ustedes el análisis y la valoración que hizo la propia ejecutiva y la dirección del Partido Socialista Obrero Español. Digo que la única respuesta es eso y llegar a su máximo exponente en el "meridazo" irredento cual nueva Covadonga.

Los Acuerdos de Mérida o el Pacto de Mérida parece como si aquí alguien hubiera redescubierto la unidad de los hombres y las tierras de España. Porque aquí, señorías, ni hay peligro de ruptura ni de quiebra constitucional, más allá de la quiebra por incumplimiento, ni de desmembración territorial. Yo sé, señor Chaves, que el alarmismo o la crispación, las dos Españas pueden dar votos, pero entiendo que debe haber otras formas menos peligrosas y mezquinas.

Esta mañana, señor Chaves, usted —yo le he oído, he tenido que volverlo a leer en algunas cuestiones— aparece en un programa de una televisión como un personaje gracioso que se equivoca, que dice graciosamente —y, además, envidia sana— lo de «minolles» y dice usted lo de deuda «histórica». Yo esperaba, yo creía que usted se había equivocado hoy cuando usted dice tranquilamente que hay una ruptura constitucional y que hay un camino hacia la independencia en el País Vasco.

Señor Chaves, mire usted, vamos a ver, hay que tener mucho cuidado cuando uno se sube a esta tribuna, y más cuando se sube en la calidad de Presidente de la Junta de Andalucía, que es usted. En una Andalucía que ama la paz, en una Andalucía que odia las guerras, en una Andalucía que está apoyando los procesos de paz del País Vasco no puede su Presidente venir a añadir leña al fuego. El País Vasco necesita mucha mano izquierda, mucha tranquilidad, mucha presión y mucha capacidad de negociación buscando la paz. Usted no puede subir a decir que hay allí tendencias hacia la independencia, porque se coge el artículo 8 de la Constitución y dice que las Fuerzas Armadas tienen que velar por la integridad territorial. ¿Está usted pidiendo acaso desde la tribuna del Parlamento andaluz la intervención de las Fuerzas Armadas en el País Vasco, señor mío? No diga... Tenga usted cuidado...

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías. Silencio, por favor.

El señor REJÓN GIEB

—Tenga usted cuidado, señor Chaves. Andalucía es la Andalucía de la paz, Andalucía de la paz. Jugar permanentemente al agravio comparativo sin propuestas de futuro desmoviliza a un pueblo, castra a su juventud y

quema su futuro. Sin duda, sociológicamente les puede resultar rentable para ir conformando una zona de centro acrítico, pero permítame que lo denuncie parafraseando al Zola del *Yo acuso*: «Desde una sola pasión, la pasión por la luz». Utilizar como referente de los agravios a vascos y catalanes, cuando habría que hablar de la derecha vasca y catalana, pero de eso ustedes no hablan porque han sido y pretenden ser sus socios de Gobierno en un futuro; digo que referenciar los agravios sobre vascos y catalanes, aparte de escindir y de romper el alma andaluza —cuánto de Euskadi o de Cataluña hemos hecho los andaluces y andaluzas, cuánta de nuestra gente vive, se cría y se desarrolla allí—, aparte de eso, es una fuga adelante ante la carencia de un modelo de Estado.

Ustedes no tienen modelo de Estado, señor Chaves, y cuando no se tiene modelo de Estado la cuerda se rompe por el lado más débil, es decir, por Andalucía. Sirva un botón como muestra de su carencia de modelo de Estado. En este Parlamento se creó una Comisión para estudiar y traer al Pleno una propuesta de financiación autonómica. Su plazo de trabajo era de dos meses. Pidieron ustedes varias prórrogas hasta los dos años, y nada. Fueron ustedes incapaces, primero, de ponerse de acuerdo dentro del Partido Socialista y luego de ponerse de acuerdo con sus socios de Gobierno. Pues bien, aquello concluyó, vino un bache vacacional y de nuevo traen ustedes a este Pleno crear de nuevo una Comisión de estudio para traer una propuesta sobre financiación. Pues bien, se aprueba en este Pleno. ¿Ustedes han visto, ya que ha concluido el plazo, alguno de ustedes ha visto los papeles? ¿Ustedes han visto la conclusión? Nadie. ¿Ha visto alguien los trabajos finales? Nada. Y usted aquí se despacha tranquilamente esta mañana con una nueva propuesta de financiación.

Mire usted, genérica, ha habido una Comisión de financiación, ¿por qué el Partido Socialista no ha podido llevar una propuesta allí y ponerla encima de la mesa? ¿Por qué no han llegado a un acuerdo con el Partido Andalucista, con lo fácil que es llegar a un acuerdo con el Partido Andalucista? Es cuestión de dos o tres apañillos y vas que chuta en un momento determinado. Por lo tanto, sobre esa cuestión, ¿aquí qué autoridad moral viene a traer usted en un momento determinado, un nuevo modelo de financiación en eso? Pues bien, señorías, claro, claro que evidentemente usted no puede sacar un modelo de financiación, usted no puede sacar un modelo de financiación por la sencilla razón que donde no hay no hay.

Y le decía antes que al ser menos España estamos también siendo, de una manera suicida, menos Europa. Y vuelvo a insistir, señorías, esto no es un casual, esto es la consecuencia del pensamiento y de la teoría del partido que nos gobierna en Andalucía. El Partido Socialista es de la opinión de que hay que adaptar los proyectos nacionalistas vasco y catalán —está escrito, está escrito y publicado por su partido—, digo que es de la opinión de que hay que adaptar los proyectos nacionalistas vasco y catalán a la Unión Europea, y para dicho partido ése es el auténtico debate autonómico, el único reto autonómico. Es decir, hay que adaptar a Europa el pro-

yecto nacionalista vasco, el proyecto nacionalista catalán y el proyecto del resto de España sin vascos ni catalanes. Así nos luce el pelo.

Y en ese camino, claro, no caben posturas revolucionarias, entre comillas, como la modulación de las ayudas a la agricultura. Una modulación que de llevarse a cabo sería sin duda una auténtica reforma agraria para el pequeño y mediano campesino andaluz, con evidente repercusión en la mejora del empleo. Por eso, señorías, porque ustedes tienen otro modelo u otra forma, por eso populares y socialistas han votado en Bruselas contra la modulación de las ayudas, abriendo vías de agua importantes en el futuro del sector. Por eso, señorías, todavía siguen ustedes aceptando unas subvenciones comunitarias que dan el 80% de los fondos al 20% de los propietarios.

Y somos también menos Europa, y espero, señor Chaves, que aunque usted como partido político fue firmante de los Acuerdos de Schengen, espero, señor Chaves, que usted se rebele contra ese nuevo muro de alta tecnología que se quiere poner en el Estrecho, que se quiere poner en el Mediterráneo. ¿Es que no hay otra finalidad para 25.000 millones? ¿No hay necesidades en Andalucía y en España que crear ese nuevo muro?

Y decía: Andalucía, también por la Humanidad. Señorías, soy una persona que cuando se equivoca personalmente suelo pedir perdón y no me importa. Pero sí me importaría, y mucho, que dentro de unos años, cuando acabada la censura de guerra se conociera la auténtica dimensión de la tragedia yugoslava, de toda la antigua Yugoslavia, me dolería que en ese momento Andalucía se viera obligada a pedir perdón, como está sucediendo con algunos países acerca de su presencia o participación activa o pasiva en los últimos conflictos.

Señoría, desde el territorio andaluz, con la aquiescencia y respaldo de los Gobiernos central y autonómico y de los partidos que sustentan a esos Gobiernos, desde el territorio andaluz se está dando cobertura a los aviones de la OTAN que están asesinando a gente inocente en la antigua Yugoslavia. Aparte de que no hay guerra justa, por mucho padre Mariana o por mucho Suárez que se traiga a colación, aparte de que no hay declaración de guerra y, por tanto, se está vulnerando el artículo 63 de la Constitución Española —¿ahora ya no les duele a ustedes en esos temas la vulneración de la Constitución Española?—, aparte de que se está vulnerando la Carta de las Naciones Unidas, aparte de todo eso, señorías, cientos de niños han sido asesinados por bombarderos que se abastecen en vuelo con aviones cisternas con base en Morón y con misiles dirigidos desde las bases del Mediterráneo, entre ellas la de Rota. En el *Bernarda Alba*, de Federico García Lorca, la madre Bernarda clama: «Qué pobreza la mía no poder tener un rayo entre los dedos». Sirva como desahogo y como reconocimiento de impotencia ante tanta barbarie. No quisiera tener ese haz de rayos porque, al usarlos a modo de vengador más o menos justiciero, me hubiera puesto al mismo nivel que los guerreros.

Y a las mujeres y a los hombres de izquierda, señor Chaves, a nosotros no nos gusta, no aceptamos chantaje

de estar con unos o con otros en esta contienda. Las mujeres y los hombres de izquierda estamos por la paz y contra la guerra, y punto. Lo demás son zarandajas y complicidades criminales. Éste, señorías, es el marco, éste, señorías, es el telón de fondo. Pues bien, de aquellos polvos, estos lodos. De una Andalucía que no es para sí, ni para España, ni para la Humanidad, una Andalucía donde las empresas del empresariado andaluz son cada vez menos andaluzas, una Andalucía donde se han acentuado las diferencias territoriales y sociales, así como las de edad y de sexo, una Andalucía cada vez menos verde y una Andalucía cada vez más desarticulada. Vayamos por partes.

Le decía, una Andalucía donde la empresa andaluza y el empresariado son cada vez menos andaluces. En los últimos años hemos asistido a un repunte del control y dominio de la empresa extranjera sobre y dentro de las empresas andaluzas, casos como Cruzcampo, donde Guinness abandona, procesos traumáticos en la compañía andaluza de cervezas con la crisis de Sureña, el control total de Lanjarón por la BSB, el desembarco de Allied Lyons en el grupo Pedro Domecq, como ya lo hicieron en su día Bennetton en González Byass, Asco en Garvey, Ferruzzi en Koipe, Pernod-Ricard en Larios y un largo etcétera. Únase a ello la secuela de la Freeport McMoran en Minas de Riotinto, donde los trabajadores se han visto obligados a presentar suspensión de pagos y una regulación temporal de empleo, quedando a la espera de que su Gobierno, señor Chaves, les conceda el crédito de 1.500 millones de pesetas. Ustedes, señor Chaves, les obligaron a aceptar un vertedero a cambio de mantenerles la empresa, les han plantado el vertedero y ahora les van a dejar caer la empresa. Únase a ello, señorías, únase la situación de Hijos de Andrés Molina, la antigua pero importante ruina de Hufasa, la situación de Pickman, sociedad anónima. Únase a ello la venta de Ecovol a Continente, siguiendo de otros grupos de distribución, como Match, Cobrerros y Sespí.

Señorías, *Andalucía Económica*, la revista, en su número de mayo hablaba del jaque al sector público andaluz. Más exacto sería decir mate por parte del Gobierno del PP al sector público andaluz, ya que el jaque sin duda lo iniciaron los Gobiernos González, los Gobiernos del PSOE. En este marco, destacar el progresivo declive de los Astilleros de Sevilla, Huelva, Cádiz y Puerto Real. En Cádiz y Puerto Real, por ejemplo, se han perdido 5.406 puestos de trabajo desde el año 1980-82, con pérdidas cercanas a los dieciséis mil millones de pesetas, mientras que en Astilleros de Huelva se acaban de sacrificar 100 puestos de trabajo en un intento de reflotar la empresa.

Y bien, señor Chaves, le puedo asegurar que nunca he sido ni hemos sido amigos de políticas de campanario y hemos procurado no caer en la creencia de que nuestro empresariado, el andaluz, iba a ser más solidario con Andalucía que el de otros sitios. Pero no podemos ni debemos olvidar que la pérdida del control andaluz sobre las empresas del aceite ubicadas en Andalucía hizo más difícil la defensa de los intereses andaluces en el debate de la OCM del sector. Eso es una cosa y otra muy

distinta es que la única respuesta ha sido la callada y, en todo caso, la aprobación hace dos semanas por su Consejo de Gobierno de un plan de internacionalización de la empresa andaluza 2002 que llega tarde, con financiación escasa y que su contenido no pasa de ser un cúmulo de buenas intenciones. Usted esta mañana ha abierto el abanico sobre ese tema. Mire usted, cójalo seriamente y verá cómo tiene que cerrar el abanico.

Y les dije, y les decía: en una Andalucía donde se han acentuado las diferencias territoriales y sociales, así como las de edad y sexo. El modelo fracasado de la California de Europa, el descarrilamiento de los trenes basados en eventos o en procesos especulativos ha acentuado, ha ampliado la horquilla existente entre diversas zonas y clases del territorio andaluz. No voy a sacar la batalla de la Andalucía oriental contra la occidental, por falsa, ni la de Andalucía de la costa *versus* Andalucía del interior, por tendenciosa e incompleta. Pero nadie niega, ni sus propios asesores, no sólo la existencia de esos desequilibrios, sino el agravamiento de éstos con sus secuelas de despoblamiento, emigraciones, infravivienda, delincuencia, erosión, etcétera. Hable, pues, una publicación oficial, como el *Anuario Estadístico de Andalucía*: las retribuciones anuales medias para el año 1995, por ejemplo, en concepto salarial, fueron de 1.686.992 pesetas por trabajador/trabajadora/año. Por cierto, la media española era 330.000 pesetas más. Muchas veces, cuando se vea el tema de la inflación, también hay que ver la capacidad adquisitiva que se tiene en un momento determinado, señor Chaves. Pues bien, la retribución media salarial —para hablar de desequilibrios— de Jaén, de la provincia de Jaén, fue de 1.371.265; es decir, 315.000 pesetas menos que la media andaluza y cerca de setecientos mil pesetas menos que la media española. En similares niveles se encontraban Almería, Córdoba y Huelva.

Vayamos, hablando de las diferencias, a las diferencias salariales anuales en Andalucía entre mujer/hombre, también referidas a los datos del año 1995, que es lo último que acaba de publicar el *Anuario de Estadística*, además, con distintos niveles. Sin estudios, un hombre gana al año en Andalucía 2.246.000, una mujer 1.193.000, la mitad. Con estudios de Bachillerato, un hombre gana 3.545.000, una mujer 2.407. Diplomado universitario, un hombre 4.274.000, una mujer 2.596.000. Con licenciaturas, un hombre 5.178.000, una mujer 3.256.000. La media, cuánto gana un trabajador medio en Andalucía, la media, 2.735.000, una mujer 1.782.000. La diferencia entre un trabajador y una trabajadora en Andalucía es de un millón de pesetas al año. Ha aumentado en los últimos diez años, señor Chaves.

Completemos la diferencia en tramos de edad. Hemos hablado de sexo, tramos de edad en la Andalucía también de 1995. Mire usted, cualquier joven, él o ella, de menos de 20 años, 833.000 pesetas al año; de 20 a 29 años, 1.600.000; de 30 a 39, 2.500.000; de 40 a 49, 3.100.000; de 50 a 59, 3.500.000, y de 60 o más años, 3.320.000. También la horquilla ha aumentado.

Con estos elementos, trasladados a los hogares andaluces, nos da que el gasto medio anual por persona

en Andalucía, lo que se gastan los hogares medios en Andalucía, es de 524.000 pesetas. Pero en Jaén es de 399.000 pesetas, es decir, 125.000 pesetas menos que la media andaluza. Como quiera que las gentes de Jaén tienen la costumbre de comer todos los días y mantienen el nivel medio de gasto andaluz en alimentación, las gentes de Jaén se ven obligadas a quitar de otras partidas fundamentales ese dinero, lo quitan de vivienda, lo quitan de enseñanza o lo quitan de cultura.

¿Hablamos de diferencias, señor Chaves? En una Andalucía —son sus datos, señor Chaves— que en los umbrales del siglo XXI tiene 70.000 viviendas sin retrete o con retrete exterior, señor Chaves, que tiene 108.865 viviendas sin baño o ducha, que tiene 16.700 sin agua corriente, que tiene 219.000 viviendas sin agua caliente, 407.000 sin ningún tipo de calefacción, 17.282 sin energía eléctrica y 23.713 sin cocina; en este escenario, a su Segundo Plan de Vivienda, señor Chaves, además de fracasado se le han quitado 100.000 millones de pesetas de la inversión prevista, señor Chaves, sobre esta Andalucía. Son datos, evidentemente, sin comentarios.

Y, claro, uno se plantea, si la izquierda —¿cómo dijo usted esta mañana?, una palabra dijo, talante, un talante social progresista—, si la izquierda y los talentos sociales progresistas lo que tienen es que disminuir las diferencias, acortar los desequilibrios, dígame usted qué política ha hecho, señor Chaves.

Claro, ante este grado de incumplimiento de políticas se ha empezado a rastrear. Y, señor Chaves, ¿qué queda? Se ven estos polos... ¿Qué queda del plan de erradicación del chabolismo? Nada. ¿Y del plan integral para la comunidad gitana? Nada. ¿Qué presupuesto tiene para el plan integral de inmigrantes de Andalucía o para el plan del Poniente almeriense? Nada.

Ante el demoledor informe del Defensor del Pueblo Andaluz sobre la situación de los temporeros, ¿qué va usted a hacer, señor Chaves? ¿Qué queda de sus promesas de nuevas guarderías? ¿Y del programa de solidaridad con los andaluces y andaluzas, con 11.500 personas en espera, algunos hasta de cinco años? ¿Qué garantía tenemos con la nueva ley, señor Chaves, que no ha corregido nada de los vicios de la anterior ley?

Y de su política medioambiental, señor Chaves, ¿qué queda? Le decía antes: una Andalucía cada vez menos verde. No le voy a traer un botón de muestra, le voy a traer casi la fábrica de botones de muestra. Doñana, señor Chaves, tiene aguante, ha aguantado a los especuladores de Costa Doñana y otros, ha aguantado a políticos incapaces de ambas Administraciones, incapaces también de dimitir o de ser cesados, y ahora va a tener que hacer frente a ilustres y sesudos meritorios, y todo ello en un nuevo intento de restringir la información sobre las consecuencias del vertido. Poco después de producirse el vertido de las minas de Aznalcóllar, con la aparición de informes científicos, concretamente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, poco favorables a los intereses de los Gobiernos central y andaluz, ustedes se dedicaron a minimizar las consecuencias del vertido, se dio un intento de restringir o censurar la información al respecto. En aquel momento, finales de mayo de 1998,

más o menos hace un año, se comenzó a hablar, por parte de responsables de gestionar la catástrofe, de la necesidad de establecer una voz única para informar del desastre. Se trataba sencillamente de hacer callar, se trataba de meter una censura lamentable.

Hoy, señor Chaves, se vuelve a producir un intento de callar a los científicos que están actuando con independencia y rigor, concretamente a los del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. ¿Por qué? ¿Por qué están ustedes intentando dar una imagen falsa de lo que es una realidad? ¿Es que van a seguir aquello de que la realidad no les estropee una buena campaña de imagen? ¿Qué hay detrás de todo esto? Se ha puesto todo el énfasis en la necesidad de salvar los quinientos puestos de trabajo de la minería de Aznalcóllar, algo muy loable, por supuesto; pero nada, señor Chaves, se ha hecho a favor del trabajo de otros miles de afectados. ¿Qué se ha hecho por los pescadores de Sanlúcar de Barrameda o por los riacheros de Trebujena? ¿Qué se ha hecho? ¿Y por los agricultores afectados, los verdaderos agricultores afectados, no los grandes terratenientes, aparte de acabar de un plumazo con su modo de vida?

Pero además, señorías, la defensa de los puestos de trabajo de los mineros es una defensa falsa. La reapertura precipitada de la mina no ha sido más que una burda puesta en escena de esta campaña de imagen diseñada y pactada entre el Gobierno andaluz y el Gobierno del Reino de España con el objetivo de salvar una coyuntura política nada favorable. El querer hacer depender el futuro de Aznalcóllar casi exclusivamente de la actividad minera directa e indirecta generada por la mina constituye la expresión de una política económica insostenible, tanto desde un punto de vista ecológico como del socioeconómico. En un momento en que toda la cuenca pirítica está en crisis porque está en el mercado material mineral de otros países que no han tocado todavía sus cuencas piríticas y que, además, tienen una mano de obra más barata, en ese momento eso puede servir, indiscutiblemente, y está bien para unos años, pero paralelamente ¿por qué no se han puesto sobre la mesa unas políticas de diversificación, unas políticas de otro tipo de desarrollo? Ya comprendo, señorías, por qué ustedes han votado en contra —votaron en la Comisión que se creó aquí, en el Parlamento, en contra— de una iniciativa de Izquierda Unida que decía que, tanto si la mina se vuelve a abrir como si no, las diferentes Administraciones diseñen y pongan en marcha, de manera consensuada y cofinanciada, un plan de desarrollo económico que contemple de manera especial criterios territoriales y ambientales para impulsar de manera eficaz la diversificación productiva en base a recursos endógenos.

Y en todo caso, la reapertura de la mina, ¿cómo se ha hecho? Podría resultar hasta gracioso, de no ser porque el asunto es muy serio, que se afirme, además, que la mina se va a explotar con la mejor tecnología posible, cuando el proceso productivo seguirá siendo el mismo y los residuos serán los mismos que se han producido hasta ahora. Existen, señor Chaves, y usted lo sabe, tecnologías para descontaminar estos residuos mineros, extrayéndoles muchas de las sustancias contaminantes que contie-

nen. Pero no, eso lo hace Boliden allí, en Suecia, aquí no. De este modo, Andalucía se sitúa al nivel de países subdesarrollados en los que, para la obtención de mayores beneficios empresariales, los controles sobre los impactos de actividades productivas sobre el medio ambiente no se tienen en cuenta.

Pero, además, si faltaba algo para dar una imagen de subdesarrollo, ¿qué ha pasado con aquel viejo principio —que, además, no estábamos muy de acuerdo, porque había que dar un paso más— de que quien contamina paga? Aquí, quien contamina, no solamente no paga, sino que además se le subvenciona; aquí, no solamente ha contaminado, ha dañado, sino que se sacan de los presupuestos de la Junta de Andalucía, que se quitan de otras partidas sociales ocho, nueve, diez mil millones de pesetas para pagar los desastres y desastres de Boliden cuando en un momento determinado no se le exige.

Y, señor Chaves, concluyamos, un política medioambiental a la altura de país subdesarrollado, sin embargo, con una campaña de imagen de país desarrollado. Y, desde luego, mucha publicidad institucional, muchas encuestas de la casa Zarrías y mucha imagen van a tener que poner sobre el tapete su Gobierno y los partidos que lo soportan en los próximos comicios municipales, porque, señorías...

El señor PRESIDENTE

—Señor Rejón, su señoría debe ir terminando.

El señor REJÓN GIEB

—Voy terminando, señor Presidente.

...porque, señorías, nunca como ahora Andalucía ha estado más desarticulada; nunca como ahora los municipios han tenido menos presencia en la política de la Junta de Andalucía.

Señor Chaves, usted debe saber, y creo que lo sabe, puesto que preside esta Comunidad Autónoma, que Andalucía es con mucho la Comunidad que tiene mayor desequilibrio hacia la propia Comunidad y menor hacia los Ayuntamientos, de las diecisiete Comunidades Autónomas. ¿Usted sabe que la estructura del gasto público en la Comunidad Autónoma es de 53-34-13? ¿Usted sabe que es la Comunidad con menor peso del gasto de los municipios? ¿Usted sabe, usted sabe, que el Plan de Cooperación Municipal de la Junta de Andalucía, si se le detrae el Plan Aula 2000 —que sepa Dios por dónde va—, ha significado en realidad una disminución con respecto a años anteriores y que el fondo de nivelación de servicios sigue estancado en 5.000 millones? ¿Lo sabe usted, señor Chaves? ¿Por qué no se cumple la moción aprobada aquí, en este Parlamento, que presentó Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, sobre pacto local, defendida por mi compañero Diego Valderas Sosa, y que se aprobó para, a renglón seguido, decir ustedes que no estaban obligados

a cumplir los mandatos parlamentarios? Deje ya, señor Chaves, de marear la perdiz, suelte competencias, suelte dinero, suelte poder político para los Ayuntamientos.

Señor Chaves, su administración, su gestión está ya empachada, es incapaz de gestionar lo que tiene y de gastar el presupuesto. Ahí están los informes de la Cámara de Cuentas. Traspase capital, traspase dinero, traspase competencias a los Ayuntamientos y a unas comarcas, señoría, de nueva creación, que, le aseguro, van a sacar mayor eficacia y rentabilidad, aparte de ir articulando Andalucía. Y, por favor, diga a su Gobierno, a los miembros de su Gobierno, que dejen la cantinela —por lo menos, en la campaña municipal— de algo que usted aquí ha denunciado. Usted ha dicho: no voy a permitir ninguna discriminación. Pues dígame usted a su portavoz del Gobierno, el otro día en un mitin de Marbella —lo tengo grabado en vídeo—, o dígame usted a su Consejero de Asuntos Sociales, ayer en El Viso, que hagan el favor de no decir que hay que votar candidaturas del PSOE —en concreto, palabras textuales— «porque solamente un Alcalde del PSOE tendrá buenas relaciones con otras Administraciones públicas». ¿Qué pasa, que sabe hablar mejor o es más educado? Si usted dice aquí discriminación, pues bien, empiece usted a llamarles la atención a esas dos perlas; entre otras cuestiones, lo digo por lo que dijeron en ese sentido.

Por lo tanto, señor Chaves, señor Chaves, no basta con que usted diga aquí que se niega a que haya discriminación, no basta. Va a llegar un momento en que, con esas declaraciones, con esas intervenciones de miembros de su Gobierno, no va a hacer falta la Comisión de Investigación que pide el Partido Popular. Son ustedes mismos los que están reconociendo por ahí, señorías, son ustedes mismos los que están reconociendo que pongan un Alcalde del PSOE frente al del PP, al del PA o al del Izquierda Unida, porque solamente un Alcalde del PSOE —o Alcaldesa— podrá tener muy buena relación con la Diputación, si es del PSOE, o con la Junta de Andalucía, que en este momento es del Partido Socialista. Así estamos, señor Chaves.

¿Y ahora, qué, ahora, qué hacer? Usted es el Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y usted tiene la obligación de gobernar. Nosotros, desde mi Grupo parlamentario le ponemos sobre el tapete elementos de debate, de diálogo y de acuerdo, si es posible, independientemente de lo que suceda el 14 de junio. Estamos en el foro que estamos y no debemos confundir las churras con las merinas, o los merinos, en un momento determinado. Por lo tanto, sobre esa situación, señor Chaves, nosotros le ponemos sobre la mesa: ¿Está usted dispuesto, en el desarrollo del Estatuto de Autonomía, a ir desarrollando un proyecto nacional andaluz, donde exijamos un mayor poder político para Andalucía; donde exijamos —pero de verdad— completar las competencias, las del Estatuto y por la vía del artículo 150 de la Constitución, aunque eso le lleve a enfrentarse a la dirección federal del Partido Socialista, de su partido, que dice que no hay que volver a tocar más el 150.2 de la Constitución? ¿Está usted de acuerdo en que cuando completemos esa fase vayamos a la reforma del Es-

tatuto de Autonomía para dar un paso más? ¿Está usted de acuerdo en que eso vaya marcando las pautas para reformar la Constitución hacia un Estado federal, democrático, solidario y plurinacional? ¿Sí o no? Y vamos a ir —no es para mañana, pero vamos a ir— poniendo las pautas y verdaderamente vamos a ir trazándolas.

¿Está usted, señor Chaves —y, por favor, no juegue con las palabras—, está usted dispuesto a ir aplicando las 35 horas? Dice usted, para darse un tinte de izquierdas: «aquí hemos aplicado las 35 horas». ¿Dónde, señor Chaves? Me he cansado esta mañana de llamar, nos hemos cansado de llamar a las secciones de Administración pública de los distintos sindicatos. Dicen que en ningún sitio se ha puesto, que está pendiente de una negociación. Y me dice usted... Pendiente, luego no está puesto. Primero, pendiente de las negociaciones. Sí, sí, a negociar, sí. Luego me lo dice usted desde la tribuna, señor Chaves. Y dice: «y además, en la empresa privada». Señor Chaves, si usted lo único que ha aprobado para la empresa privada es un decreto de subvención al empresario que haga contratos temporales o a tiempo parcial por 35 horas, sin garantizar que se va a mantener el salario y sin garantizar que se va a crear un nuevo puesto de trabajo, señor Chaves. ¿Está usted dispuesto, señor Chaves, como hombre de izquierda, como socialista, como el talante no sé qué, social-progresista, está usted dispuesto, señor Chaves, a verdaderamente implicar y poner en práctica, a desarrollar, tanto en la Administración pública, y ser tendencioso en el sentido de la empresa privada, de ir aplicando las 35 horas por ley? ¿Está su Grupo político dispuesto —le pongo el papel en blanco, señor Chaves, escríbalo usted—, está usted dispuesto a plantear una proposición de ley ante el Congreso de los Diputados, allí en Madrid, traída desde esta Andalucía con el mayor índice de paro? ¿Está usted dispuesto a que los Grupos Socialista y de Izquierda Unida, y si quiere el PA —nosotros no tenemos ningún problema de celo—, apoyemos y mandemos al Congreso de los Diputados un proyecto de ley sobre las 35 horas, señor Chaves? Por ley, por ley, siguiendo la más clara tradición del Partido Socialista. ¿Está usted dispuesto, señor Chaves, sí o no, a un fondo, a crear, a poner en marcha en este proceso —ya veremos los próximos presupuestos; si usted dice que esto va a durar un año, habrá que hacer unos presupuestos para el año siguiente—, está usted dispuesto a desarrollar un fondo de solidaridad y desarrollo territorial, como le han pedido los técnicos, los sabios de la Andalucía Nuevo Siglo, como le hemos pedido durante mucho tiempo Izquierda Unida y usted se ha reído? ¿Está usted dispuesto a que aquí se consensúen los criterios, los baremos, las estadísticas, mediante las cuales veamos cómo se miden los desequilibrios dentro del territorio andaluz y con qué criterios se va a repartir el dinero? ¿Está usted dispuesto, señor Chaves? ¿Está usted dispuesto, señor Chaves, a crear un fondo andaluz de cooperación municipal en la misma línea que la moción aprobada por este Parlamento y que ustedes dijeron que no iban a cumplir? ¿Está usted dispuesto a poner ese 5% del presupuesto, que fue lo aprobado aquí, para un fondo andaluz de cooperación municipal, sin criterios finalistas, repartido con

criterios objetivos y sociales entre los Ayuntamientos andaluces? ¿Está usted dispuesto, sí o no, señor Chaves?

¿Está usted dispuesto a desarrollar un pacto local andaluz, de verdad? Pero, señor Chaves, cuando usted hablaba aquí del pacto local andaluz yo me volvía, le preguntaba a Alcaldes. Yo se lo he preguntado a un Alcalde que también le sostiene a usted y a su Gobierno, a ver si es que ellos eran privilegiados y han tenido acceso a ese pacto, y me han dicho que no tenían conocimiento de ese pacto. He preguntado en la FAMP. Nadie conoce ese pacto, señor Chaves; ese pacto no existe, señor Chaves. ¿Dónde está ese pacto, realmente con transferencias de competencias tasadas con dinero al lado? ¿Dónde está ese pacto, señor Chaves, en este momento determinado, dónde, señor Chaves? ¿Está usted dispuesto, en un tiempo, en una primera fase, a cumplir lo que demandábamos en el año 1979, de aquel 50-25-25, no como un elemento definitivo, como un primer paso, como un escalón, para que en un proceso federalizante todavía aumente más el peso de los Ayuntamientos andaluces? ¿Está usted dispuesto, señor Chaves? Y en ese camino, ¿está usted dispuesto, señor Chaves, a respaldar las propuestas para el debate de UGT-Andalucía para las próximas elecciones municipales? Izquierda Unida las suscribe al cien por cien: que los Ayuntamientos y Diputaciones dediquen todos los años de un 10 a un 15% de sus presupuestos a la creación de empleo; que en las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos de nuestra Comunidad se aplique la jornada laboral de 35 horas semanales vinculada a la creación de nuevo empleo —solamente y mayoritariamente a los de Izquierda Unida—; que se convierta el empleo temporal en fijo en las Administraciones locales y empresas dependientes de las mismas; que los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y las empresas públicas dependientes de ellas no recurran a las empresas de trabajo, etcétera, etcétera. ¿Está usted dispuesto, señor Chaves, a apoyar este...

El señor PRESIDENTE

— Señor Rejón, tiene su señoría que terminar ya.

El señor REJÓN GIEB

—Voy terminando, señor Presidente.

¿Está usted dispuesto? ¿Está usted dispuesto, señor Chaves, a cesar ya de una vez a los responsables políticos, administrativos, de lo de Aznalcóllar, Boliden, Doñana? ¿Está usted dispuesto? Porque ya se ha visto el desaguizado. ¿Está usted dispuesto, señor Chaves, a traer de una vez una nueva ley de la Función pública andaluza? ¿Está usted dispuesto a dar algo de luz a este caos? Una Función pública que en sus manos no está creando empleo, está aumentando la precariedad, la inseguridad y estamos haciendo el ridículo ante algunos tribunales. ¿Está usted dispuesto, señor Chaves?

Y termino, señor Presidente.

Son muchas las cosas, son muchas más las que po-

dríamos haber puesto sobre el tapete, pero no queríamos ser más ambiciosos que lo que realmente unos pocos puntos para ir empezando. El otro día leía en *Le Monde Diplomatique*, o *El Mundo Diplomático*, un artículo de Ignacio Ramonet —en otro tiempo muy aplaudido por ustedes, me imagino que ahora denostado—, y terminaba el señor Ramonet diciendo: «La socialdemocracia ha aceptado, por vacío teórico y por oportunismo, la misión histórica de aclimatar y enraizar el neoliberalismo. En nombre del realismo, hoy hace la guerra en Serbia y mañana la hará en los extrarradios, porque ya no quiere transformar nada y, sobre todo, no quiere cambiar el orden social». Y continúa: «En el abanico político, la izquierda está por inventar. Mientras que el espacio del conformismo, del conservadurismo, lo ocupa ahora la socialdemocracia», dos puntos, «es la derecha moderna».

Y, señor Presidente, no me gustaría que el señor Ramonet llevara razón; no me gustaría, señor Presidente. Entre otras cuestiones, porque no me gustaría estar como organización política solamente en la izquierda. Hay mucha gente, hay muchos colectivos, hay mucha realidad social, pero es conveniente una articulación de la izquierda. A mí me gustaría, señor Presidente, que con los hechos, con la práctica política, usted desmintiera este artículo, me encantaría. En el camino, en el tajo le estamos esperando.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Rejón Gieb.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Señor Rejón, en primer lugar mi agradecimiento por su pesar, por sus sentimientos por la muerte de Ramón Rubial. Sé también, y estoy convencido, de que ustedes comparten también el sentimiento de todos los socialistas. Pero, mire usted, yo quiero también responderle en el mismo tono en el que usted ha hecho su intervención.

Usted habla y ha empezado a hablar de que Andalucía está perdiendo dinero como consecuencia de la confrontación. Ésa es, señor Rejón, la posición más cómoda que puede adoptar usted como dirigente de Izquierda Unida: yo no me mojo, se pelean estos dos, pero yo no voy ni con éste ni con el otro. Yo sí sé con quién va usted, porque cuando usted quiere colocarse por encima del bien y del mal en esta confrontación, a quien realmente están ustedes apoyando es al Partido Popular, como han hecho reiteradamente durante los últimos años.

Mire usted, cuando yo defiendo los intereses generales de Andalucía, señor Rejón, yo quiero defenderlos ante el Gobierno de la nación, ante el Gobierno del señor

Aznar, con el diálogo y con la negociación. Porque yo tengo unas políticas, señor Rejón, y tengo unos objetivos para Andalucía. Los he dicho esta mañana, los he vuelto a reiterar en el debate que he tenido con el representante del Partido Popular. Pero hay instrumentos para desarrollar las políticas y hay también medios para cumplir los objetivos. Uno es el diálogo y la negociación, al cual siempre he estado inclinado y dispuesto; pero el otro, señor Rejón, es que cuando hay una negativa al diálogo y a la negociación hay que confrontar, tan legítimamente como cualquier otro instrumento, respetando el Estatuto de Autonomía y respetando, por supuesto, la Constitución. ¿Qué es lo que hubiera dicho usted, señor Rejón, qué es lo que hubiera dicho su Grupo político, su coalición, si yo, ante Madrid o ante el señor Aznar, no hubiera mantenido las posiciones que he mantenido, desde el Gobierno y como Presidente de la Junta de Andalucía, en relación con la deuda histórica, en relación con la financiación autonómica o en relación con la defensa de todos los habitantes que tiene Andalucía? Estaría ahora diciéndome, o reprochándomelo, o atacándolo. Pues, mire usted, señor Rejón, lo he defendido, desde la negociación y también desde la confrontación, y usted no puede ampararse en estos momentos, no puede ampararse diciendo: no, es que la confrontación nos hace perder. Usted hace las cuentas del Gran Capitán, las que ha hecho desde que yo le conozco, señor Rejón, desde que yo llegué a la Presidencia de la Junta de Andalucía en el año 1990, desde entonces.

Mire usted, usted lo que tiene que hacer, señor Rejón, es mojarse, mojarse. Y decir: tiene usted razón, Presidente de la Junta, o tiene usted razón, Gobierno, cuando ante Madrid reclama la deuda histórica, cuando ante Madrid usted defiende el censo o cuando ante Madrid usted quiere que se cambie el sistema de financiación. Pero no hacerle por debajo, pues, la cama al Gobierno tratando de consolidar las posiciones del Partido Popular de Andalucía.

Y mire usted, señor Rejón, usted vuelve a decir —lo dice cada vez que interviene en esta Cámara, cada vez que interviene en estos debates—: ustedes, el Partido Socialista, coinciden en lo fundamental con el Partido Popular y difieren en lo accesorio. Lo ha dicho ahora y lo dijo el año pasado. Pues, mire usted, ustedes, señor Rejón, han coincidido en lo fundamental y siguen coincidiendo en lo fundamental con el Partido Popular, aquí y en Madrid. Aquí y en Madrid, señor Rejón, aquí y en Madrid. Y el gran error histórico, señor Rejón, que ha cometido Izquierda Unida, que explica la posición en la cual se encuentra Izquierda Unida en estos momentos —peor no pueden estar, señor Rejón, peor no pueden estar—, es el error histórico de pactar con el Partido Popular durante los años 1994, 1995 y 1996, y cuando le echan una mano al Partido Popular cuando tiene un problema grave con el Partido Socialista o con el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y ésa es, señor Rejón, la realidad de lo que ha ocurrido y también de lo que está ocurriendo.

Y mire, yo creo, señor Rejón, que cuando usted habla de pérdida de protagonismo de Andalucía en el conjunto

de España, no está diciendo la verdad, no está diciendo la verdad. Y usted no se puede inventar la historia cuando hace una referencia a la actitud del Partido Socialista diciendo que nosotros defendimos la autonomía del 143, si fue, señor Rejón, este partido el que hizo posible, y usted lo tiene que recordar perfectamente, con el apoyo de ustedes y de todo un pueblo detrás, que Andalucía tuviera la autonomía del 151 y se pudiera igualar al resto de las Comunidades históricas. ¿Por qué quiere usted tergiversar en estos momentos, señor Rejón, la historia? No puede hacerlo.

Y cuando habla de la Expo 92, no puede hablar solamente de la Expo 92, tiene que hablar también de las infraestructuras, tiene que hablar también de las comunicaciones que vertebraron y articularon Andalucía, dentro de nuestra región y de nuestra región con el resto de Europa. ¿Es verdad, o eso es mentira, o es falso, señor Rejón? ¿Es verdad o es falso que se hicieron autovías, que se hizo el tren de alta velocidad, que ahora ustedes lo utilizan, a pesar de toda la crítica que hicieron? Y me parece muy bien, me parece muy bien, señor Rejón, y me parece muy bien. Las autovías interiores, los aeropuertos, todo eso también hay que contarlo, señor Rejón, en el bagaje de la Expo 92.

Y usted, señor Rejón, no me puede decir que en estos momentos no hay protagonismo de Andalucía en el conjunto nacional. Nunca, señor Rejón, hemos sido más protagonistas que ahora. Hasta tal punto, señor Rejón, que no es posible en estos momentos, igual que no fue posible en el año 1980, no fue posible, cuando se construyó y se creó la autonomía, que en España se haga algo, desde el punto de vista de la estructura del Estado, desde el punto de vista de la configuración del Estado, que se haga algo sin contar con Andalucía, sin contar con la decisión del Gobierno que representa a los andaluces. Hemos colocado durante los últimos años, por nuestras políticas, a Andalucía como punto de referencia de políticas de progreso y de políticas de izquierda; hemos situado en estos momentos a Andalucía en los últimos tiempos en el centro del debate nacional, no por las razones, o por factores, como en el País Vasco o en Cataluña, la hemos colocado, y hoy Andalucía, más que nunca, tiene más peso y más influencia política. Y yo sé, señor Rejón, que por sus intereses de partido le interesa decir todo lo contrario, pero no se corresponde, señor Rejón, con la realidad.

Y usted, señor Rejón, me ha hablado del proceso de paz. Mire usted, el proceso de paz —en el País Vasco, en el País Vasco— levantó expectativas enormes, importantes, y yo creo que hay que aprovecharlas, que hay que aprovecharlas. Pero mire, señor Rejón, yo sé y soy consciente, y soy consciente, de que ustedes, o el Grupo, el partido, la coalición, en el País Vasco, firmó el Pacto de Estella y defendió el Pacto de Estella. Y yo esta mañana he señalado que el proceso de paz se estaba convirtiendo en un proceso hacia la autodeterminación. ¿Es verdad o es mentira? Y que hay peligro en el futuro de que también se pueda convertir en un proceso hacia la independencia. Señor Rejón, ¿es falso o mentira que en el Pacto de Estella, o en el Pacto de Lizarra, como ustedes

quieran, se habla de un ámbito vasco de decisión? ¿Es falso o es mentira? ¿Es falso o mentira que, coaligados dentro del Gobierno del País Vasco, están hablando de una Constitución para el País Vasco? ¿Es falso o es mentira que esas posiciones atentan o no contra la Constitución Española? Mire usted, yo lo que le quiero decir es que eso es lo que dice el Pacto de Estella que ustedes firmaron, que después les ha creado muchos problemas y que después no han sabido salirse del mismo, y no han sabido salirse del mismo.

Mire usted, yo soy el primer convencido de que sobre la base del consenso entre las fuerzas políticas en el Parlamento de Madrid, sobre esa base, es posible, es posible la paz en el País Vasco, es posible que no maten más los terroristas y, al mismo tiempo, es posible que se respete la Constitución y que se respeten los Estatutos de Autonomía. Estoy absolutamente convencido de eso, señor Rejón. Y yo, que ahora entiendo que cuando uno empieza a defender la Constitución lo llaman reaccionario o lo llaman españolista —sí, o centralista, señor Rejón, o centralista—, yo defiendiendo la Constitución, defiendiendo la Constitución, señor Rejón, porque en estos momentos creo que no hay una alternativa mejor. Porque nos ha permitido muchos años de convivencia; porque no hay, seguramente, para hacer una fórmula distinta el mismo consenso que en 1978, y, sobre todo, señor Rejón, porque esta Constitución es la que nos ha conducido al Estado de Europa más descentralizado, al Estado más descentralizado de Europa. A eso nos ha conducido esta Constitución. Por lo tanto, señor Rejón, sí al proceso de paz, trabajemos por el proceso de paz, pero de aventurerismo, creo que cuanto menos mejor para este país, mejor para este país, y el Pacto de Lizarra es precisamente un aventurerismo en relación con la estructura de nuestro Estado. Eso es lo que he querido decir y lo que he dicho precisamente esta mañana, señor Rejón.

Usted ha hablado de unas Comisiones del Parlamento. Yo no soy responsable, señor Rejón, del funcionamiento de las Comisiones del Parlamento, pero sí lo que le puedo decir es que la propuesta sobre financiación que yo he hecho esta mañana es exactamente la misma, señor Rejón, que la que hice en marzo de 1996 ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera, la misma, no me he inventado ni una coma más. Esa misma oferta que fue rechazada por el Partido Popular y que ahora, quizás modificándola, la recoge el Presidente de la Generalitat Valenciana, la misma. Entonces, no diga que ahora me invento nuevamente un nuevo sistema de financiación autonómica, señor Rejón, porque eso no se corresponde con la realidad.

Y usted, señor Rejón, se ha referido a que quizás Andalucía tenga que pedir perdón en relación con lo de Kosovo. Y yo tengo que decir lo siguiente. Yo he sido siempre informado por el Gobierno de la nación en relación con la utilización de las bases, siempre. He tenido la natural prudencia, por la responsabilidad que me corresponde como Presidente de la Junta de Andalucía, sabiendo que la decisión sobre la utilización no me corresponde a mí. Pero siempre he estado informado. Ésa es una cuestión que nunca le podré reprochar al Gobierno

de la nación. Otras sí, pero ésa no. Pero, mire usted, señor Rejón, cuando uno no está ni con uno ni con otro, siempre es que quiere quedar de guapo, señor Rejón. Y eso es lo que hacen ustedes: no, no, yo con Milosevic no, no, yo no estoy. ¿Con la OTAN? Tampoco estoy. ¿Entonces, qué, señor Rejón? Mire usted, a ver cuándo ustedes quieren asumir alguna vez una responsabilidad, a ver cuándo quieren ustedes asumir una responsabilidad.

Mire usted, yo estoy por la paz en la ex Yugoslavia, en Kosovo, y quiero que acaben los bombardeos, y quiero que sigan las presiones y la negociación diplomática, y estimo el papel de la ONU, y también de Rusia, pero lo que no se puede estar es al margen de la cuestión diciendo: yo lo que quiero es la paz; ahora, yo, contra Milosevic y también contra la OTAN. Pues no señor, ésa es una posición, señor Rejón, que no la puede entender nadie, no la puede entender nadie.

Y mire usted, hasta el señor Anguita ha querido justificar a Milosevic. Sí, hombre, si lo he leído en la prensa, cuando ha dicho: es que atacan a Milosevic porque es de izquierda, porque es de izquierda, atacan a Milosevic porque es de izquierda. Le puedo traer los periódicos, le puedo traer los periódicos, señor Rejón. Y mire usted, mire usted, yo sé que estas cosas duelen muchísimo, pero, mire usted, señor Rejón, ¿quién es el responsable de la limpieza étnica en Kosovo?, ¿quién es el responsable de los asesinatos de kosovares?, ¿quién es el responsable de la expulsión del territorio?, ¿quién es el responsable del incendio y de la quema de los ganados y de las casas? ¿Es la OTAN o es el señor Milosevic? Y cuando aparezcan las fosas comunes y las fosas humanas, señor Rejón, ¿quién se va a hacer responsable de eso, quién se va a hacer responsable de eso, señor Rejón? Por favor, seamos serios, seamos serios y asumamos la responsabilidad y asumamos posiciones claras en este sentido. Ahora lo que tenemos que hacer, fundamentalmente, fundamentalmente, es que funcione y que se desarrolle el proceso de negociación y tratar por todos los medios de amparar la situación de los refugiados. Quizás lo único que se puede achacar a la OTAN, señor Rejón, es que no haya intervenido antes, cuando tenía que haber intervenido, y entonces quizás nos hubiéramos evitado algunas cuestiones, algunos males y algunos desastres.

Señor Rejón, mire usted, no se puede ir contra la historia o no se puede ir, en definitiva, contra lo que está ocurriendo en el mundo. Mire usted, ahora hay un mundo globalizado y están desapareciendo las fronteras, y están desapareciendo las aduanas, y es imposible en estos momentos. Y yo diría, ¿es que eso es negativo, el que venga capital extranjero a Andalucía, el que pueda montar empresas, el que pueda crear puestos de trabajo, el que pueda salvar también puestos de trabajo? ¿Quizás el planteamiento no tiene que ser distinto, señor Rejón, tratar por todos los medios, a través de un proceso de internacionalización de la empresa andaluza, que seamos nosotros los que estemos también fuera para obtener beneficios para Andalucía? Y nosotros mantenemos un sector público, mantenemos Molina porque ha venido

Campofrío, mantenemos Santana porque ha venido y estamos con Suzuki, y hemos tratado también de asegurar y de garantizar los puestos de trabajo, a pesar de que no es nuestra competencia, en Astilleros o en Bazán, con proyectos que estamos financiando con esas empresas.

Y, señor Rejón, hay un plan de internacionalización, y estamos presentes porque nuestros empresarios van a Hispanoamérica y, sobre todo, porque nuestro déficit comercial es favorable para Andalucía. Nosotros exportamos fuera, y eso es positivo para nosotros, por un billón trescientos cuarenta mil millones de pesetas, e importamos por un billón doscientos mil y pico de millones de pesetas, 137.000 millones de pesetas de saldo positivo de nuestra balanza comercial, y eso es importante, y ésos son también, señor Rejón, puestos de trabajo para Andalucía.

Se ha planteado, señor Rejón, las retribuciones medias. El dato que yo tengo es que hay una retribución media mensual por andaluz de 202.000 pesetas mensuales, y es verdad que es más baja que la que existe en otras regiones de España, y es verdad también que existen diferencias salariales entre provincias y entre hombres y mujeres, pero también existen diferencias entre sectores: turismo, agricultura o industria. Pero lo interesante, señor Rejón, es si nosotros, en el camino que estamos desarrollando, hemos reducido o hemos ampliado. Hemos reducido, hemos reducido, y hemos mejorado también la retribución media en relación con el poder adquisitivo de los ciudadanos andaluces. Y el valor añadido bruto de cada provincia se ha reducido en un 34% de la que más tenía con respecto a la que menos tenía. Por lo tanto, señor Rejón, estamos articulando y estamos vertebrando.

Y que hay discriminación en relación con la mujer en el mercado de trabajo, yo he sido siempre el primero que lo he dicho, la hay, la hay, señor Rejón, la hay. Pero también es verdad, señor Rejón, que se han solucionado problemas, que se han cerrado muchos elementos de discriminación y que se está avanzando en la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres, ¿sí o no?, ¿sí o no? Y quizás todos, desde el Gobierno, desde los sindicatos, desde los partidos políticos, desde los propios empresarios, tengamos que seguir y seguiremos con medidas de discriminación positiva en el campo político, en el campo económico y social, para garantizar esa igualdad de oportunidades que nuestras leyes establecen, pero que, sin embargo, no están todavía garantizadas en la práctica, aquí, en el resto de España y en otras partes también de la Unión Europea. Por lo tanto, en eso no me va a ganar usted nunca, señor Rejón, en la batalla por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, nunca me va a ganar en esa carrera, señor Rejón. Yo de verdad que lo siento.

Y entra usted en el tema de los Ayuntamientos. Mire usted, yo ya le he contestado al señor Sanz, le he contestado. Yo sé que ahora el tema de los Ayuntamientos, pues está de moda porque tenemos el 13 de junio las elecciones, pero, bueno, lo entiendo, y lo veo legítimo que nosotros podamos hablar. Yo ya me he pronunciado

en este sentido. Lo que yo quiero decir, señor Rejón, es que nosotros dedicamos 200 millones de pesetas diarios a los Ayuntamientos andaluces, 200.000 millones de pesetas en los presupuestos, incluido el Fondo de Cooperación Municipal, eso lo estamos haciendo con los Ayuntamientos para la modernización de las ciudades; por lo tanto, cuando yo digo que no hay discriminación, señor Rejón, me baso precisamente en esos datos, me baso precisamente en esos datos.

Y, mire usted, señor Rejón, usted ha hablado de Aznalcóllar. Yo ya me he pronunciado esta mañana con absoluta claridad sobre el tema. Le he dicho esta mañana que el problema era un problema grave. Ha sido un accidente grave con un vertido que ha puesto en peligro el entorno de Doñana y el propio Parque de Doñana. Yo asumo, por lo tanto, la gravedad del hecho. Pero, mire usted, también sin precedentes, sin precedentes, toda la operación, todos los mecanismos que se han puesto en marcha han sido importantes, han sido importantes.

La primera responsabilidad que asumimos fue limpiar la zona del vertido, y hoy se puede decir, señor Rejón, que la zona está limpia de lodos, limpia, y que hemos empezado ya a iniciar todos los trámites y los pasos necesarios para hacer un corredor verde que regenere la fauna y la flora de esa zona, indemnizando a los propietarios de campo, a los agricultores de esa zona. Y es también verdad, señor Rejón, que hay efectos que todavía se dicen, con los informes del Centro de Investigaciones Científicas que afectan a las aves, y tendremos que seguir con mecanismos de vigilancia y de seguimiento para tratar de evitar y de anular esos efectos. Pero que la obra que se ha hecho en relación con el accidente de Aznalcóllar ha sido una obra inmensa, eso no lo puede negar nadie, nadie, señor Rejón, nadie, por recursos materiales, por recursos financieros, por recursos humanos, y ha sido precisamente aplaudida en las instituciones de la Unión Europea, que ha avalado, precisamente, la gestión que hemos hecho.

En definitiva, señor Rejón, ¿usted cree que se ha limitado, que se ha coartado la información a los medios de comunicación? ¿No? Lo que se ha dicho, efectivamente, es, cuando ha habido una información oficial o real sobre un tema, nunca se ha coartado y nunca se ha recortado, señor Rejón, esa información.

Y ustedes aquí en esta Cámara han sido partidarios de abrir las minas de Aznalcóllar. Hay una resolución que creo que ustedes aprobaron. Y entonces ustedes mantienen aquí una posición y allí en la zona otra posición distinta en relación con las minas de Aznalcóllar, totalmente distinta. Lo mismo que lo de Kosovo y lo mismo que lo de la confrontación, señor Rejón, exactamente lo mismo: a lavarse las manos o a adoptar dos posiciones o dos caras, según nos convenga más y en qué sitio. Pues, mire usted, nosotros dijimos desde el principio que si la mina ofrecía y presentaba todas las garantías necesarias para reanudar la actividad productiva, nosotros estábamos dispuestos a abrirla, y así es lo que ha ocurrido, no con adelantamientos, ni con prisas, ni con celeridad, en el momento en que ha sido necesario y en el momento en que se han cumplido todas las normas y todas las

medidas que habíamos exigido. Y lo que está ocurriendo ahora, señor Rejón, es una experiencia de desarrollo sostenible, de un desarrollo económico, con una actividad productiva de una mina y, al mismo tiempo, con la conservación y la reparación del entorno. Eso es lo que hemos hecho. Y nosotros estaremos también vigilantes para que se cumplan todas las indemnizaciones que son necesarias y buscar las responsabilidades en los tribunales de justicia de quien sea. Eso es lo que nosotros estamos haciendo, señor Rejón.

Y usted ha mencionado también las 35 horas. Mire usted, yo sé que ustedes tienen una posición determinada en relación con este tema. Lo que nosotros hemos hecho es establecer un marco jurídico y un marco económico de desarrollo de la jornada semanal de 35 horas en Andalucía, y lo hemos hecho sobre la base de un principio básico: que era imposible en Andalucía imponerla unilateralmente, porque si la imponemos unilateralmente afectaba a nuestra productividad, afectaba a nuestra competitividad y podía poner en peligro el futuro y la rentabilidad de nuestras empresas. Por eso precisamente nosotros hemos establecido un marco económico sobre la base y el principio de la negociación y el consenso entre las partes para que, precisamente, el establecimiento de la jornada de 35 horas cree empleo, que no sea solamente una medida de ocio sino que cree empleo, junto con la reducción de las horas extraordinarias. Y la mayoría de los expertos están diciendo, a la vista también de la experiencia francesa, a la vista de esa experiencia, que la efectividad en relación con el empleo de la jornada semanal de 35 horas está fundamentalmente en que se aplique a través del consenso y de la negociación. Y nosotros lo que hemos establecido es ese marco jurídico y económico necesario para que sea posible la jornada en Andalucía, y que es lo que he dicho esta mañana. También queremos empezar a aplicarla a través de la negociación en la Administración pública andaluza, es lo que he dicho esta mañana.

Y quiero terminar, señor Rejón. Mire usted, lo importante, lo importante es que en el desarrollo autonómico del Estado, en el desarrollo autonómico del Estado, nosotros hagamos, conjuntamente con el resto de los partidos políticos y de las Comunidades, un pacto de Estado que desarrolle el Estado de las autonomías, incluyendo la posibilidad de acentuar el carácter federal del Estado de las autonomías, incluyendo esa posibilidad, y podemos hablar de ese tema, señor Rejón.

Mire usted, el desarrollo del Estado de las autonomías no es cuestión, no de Cataluña o del País Vasco, yo nunca he utilizado el agravio comparativo, lo único que he estado defendiendo en positivo es que el Estado de las autonomías, el Estado de España, España, que es una unidad política basada en la pluralidad y en los hechos singulares de todos sus pueblos, no puede ser una cuestión a arreglar entre un Gobierno de Madrid y un Gobierno de una Comunidad, que el desarrollo de las autonomías, del Estado autonómico, es una cuestión de diecisiete Comunidades Autónomas, de todas. Por eso, lo que es absolutamente necesario, señor Rejón, es un pacto de Estado de los partidos políticos, tanto estatales como de

los partidos políticos democráticos nacionalistas, en el que intervengamos también las Comunidades Autónomas. Eso es lo que hace falta, señor Rejón, eso es lo que hace falta.

Y usted, señor Rejón —y siento mucho que haya hecho usted esa referencia—, usted ha hablado de la socialdemocracia, diciendo que es la derecha que asume los planteamientos del neoliberalismo. Mire usted, la socialdemocracia europea, a lo largo de todo este siglo, es la fuerza política en toda Europa que ha hecho posible la Europa que en estos momentos tenemos, con todos sus problemas, la modernización, el empuje, el peso de Europa, desde el punto de vista económico y social. Yo, señor Rejón, no sé si usted seguirá siendo comunista, no sé si seguirá siendo comunista, no lo sé, lo ocultan quizás detrás de esas siglas de Izquierda Unida, pero el gran fracaso histórico de la historia del mundo es el fracaso del comunismo. Eso sí que está cantado, eso sí que es objetivo, señor Rejón.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Presidente.

Señor Rejón, su señoría tiene la palabra para el turno de réplica.

El señor REJÓN GIEB

—Señor Presidente. Señorías. Señor Chaves.

Había una vieja anécdota en el campo, en la campiña de Córdoba, me imagino que como esas historias interminables que se repiten en muchas otras campiñas, ¿no? Iba el señorito, de éstos que se habían enriquecido con el estraperlo después de la Guerra Civil, ¿no? Entonces, iba por una de las calles de los olivos y estaban en el descanso de la fumada, y había un trabajador que estaba con un pedazo de pan, un pedacillo de tocino y la navaja. Y al pasar, el señorito le dice: «Ay, quién pudiera tener esa hambre». Y le dice: «Hombre, don José, que quiere usted tenerlo todo, el hambre y los dineros». [Risas.]

Hombre, señor Presidente, hombre, no quiera ser usted Gobierno y oposición; es decir, no quiera usted tener el hambre y los dineros, no quiera usted. Salvando las diferencias. Nunca lo compararé con un señorito andaluz, quiero dejarlo claro.

Pero dicho eso, señor Chaves, mire, no nos dedicamos a volar por encima del nido del cuco, no nos dedicamos. Es más, cuando usted se ha referido al Pacto de Lizarra, mire, yo tuve una responsabilidad determinada en el tema de la firma del Pacto de Lizarra y no me la quito, y lo volvería a hacer 20.000 veces. Y dije: «Esto nos va a costar votos, pero si por diez, quince o veinte mil votos se puede ayudar con un gramito a que deje de correr sangre, valen la pena los votos». Sencillamente, así de claro. [Aplausos.] A lo mejor equivocándonos, a lo mejor siendo... Pero siempre nos hemos mojado.

Señor Chaves, entre otras cuestiones, a esta fuerza

política y a este portavoz le podrá decir lo que sea, pero, hombre, yo he dado la cara. Me la han partido muchas veces, pero yo he dado la cara, ¿eh?, yo he dado la cara, nunca nos hemos dedicado... No diga usted, señor Chaves, que en el tema de los dineros o en la reclamación a Madrid hemos coincidido con estos señores. A ver si ustedes se aclaran, señor Chaves. Revise todos y cada uno de los recursos de inconstitucionalidad que se han hecho contra los Presupuestos Generales del Estado de la época Aznar, repase usted todas esas votaciones. O bien tiene el voto de Izquierda Unida, o bien, señor Chaves, es iniciativa de Izquierda Unida. O, señor Chaves, ¿le recuerdo cuando a ustedes les hacían falta Diputados y Diputadas para que saliera un recurso de inconstitucionalidad y esa fuerza política se los prestó? Señor Chaves, se lo recuerdo, aunque en la votación anterior ustedes habían votado en contra del recurso de inconstitucionalidad de Izquierda Unida. Ahora, ésa es toda la verdad y ahí están los *Diario de Sesiones*. ¿Van ustedes, la generosidad y la coherencia, a llamarle en un momento, lo que tenga que ser en un momento? ¿Me va usted a decir a mí, señor Chaves, que si pedimos que nos aclaremos si vamos a pedir la deuda histórica a Madrid, me lo va usted a decir, señor Chaves? Cuando estábamos tirados por ahí diciendo la deuda histórica, cuando el señor Caballos, como responsable de política institucional del PSOE, mandaba ucases a los grupos municipales diciendo: «Decid, cuando venga la moción de Izquierda Unida a los Ayuntamientos, decid que es la deuda histórica, que si es una deuda de los romanos o si es de Abderramán I».

¿Me va usted a decir que qué hacía Izquierda Unida para pedir el tema de la deuda histórica? Si usted se ha subido en ese tren, me alegro, y ojalá sacara, no 20.000 millones, que fue lo que empujamos nosotros, ojalá sacara 200.000 millones. No se me caería ningún anillo, empezando porque no llevo, pero no se me caería ningún anillo en aplaudirle, señor Chaves; no se me caería ningún anillo, señor Chaves, para pedir eso. Por lo tanto, aquí y en Madrid, aquí y en Madrid se pide y pedimos 20, y pedimos 51.000 millones y se vota en el Congreso y en el Senado, pero no mientan ustedes, no se crean ustedes su propia mentira. No se crean ustedes sus propias mentiras, que es muy malo, es muy malo creerse, en un momento determinado, sus propias mentiras.

Y, señor Chaves, a mí me duele como andaluz, a lo mejor equivocadamente, pero a mí me duele que Andalucía haya perdido protagonismo. Y no me importaría que el protagonismo fuera de la mano del PSOE o de la mano de Manuel Chaves, pero no confunda usted su protagonismo, en el interior de su partido o en la política española, con el protagonismo de Andalucía, no me lo confunda usted, porque no es lo mismo, señor Chaves. No me confunda usted una cosa con otra en un momento determinado.

Y, señor Chaves, yo le he hablado, Izquierda Unida le ha hablado de paz en el proceso de confrontación del País Vasco. Hemos hecho eso. Y le puedo decir que estamos en el Pacto de Lizarra y que hemos acor-

dado por unanimidad —un documento que me tocó a mí redactar—, hemos aprobado por unanimidad plantear un tercer foro, donde se encuentren todas las fuerzas políticas: PP, PSOE, y que ese foro no es otro que el Parlamento Vasco, que además es el que emana de la voluntad popular. Pero, señor Chaves, por favor, no me juegue usted, no cojan ustedes de la burguesía del XIX lo peor, que era la doble moral, no me cojan ustedes eso, no me digan una cosa por arriba y otra por abajo, aunque le partan la boca, señor Chaves. En las entrevistas últimas que ha habido del señor Benegas y del señor Redondo Terreros, con el *lehendakari* Ibarreche y con el PNV, señor Arzallus, le han planteado estar en el Gobierno vasco que se va a cambiar después de las elecciones municipales. Y cuando los dos, cada uno por su parte, le plantearon al PSOE: es que va a estar HB. Les han dicho: no hay problema. Por lo tanto, señor Chaves, señores del PSOE, no saquen ustedes las cuestiones, no me jueguen con la doble moral, no me hagan ustedes en el mus el órdago arriba y por debajo pasando cartas; no hagan el órdago de eso; digan las cosas claras aquí y allí, no me hagan la doble moral en un momento determinado, que eso no es.

Y desde luego, señor Chaves, hombre, Julio Anguita González. Julio Anguita González no ha defendido nunca a Milosevic. Le puedo asegurar, señor, y además está ahí, que el Partido Comunista de España, cuando era Secretario General don Julio Anguita González, rompió hace tres años y medio las relaciones con Milosevic. Y a pesar de que solicitó el partido del señor Milosevic por veinte mil caminos estar presente en el último Congreso del Partido Comunista, se le negó la presencia, mientras se le permitía la presencia en otros foros de partidos socialistas. Y se iba a tontear con Milosevic. Y lo que está ocurriendo en Yugoslavia, señor Chaves —léase al señor Smith—, en un momento, en un gesto de generosidad, fueron las jugadas, la típica jugada germanófila, la típica jugada de la ruptura de Serbia, de la ruptura de Yugoslavia. Ustedes fueron generando los focos de conflicto sobre aquella Yugoslavia que, en un momento determinado, con sus errores, sin duda, hizo Tito.

Y desde luego, que Milosevic es un asesino, como la copa de un pino, pero Clinton, y Solana, y la OTAN son unos asesinos, como la copa de un pino, ¿eh? [aplausos], como la copa de un pino. Y que existen capacidades de negociación... La barbaridad es los cientos de niños que son asesinados todos los días, en uno y en otro sentido. Ésa es la barbaridad, ésa es la barbaridad, señora Víboras, ésa es la barbaridad. Y desde luego...

[Rumores.]

El señor VICEPRESIDENTE TERCERO

—Ruego silencio y dejen intervenir.

El señor REJÓN GIEB

—Hombre, que ustedes estén permitiendo a Estados

Unidos que aparezcan como los campeones de la defensa de los derechos humanos... Si eso es el papel de darle peso a Europa, si la devaluación continua del euro —tendrán que cambiar la propaganda institucional que van a hacer ustedes del euro—, si la devaluación continua del euro ante la subida del dólar es un magnífico peso de Europa, que venga Dios y lo vea.

Y en todo caso, señor Chaves, ¿está usted de acuerdo en pedir que se ponga fin a los bombardeos? Vamos mañana a votar una resolución en ese sentido. Venga, redáctela usted, fin a los bombardeos, venga, vía diplomática, venga, venga, vamos a firmarla, se la apoyamos. Y dígame usted al Partido Socialista, al Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados, que apoye la moción de Izquierda Unida a ese respecto. Por lo menos, por lo menos, si no todos los puntos, que pidan la votación punto a punto y pidan el fin de los bombardeos en un momento determinado.

Y, señor Chaves, desde esta tierra nuestra, ya bajando en la cuestión —bajando o subiendo, porque es una cuestión distinta— mire, ha hablado usted de que le afecta, le preocupa mucho el trato discriminatorio sobre el tema de las mujeres. Tanto, tanto, tanto, que se cargaron una moción de Izquierda Unida, suavita, sobre el tema y solamente aprobaron la declaración de los principios. Fíjese usted cuánto le preocupaba. Y usted algo debe mandar en el Grupo Parlamentario Socialista, digo yo, ¿eh?, digo yo, en un momento determinado.

Y desde luego, señor Chaves, no voy a darle la vuelta a lo del artículo 151, eso ya, cada uno hace las referencias, hace los análisis históricos. Pero sí le puedo recordar que el hombre, que el hombre que hizo posible, el Presidente que hizo posible, entre otras cuestiones, ¿no?, en un momento determinado, incluso enfrentándose a la dirección del Partido Socialista... Si mucha gente de allí se tuvo que enfrentar a la dirección de Carrillo y del Partido Comunista, no importa decirlo. Si la vieja izquierda —vieja en el sentido respetable— tenía mucho de jacobinismo, si no pasa nada, si no pasa nada por reconocer que, en un momento determinado, las direcciones nuestras de Madrid no se creían el tema andaluz, pero si no importa nada. Y se reconoce y ya está, se aprendió y punto, se aprendió, y lo hemos aplicado. ¿Y qué pasa? Pues ya está. Hemos ido aprendiendo en un momento determinado. Pero ustedes se cargaron a Escuredo, ustedes se han cargado una serie de situaciones.

Y voy terminando, voy terminando, señor Presidente.

Mire, hablaba usted esta mañana, y no voy a entrar mucho, sobre el tema de los magníficos equilibrios de gobierno, etcétera, etcétera. Mire, señor Presidente, yo le pido, yo le pediría a usted que le dijera a su socio de Gobierno y al partido que sustenta al Gobierno una cuestión muy sencilla. Yo le voy a pedir, por respeto a este Parlamento, por favor, algo tan sencillo: que no nos falten a las votaciones, fíjese usted qué cosa más trivial le voy a pedir. Porque, mire usted, nosotros, de pronto, la oposición, por lo que sea, coincide en las votaciones y ganamos una votación sobre un tema determinado. Claro, como ustedes han perdido la votación y se consideran que están investidos, porque la tienen, de la mayoría,

inmediatamente dicen: esa resolución o ese acuerdo no se cumple. Con lo cual, al final, la falta o la no presencia de una serie de gente de un determinado Grupo parlamentario tiene como consecuencia el incumplimiento, porque ustedes consideran que no es obligatorio, en un momento determinado, y, por tanto, el daño al Parlamento. Yo le pediría que, además de hablar de esa estabilidad, les exigiera a sus socios de gobierno, por respeto a este Parlamento, una mayor presencia en esos temas.

Y aquí le traigo una referencia y me gustaría que usted nos dijera esto cómo se va a ir aclarando. El otro día, la Comisión de Economía y Hacienda echó para atrás el informe de la Cámara de Cuentas sobre los presupuestos de 1997, presupuestos de 1997, maquillados, tocados. Claro, así sale lo del SAS y, claro, le quitan ustedes millones de un lado para otro, lo maquillan ustedes, en un momento determinado. Maquillan, maquillan los informes. Y en un momento determinado, cuando hay votaciones, votos particulares de representantes del Partido Popular o de Izquierda Unida, bien, hay una mayoría determinada en la Cámara de Cuentas y sale adelante. Y llega a la Comisión correspondiente, la Comisión del Parlamento. El Parlamento de Andalucía ya, no el PP e Izquierda Unida, el Parlamento rechaza las cuentas de 1997, dejándoles a ustedes en ridículo y dejando, por supuesto, totalmente abierto todo lo que es la Cámara de Cuentas. ¿Me quiere usted decir, señor Presidente, qué piensa hacer ante ello?

Y, señor Presidente, ¿me quiere usted decir, me quiere usted decir...? Entre otras cosas, explíqueme lo de la cuenta, me imagino que ha debido de haber una equivocación. Usted dice: doscientos millones todos los días a los Ayuntamientos de Andalucía. Dice: gastamos 200.000 millones. Ha dicho 200.000 millones. Doscientos millones todos los días. Pues será que los años de usted tienen ahora 1.000 días. Porque, claro, 200, para que salgan 200.000 millones, son 1.000 días. Son setenta y tantos mil millones lo que usted dice para que la división le salga.

Pero le vuelvo a insistir, señor Chaves, no me diga usted aquí que va a luchar contra la discriminación. Yo le pediría que a los miembros de su Consejo de Gobierno que, hombre, tienen una determinada autoridad, no son cualesquiera, independientemente de la valoración política, pero cuando aparecen en los pueblos son el Consejero de Agricultura correspondiente. Por cierto, mal estilo al referirse usted en Nueva Carteya el otro día a la enfermedad de Julio Anguita, pero, bueno. No, lo hizo muy bien, porque Julio Anguita fue profesor en Nueva Carteya y desde luego nos dio usted un montón de votos, vaya usted más veces en ese sentido. Sí, dijo usted, en un momento determinado, que los médicos le habrán mandando por prescripción, le habrán mandado al señor Anguita, después de su enfermedad, que se calle. Lo dijo usted, lo tengo en el vídeo, en un momento determinado.

Pero, vamos, aparte de eso, le pido, señor Chaves, que vaya usted y le vaya diciendo a su gente por ahí que, por favor, no vayan haciendo esa oferta, no vayan

haciendo la oferta de que el Partido Socialista, en un momento determinado, es el único que tiene interlocución. No lo diga solamente aquí, dígaselo a los de su Gobierno y podremos hablar.

Y para ir terminando, señor Chaves, las 35 horas. Dice: mire usted, es que tengo problemas, porque puede haber problemas de competitividad y además yo creo que eso debe hacerse con consenso. Manuel Chaves González, portavoz del Partido Socialista en el Congreso de los Diputados, 8 de marzo de 1983. Me encanta. Vamos, mire usted, yo le suscribo toda su intervención, ¿eh?, señor Chaves. Qué tiempos, qué tiempos. Indiscutiblemente, en aquel momento don Fernando Suárez presenta una enmienda a la totalidad al proyecto de ley del Gobierno, don Fernando Suárez. Les dice: «Es que esto de las 40 horas semanales hay que sacarlo por consenso». Y usted dice: «Eso es liberalismo». Cuando dice el señor Suárez: «Es que esto, lo de la competitividad». Y dice: «No, mire usted, hombre, hay algunos factores, pero, indiscutiblemente, se demuestra que eso de sacar el tema de la competitividad no es válido». Señor Chaves, yo suscribo, Izquierda Unida y este portavoz suscriben aquello. No, no, usted póngalo en práctica, además de suscribirlo, póngalo en práctica, además de suscribirlo, señor Chaves, póngalo en práctica. Suscribirlo, claro, qué va decir. Eso, en los diarios de sesiones. Además, es magnífico. Vamos, es decir, yo, si usted no tiene inconveniente, voy a pedir que los anexos que llevan los oradores de Izquierda Unida sobre el tema de las 35 horas lleven la intervención de Manuel Chaves González, al que intenta despreciarle el señor Suárez diciéndole: usted, usted no es más que un profesor. Bueno, pues, indiscutiblemente, el profesor, yo estoy totalmente de acuerdo con ello, pero por eso, señor Chaves, póngalo en práctica aquí, Y yo ya sé que usted no puede hacerlo aquí por ley, ya lo sé, pero sí puede hacer una serie de acciones colaterales. Y políticamente, le he dicho: vamos a firmar una ley de cara al Congreso de los Diputados.

Y termino, y termino. Ha hablado usted de articular Andalucía, y cuando ha hablado de articular Andalucía usted lo único que dice, cuando yo le he hablado de que Andalucía está desarticulada, dice usted: no, está articulada, hemos sacado un plan de infraestructuras. ¿Desde cuándo la infraestructura es el único elemento que articula, señor Chaves? No. ¿Qué le parece, señor Chaves si —además les da gusto a sus socios de Gobierno— ustedes de una vez sacan una ley de comarcas, un plan de comarcalización de Andalucía, y no aplican por la vía encubierta el sistema de ciudades que en su momento hizo el señor Montaner? ¿Cuándo va usted a ayudar a articular, cuándo vamos a debilitar a las Diputaciones provinciales que son auténticos frenos también para el desarrollo de mancomunidades, de comarcas y de municipios, cuándo, señor Chaves, en un momento determinado?

Pero, sobre todo, si usted habla de infraestructura, hableme de infraestructura de una vez, no me diga usted que se han hecho muchísimas infraestructuras. Evidentemente, si usted hace la A-92 y seis años después

tiene que hacer sobre la A-92 la A-98, indiscutiblemente está invirtiendo mucho en infraestructura, pero está usted haciendo la misma infraestructura. No me hable usted de que se están haciendo muchas cuestiones en carreteras, cuando todos los planes y todos los compromisos de este Parlamento, señor Chaves, en un momento determinado, todos los compromisos, todos y cada uno de los compromisos contraídos en este Parlamento, señor Chaves, entre ellos, por ejemplo, la ayuda a la red secundaria, ustedes los han ido incumpliendo.

Yo sí le pediría, señor Chaves, —y termino—, que ustedes, en el tiempo que queda —no sé, usted ha hablado más o menos de un año, no sé, a otros le quedarán más, a otros le quedarán menos, al señor Valderas le queda menos, y a otros—, pero indiscutiblemente, yo lo que sí le pediría, señor Chaves, es un respeto a los acuerdos parlamentarios y un respeto al Parlamento. En ese sentido, me gustaría... Es decir, no basta solamente con que el portavoz de su Grupo y el portavoz andalucista digan que el señor Arias Salgado se ha burlado del Parlamento porque dice que no le ataba. Le puedo traer montones de titulares al otro día de la votación de la moción del pacto local o de la proposición no de ley de justicia, me parece, del Partido Popular, que ustedes perdieron porque les faltaba, por lo que sea, no voy hacer chistes fáciles, les faltaba gente en ese momento, todos y cada uno de los titulares que ustedes dijeron que eso no ataba al Gobierno. Mire usted, para tener autoridad moral y correr a gorrazos en un momento determinado, en el buen sentido de la palabra, al señor Arias Salgado, por decir que no le ata el acuerdo del Parlamento, hay que empezar por ir cumpliendo estos acuerdos. Le decía, indiscutiblemente ir cumpliendo los acuerdos que hay aquí, y le decía, por ejemplo...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Puede continuar su señoría, señor Rejón.

El señor REJÓN GIEB

—Sí, indiscutiblemente, por lo tanto, el respeto al Parlamento desde esos cumplimientos. El respeto, por ejemplo, a acuerdos que a lo mejor no tienen tanta importancia y que se aprueban en una Comisión, como centros escolares o centros de enseñanza en la provincia de Cádiz, que hasta el Delegado dice —no es que le quite importancia a un Delegado, ¿no? o a una Delegada—: no, no, esto lo han acordado en el Parlamento, pero yo no estoy obligado hacer determinados centros. ¿Esto qué es? Esto, por favor, en un momento determinado, esto son las cuestiones.

Y no voy a entrar, me he negado a entrar en el tema de la fecha electoral por múltiples razones que no voy tampoco a incidir, en la burla que se produjo en el Par-

lamento, si convoco o no convoco en un momento determinado. Yo estuve muy tranquilo sobre esos temas, tenía unas cosas muy claras sobre esas cuestiones, creo conocer algo su diseño político o su manera de actuar. A lo mejor me equivoqué o a lo mejor acerté en un momento determinado. Pero sí le puedo decir que se dañó mucho a este Parlamento, sí le puede decir que se dañó bastante a este Parlamento. Y, desde luego, digo que no lo traigo aquí a debate, porque como dos veces que he intentado meterlo en un Pleno me han negado en la Junta de Portavoces que entre en el orden del día la comparecencia del Gobierno para explicar el tema de la fecha electoral, yo, sencillamente, permítame ahí una especie de huelga a lo Gandhi, que no me pega a mí, pero, bueno, una especie de huelga a lo Gandhi de no tocar ese tema aquí, porque si se me negó dos veces, no voy a entrar de forma torcida o de forma torticera en un momento determinado.

Y por último, sus incumplimientos. Señor Chaves, en el debate de investidura usted prometió catorce leyes. Dice: es que hemos hecho otras leyes. No, no, en un momento usted prometió catorce leyes, siete ha presentado y siete no ha presentado, y ya no salen. Catorce leyes prometió usted en el debate de investidura. Bien. Y dice: luego, se han hecho otras leyes. Pero es que tanta improvisación hay en prometer unas leyes y no hacerlas como que leyes que no estaban previstas hacerlas, hacerlas sin que haya ninguna causa de fuerza mayor. Tanta improvisación de gobierno hay en una cosa como en otra. Es decir, no diga: y encima hicimos la de los prótesis dentales, y encima hicimos no sé cuanto. Si usted no tenía esa previsión, si usted pensaba que era importante, haberlo hecho en el discurso de investidura; si usted luego lo hizo porque necesitaba llenar tiempo, porque había un informe determinado o porque había que llenar un hueco, diga en un momento: respeto al Parlamento en ese sentido.

Y desde luego, señor Chaves, Luis Carlos Rejón es del Partido Comunista, qué le va a hacer, no pienso pedir perdón. Usted no me obligaba a eso. Vale. Yo soy del Partido Comunista, soy miembro de Izquierda Unida. No tengo ningún inconveniente. Acepto los fracasos y tal, habrá que aprender de ellos. Yo no le he dicho que la socialdemocracia es de derecha, le he dicho que Ramonet dice eso. Le he leído... No, no, le he dicho luego, señor Chaves, y se lo digo cordialmente, le he dicho: el que Ramonet lleve razón o no depende de usted. Si usted tira para un lado o para otro. A ver qué va usted a hacer. Y le he dicho: si tira para un determinado lado, nosotros estaremos esperando; andando, pero esperando.

Nada más, muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Rejón.
Señor Presidente, su señoría tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Rejón.

No sé si ustedes se quedarán esperando, a mí lo que me preocupa de ustedes es que políticamente nos esperen debajo de tierra, es decir, entonces, cuando ya hayan desaparecido totalmente. Eso es lo que realmente me preocupa, señor Rejón. Porque al paso que van, cuando ustedes no quieren asumir responsabilidades, que es lo que les ha pasado siempre históricamente, eso es lo que les ha pasado históricamente y lo que les sigue pasando.

Mire usted, este partido y el Gobierno que es sustentado por este partido... Yo sé que les duelen a ustedes mucho estas cosas, hombre, les duelen muchas cosas, porque ustedes han cometido un error histórico, imperdonable, señor Rejón, que es que han pactado con la derecha contra la izquierda [aplausos] y es que todavía, señor Rejón, es que, señor Rejón, ustedes todavía no se han dado cuenta de eso y siguen en las mismas treces, y hay todavía, señor Rejón, hay municipios de Andalucía en los cuales ustedes han pactado con el Partido Popular para quitar a un Alcalde socialista. [Rumores.] Señor Rejón, han quitado...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio por favor. Señorías, silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Si estas cosas duelen muchísimo, duelen muchísimo, señor Rejón, y yo lo entiendo, pero vayan ustedes aprendiendo. Cuando hagan una política de progreso, cuando hagan una política de izquierda real, con compromisos con la izquierda, seguramente entre nosotros y ustedes cambien las cosas, pero aprendan todavía ustedes a situarse en la izquierda, a situarse con políticas y con actitudes de izquierda, de progreso, señor Rejón.

Y, mire usted, cuando hablamos de la configuración del Estado, esto no es un problema de votos, señor Rejón, el problema del Pacto de Lizarra no es un problema de votos, es un problema de estructura del Estado. A mí no me va a ganar usted en todos los esfuerzos necesarios por el proceso de paz, pero cuando en el Pacto de Lizarra, en el Pacto de Estella, señor Rejón, se habla de un ámbito vasco de decisión, usted está respaldando una cosa que va en contra de la Constitución Española, ¿sí o no? El Pacto de Lizarra, señor Rejón, porque usted lo considerará necesario para la paz, bueno, eso es discutible, pero va contra la Constitución Española y contra el Estatuto de Autonomía. Y, mire usted, todos tenemos que luchar por la paz, pero el precio de la paz no puede ser el precio de la unidad política de España basada en la pluralidad de los pueblos de esta tierra. Ése es el problema y eso es quizás, señor Rejón, lo que nos

separa y lo que nos diferencia. Porque en nuestra Constitución cabe también la paz en el País Vasco, cabe también el fin del terrorismo, cabe también el fin de los asesinatos.

Y cuando usted me habla de confrontación, yo lo que quiero señalarle, señor Rejón, es que usted tiene que estar o aquí o allí, lo que no puede es estar por encima del bien y del mal. Yo no le voy a negar a usted sus posiciones en relación con la deuda, con el censo, con la financiación, no; lo que quiero es, ahora, que usted apoye al Gobierno de la Junta de Andalucía cuando, en sus diferencias con el Gobierno de la nación, defiende la necesidad de que se reconozca el censo, la necesidad de que se reconozca la deuda histórica, la necesidad de que se cambie el sistema de financiación autonómica.

Y mire usted, lo que usted ha dicho, lo que usted ha dicho, y se lo digo seriamente, señor Rejón, de que nosotros estamos dispuestos a pactar con el PNV un Gobierno de coalición en el País Vasco y con HB es mentira. Es una infamia, es una infamia, señor Rejón, es una infamia, una infamia, es una infamia. Por lo tanto, cuidado cuando se sueltan ese tipo de infamias aquí, en el Parlamento de Andalucía.

Y mire usted, señor Rejón, yo no me he inventado las declaraciones de Anguita sobre Milosevic, yo mañana les voy a traer los titulares y las declaraciones de prensa del señor Anguita diciendo que la OTAN ataca a Yugoslavia porque Milosevic es de izquierda. No estoy mintiendo, se lo puedo traer.

Y mire usted, señor Rejón, usted no puede estar contra Milosevic y estar contra la OTAN. Mire usted, yo voy a ser muy prudente cuando aparezcan, como ya están apareciendo, las fosas humanas, las fosas de los asesinados por Milosevic; quizás yo nunca le voy a decir a usted que usted es responsable de esas fosas humanas y de esos asesinatos, nunca. Se lo podía decir, señor Rejón, pero nunca se lo voy a decir, nunca. Yo creo que era necesaria una intervención, era necesaria, porque en una Europa moderna no se puede consentir, y ése es el grito humano de todos los ciudadanos del mundo, no se puede consentir un señor que es como Stalin o como Hitler, que hace limpieza étnica, expulsa de sus hogares, tortura, asesina. Una Europa moderna no se lo puede permitir, ni la Unión Europea, ni Estados Unidos, ni los países que están integrados en la OTAN. Y ahora vamos a trabajar todos por la paz, vamos a procurar que se negocie la paz, toda. Y si usted quiere aquí un acuerdo, estamos, pero, mire usted, cuando se retire, con las condiciones de la retirada del Ejército y de las fuerzas paramilitares de los asesinos, que se retiren de Kosovo y cuando se garantice el regreso de todos los kosovares, ¿eh?, que se retiren, [aplausos] en las condiciones que ha establecido la OTAN, en esas condiciones, en esas condiciones, cuando se retiren...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

— ...cuando se retiren, lo he dicho con claridad. Señor Rejón, cuando se retiren y cuando se garantice el regreso de los kosovares. Lo demás es, señor Rejón, hacerle el juego a Milosevic, lo que ustedes están haciendo.

Y mire usted, cuando habla, señor Rejón, del informe de la Cámara de Cuentas, yo lo que creo es que hay que respetar el informe de la Cámara de Cuentas en su totalidad, señor Rejón, el informe que se aprueba por la Cámara de Cuentas; no los votos particulares, el informe. Porque la Cámara de Cuentas es un organismo que sale de este Parlamento, y el informe de la Cámara de Cuentas, señor Rejón, tiene que pasar todavía por el Pleno de este Parlamento para ser aprobado. ¿Es así o no es así? Y todavía, señor Rejón, no ha pasado; por lo tanto, respeten ustedes la Cámara de Cuentas.

Y mire, usted me ha mencionado en relación con las 35 horas. Yo ya he expresado mi posición, y cuando usted saca de contexto mis declaraciones, yo apoyé, porque fui el portavoz del Grupo, la ley de las 40 horas, que era una reivindicación histórica. ¿Sabe usted, señor Rejón, en cuánto estaba la jornada semanal en esa época, antes de la aprobación de la ley? En menos de 41 horas. ¿Por qué? Porque había sido la negociación y había sido el consenso entre sindicatos y empresarios el que había aproximado la jornada semanal a las 40 horas, y precisamente eso aquí se vino a respaldar por la ley de las 40 horas semanales. Y ahora, yo sé que a ustedes les ha dolido muchísimo el que nosotros hayamos sido la Comunidad pionera en establecer un marco jurídico y económico para el establecimiento y el desarrollo en Andalucía de la jornada semanal de 35 horas.

Y yo he hablado de articulación y de vertebración, y cuando hablo de que no hay discriminación en los Ayuntamientos pongo cifras, señor Rejón, como las he puesto a lo largo de todo este debate. Y hablo de articulación y de vertebración, y no hablo sólo de infraestructuras y de comunicaciones, no hablo solamente de la A-92, hablo también de que hemos empezado Jerez-Los Barrios y que hemos empezado también Guadix-Tabernas, que están ejecutándose esas autovías para comunicarnos mejor. Eso es vertebración. Y es vertebración el esfuerzo que

se hace al fortalecer el autogobierno y al hacer posible, con políticas sociales y con nuestra fuerza también fuera de Andalucía, el fortalecimiento de las señas de identidad de Andalucía, de un proyecto para toda Andalucía que no sea la suma de ocho proyectos, sino un proyecto en el que participemos todos los andaluces.

Fortalecer también el sentimiento de autoestima de los andaluces, eso también es articulación, eso también es vertebración. Es también vertebración las políticas económicas de creación de empleo, las políticas de ayuda a las pequeñas y medianas empresas, el impulso del desarrollo tecnológico para modernizar nuestro aparato productivo. En definitiva, eso también, señor Rejón, es también articulación y vertebración del territorio y de la sociedad de Andalucía.

Y usted me habla también y ha mencionado las carreteras secundarias. ¿Sabe usted, y para reparar, como consecuencia de las inundaciones, cuánto nos hemos gastado en carreteras secundarias en los dos últimos años? Veinte mil millones de pesetas. Por lo tanto, también ahí estamos trabajando para articular Andalucía.

Y usted me habla de respeto al Parlamento. Nosotros vamos a cumplir todas las resoluciones de este Parlamento que no estén en contra de una norma jerárquica superior, porque si lo hacemos, señor Rejón, y eso lo sabe usted tan bien como yo, tan bien como yo, iríamos en contra de lo que dice el Estatuto, porque hay un rango jerárquico en las normas, y es así, señor Rejón.

Y por favor, no me hable usted, por favor, de respeto al Parlamento. La peor época de este Parlamento, donde perdió sus funciones, donde perdió su prestigio, fue la época de 1994 a 1996. Este Parlamento perdió el norte y fue por ustedes. No me hable usted a mí de cumplimiento y de respeto al Parlamento.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las diez.

